



JOAQUÍN BELLSOLÀ "RELANCE"

EL TORO
DE
LIDIA



ILUSTRADO
con profusión
de fotografías

Terez-Caballero

PRÓLOGO DE "DON MODESTO"

EL TORO DE LIDIA

12

JOAQUÍN BELLSOLÀ (Relance)

EL·TORO·DE·LIDIA

Prólogo de José de la Loma (Don Modesto)

Ilustrado con más de
cuarenta fotografías de Irigoyen, Ruiz, Mendoza,
Serrano, Pineda, Rosell, Younger,
González, Urcabe, Noguerras y Freyone.



MADRID

Imprenta de Antonio Marzo.—San Hermenegildo, 32 dupdo.

Teléfono número 1.977.

1912.


+

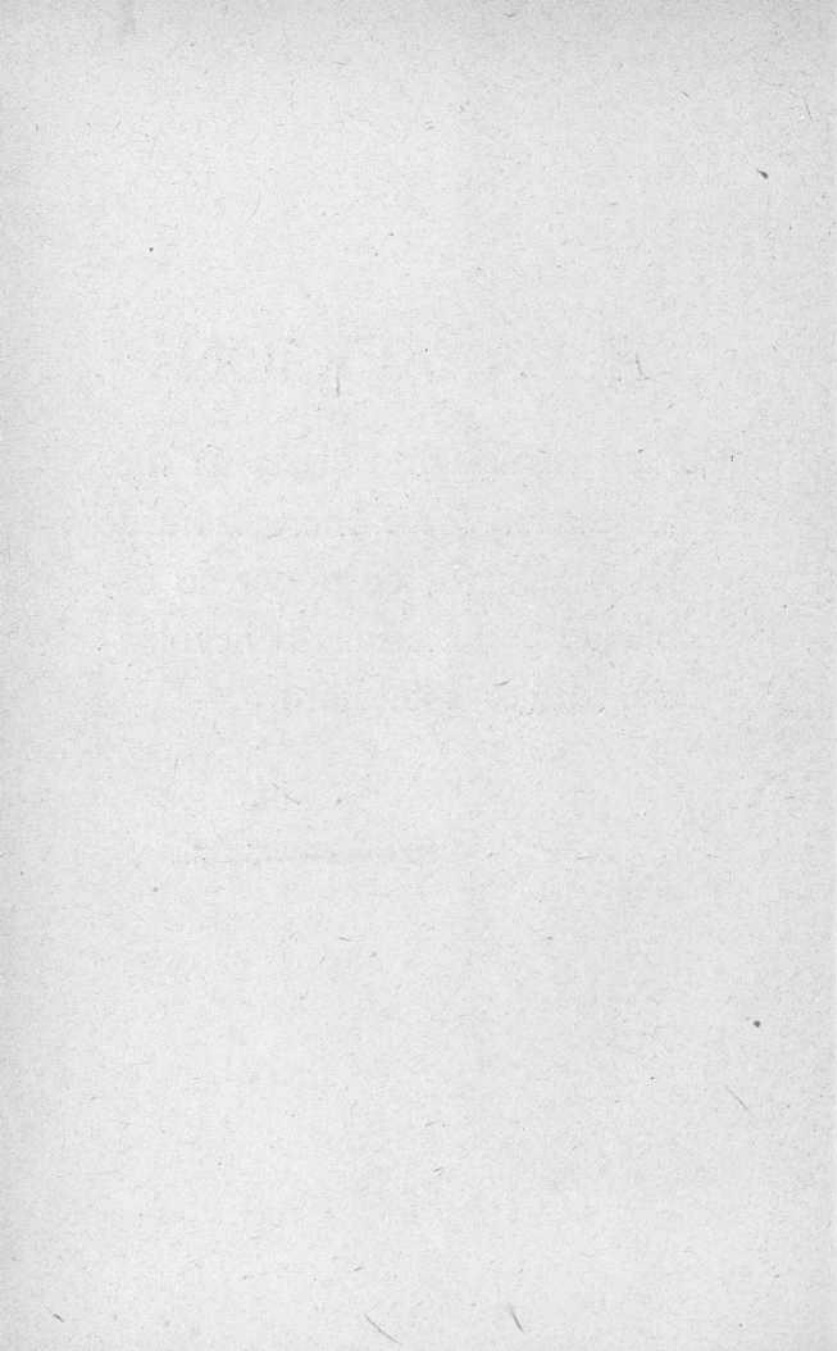
Es propiedad del autor.
Queda hecho el depósito que
marca la ley.
Prohibida la reproducción.

A LA AFICION

Por su entusiasmo digna de mejor suerte, pero merecedora de los males que sufre por su debilidad y excesiva benevolencia, dedica este libro

El autor.





Prólogo

Quiere Joaquín Bellsolá, que ha hecho popular el remoquete de *Relance*, que presente al público su libro EL TORO DE LIDIA, y no ha caído en la cuenta que esta su concienzuda obra, producto de una minuciosa y dilatada preparación, es un tremendo varapalo que asesta en pleno espaldar á cuantos escribimos de toros, reseñando en periódicos políticos y revistas profesionales los lances de la lidia.

Sí, señores, un fuerte y merecido varapalo.

A la cariñosa invitación de *Relance* para que prologara su libro hube de resistirme, no por impulso de mal entendida modestia, sino que consideraba que ni poseo títulos ni cuento con merecimientos que disculpen la audacia de estampar al frente de estas interesantes páginas mi insignificante nombre. Lo digo como lo siento. El libro de Bellsolá llena un importante vacío, del que todos estábamos percatados, y si alguna vez cruzó por nuestra mente la idea de «rellenar el hueco», pronto desfallecieron los buenos propósitos ante el

cúmulo de obstáculos y dificultades que se alzaron ante nuestra vista.

Es muy fácil escribir de toros, si se tiene á mano un montón de cuartillas y una pluma en buen uso. Cada cual, con la sintaxis que Dios le concedió, expresa sus juicios en párrafos calientes ó desmayados, según sea el temperamento que conduce la diestra en su camino por el papel. En estos menesteres todos tenemos opinión. Y todos derecho incontestable á someterla al juicio de nuestros conciudadanos, si éstos, en un recargo de benevolencia, se dignan fijar su atención en nuestros escritos.

Pero el nuevo libro de Bellsolá es de vulgarización científica, con carácter didáctico y descansa en un considerable conjunto de conocimientos, ciertos y prácticos, que no pueden variar, aunque el cronista inquieto y versátil quisiera presentarles en distinta forma, para destacar su estilo y su personalidad literaria.

Joaquín Bellsolá es un espíritu noble, culto, educado en las modernas corrientes del buen gusto artístico y no se deja arrastrar por sentimientos innobles, nacidos al calor de una pasión insana, porque tales procedimientos, hoy, por desgracia, á la orden del día, pugnan con su carácter leal, varonil y desinteresado.

No se crea que intento corresponder á la bondad de *Relance* encumbrando su personalidad hasta los cuernos de la luna. Trato únicamente de trazar una línea divisoria entre el autor de este libro y ese

montón de escritores taurinos que piensan con el estómago, porque es el único órgano que han ejercitado, dejando al cerebro en perpetuo reposo, no sea que algún día se le ocurra erigirse en juez para pedir responsabilidades á la conciencia.

Relance ha escrito mucho de toros. Sus juicios, siempre exactos, siempre justos, siempre sinceros, han pesado en mi ánimo con la fuerza de la razón, y en ocasiones han modificado lo que yo sostenía, puesto que, contra lo que muchos creen, yo no defendiendo «mis puntos de vista» con tozudez de mula por ser míos, sino porque los creo los mejores.

Decía que Joaquín Bellsolá, con su libro *EL TORO DE LIDIA*, da un merecido varapalo á cuantos escribimos de toros, y voy á explicar mi afirmación.

Yo no sé á qué causas obedece, pero es lo cierto que los críticos taurinos del día no somos revisteros de toros, sino revisteros de toreros. Nuestras crónicas, nuestras reseñas dedican por entero la atención á comentar las faenas de los lidiadores, aderezándolas con adjetivos de todas especies, enumerando los lances de tal ó cual diestro, censurando su torpeza ó encomiando su habilidad. Al mismo público, que es el que, á mi juicio, nos empuja á proceder de tal manera, sólo parece preocuparle la maestría del lidiador, su bravura, su arte y su serenidad. Ahora los clasifica por regiones, y en lugar de sus apellidos ó remoquetes les nombra por el del lugar donde nacieron, y se habla del de Madrid, del de Sevilla ó del de Majalahonda.

Y del toro, el verdadero «protagonista» del drama, el principal elemento del espectáculo, ni el público ni nosotros, una sola palabra.

Que si era negro, cárdeno ó retinto; que si los cuernos parecían alfileres ó puñales; que si se dolía al hierro; que si buscaba la sombra de sus antepasados ó los amorosos brazos de la carreta. Y nada más.

Al torero, sí. Al torero, largas columnas de apretada prosa, y de vez en cuando el crítico se siente poeta, inflama su fantasía y entona en renglones cortos una magnífica invocación, cantando los varoniles arrestos del lidiador en la Plaza y sus amores del alma fuera de ella. ¡Admirable!

Relance viene, con el libro que tenéis entre las manos, á reparar la vergonzosa injusticia, dedicando al toro—el «primer personaje» de la fiesta—toda la atención que merece. Leedle despacio, leedle bien y aprenderéis muchas cosas que ignorabais en absoluto. Yo mismo, que, por razón de oficio, debiera estar plenamente documentado en todo lo que al espectáculo nacional concierne, me he visto sorprendido, al leer la obra de Bellsolá, con una porción de «noticias nuevas» de las que estaba en ayunas. *Relance* cuenta desde ahora con un agradecido discípulo, que proclamará en alta voz y á los cuatro vientos lo mucho que la afición le debe por su notable libro EL TORO DE LIDIA.

¡Aquí le tenéis! ¡Hojeadle!

No falta nada, ¿verdad? La obra es completísima. Asusta la cantidad de tiempo y paciencia que supone la publicación de un libro como éste. *Relance* ha batido el «record» al mayor y más cachazudo fraile benedictino.

Me encanta el estilo fácil, fresco y sencillo con que se ha escrito EL TORO DE LIDIA. No encontraréis en él ni una hipérbole, ni una metáfora. Al pan, pan y al vino, vino. En esta su adorable sencillez prueba *Relance* que sus aficiones literarias, puestas al servicio de su afición á los toros, no han buscado una trompeta para que difunda su nombre en todas direcciones, sino un pretexto para servir los intereses de un arte hermoso y noble, hoy en decadencia por culpa de muchos que, mirándole por el lado mercantil, á él le sacrifican todo.

EL TORO DE LIDIA es un alegato importante que puede influir mucho en los gustos de la moderna afición. Leyéndole se adquiere una viva simpatía por ese «hermoso bruto» que tantas emociones despierta en nuestro espíritu cuando presenciemos su muerte. Quiera Dios que sea este libro el principio de un nuevo caminar por la senda de la regeneración. Entonces la obra de Bellsolá será inolvidable y eternamente agradecida.

No quiero pasar por alto—ya que este libro se ha de agotar, con la cabeza por las nubes,—la preciosa cubierta, que le da un valor artístico extraordinario.

El joven estudiante de Arquitectura Juan Pablo Pérez Caballero, sobrino de nuestro Embajador en París, ha hecho á Bellsolá un regalo de príncipe, pintando la magnífica acuarela, que han de admirar y aplaudir todos los lectores. Es un trabajo que revela un temperamento de artista digno de alta consideración.

Borre, borre usted mi nombre de estas primeras páginas, amigo Bellsolá, que no es acreedor á la honra que su amistad le ha dispensado.

Sólo porque no se calificara torpemente mi negativa he accedido á los deseos del compañero *Relance*, presentando al público EL TORO DE LIDIA. Pero ahora entra la duda mayor, que ni *Relance*, ni ningún otro, resolverá satisfactoriamente.

Hecha la presentación, preguntará el público sorprendido:

—Y á usted... ¿quién le presenta?

Y yo contesto con timidez y sonrojado:

—¿A mí? Nadie... porque me voy ahora mismo.

DON MODESTO.

Madrid, 19 Abril 1912.

EL TORO

I

CLASIFICACIONES

En el TIPO de los *Vertebrados*, CLASE *Mamíferos*, SUB-CLASE *Placentarios*, ORDEN *Artiodáctilos*, SUB-ORDEN *Rumiantes*, FAMILIA *Cavicorninos* y TRIBU *Bovinos*, está comprendido el GÉNERO (*Bos. L.*) una de cuyas ESPECIES es el *Taurus L.*, ó sea el *Toro*.

Los *Vertebrados* (del latín *vertebratus*, que tienen vértebras) tienen el sistema nervioso céfalo-raquídeo, protegido por el neuro-esqueleto; forma simétrica bilateral, exteriormente, con relación á un plano longitudinal; sangre roja, y sexos separados.

Los *Mamíferos* (5.^a clase) (del latín *mamma*, teta, y *ferre*, llevar) son animales en los que las hembras alimentan sus crías con las mamas ó tetas; la generación es vivípara; la circulación doble y completa; la sangre caliente, y la respiración pulmonar.

Los *Placentarios* (sub-clase 1.^a), se denominan así por tener placenta; pero carecen de huesos marsupiales.

Los *Artidáctilos* (orden 6.º) (del griego ἄρτιος, par, y δάκτυλος, dedo). El sacro se compone de 4 á 6 vértebras, jamás existe clavícula y los molares presentan siempre repliegues de esmalte. Son *ungulados* ó con pezuñas, por poseer éstas cubriendo los dos dedos de cada extremidad.

Los *Rumiantes* (sub-orden 12.º) (clasificación establecida por Cuvier), se denominan así porque rumian; y tienen el estómago compuesto; los metatarsos reunidos, en los cuatro miembros, en un sólo hueso largo; el útero bicórneo, y las glándulas mamarias inguinales ó abdominales. Son *pillferos* por los pelos que cubren la piel.

Los *Cavicornios* ó *Tubicornios* (familia 2.ª) (del latín *cavus*, hueco, y *cornu*, cuerno; ó cuerno á modo de estuche ó tubo), carecen de incisivos en la mandíbula superior, tienen 8 en la inferior, pocas veces ofrecen caninos y los molares son 6 á cada lado en ambas mandíbulas, ó sea poseen 32 dientes. Para andar se apoyan en la última falange, y son los que, en realidad, tienen la pezuña hendida, por lo que se denominan *bisulcos*. Detrás tienen dos espolones ó pezuñas rudimentarias que no tocan en el suelo.

Los *Bovinos* (tribu 4.ª) (del latín *bovinus*; de *bos*, *bovis*, buey) tienen cerviguillo, cara corta, órbitas grandes y muy separadas, hocico ancho y sin pelo, y la piel de debajo del cuello formando papada, que llega desde debajo del hocico hasta el esternón por entre las extremidades anteriores.

Los *Bueyes* (2.º género) (del latín *bos*) son cuadrúpedos, que tienen los cuernos cilindro-cónicos, curvos, lisos, casi circulares en la base, separados en ella, de tamaño variable y colocados en la cabeza; frente grande y plana; lengua grande también y áspera debido á estar cubierta de papilas agudas y córneas, que guarnecen, además, la cavidad bucal; el cuello grueso, y las extremidades robustas y finas.

Los *Toros* (especie 13.ª) (del latín *Bos Taurus*), son el toro ó buey común, y tienen la cola larga y poblada en el extremo, siendo su corpulencia y su fuerza muscular muy grandes, y su régimen vegetal, pues viven de hierbas y forrajes.

Desde los tiempos más remotos ha sido dedicado al culto, al trabajo, á la alimentación de la especie humana, y después de muerto á las industrias.

Los Patriarcas poseían rebaños de estas reses, y las utilizaban como alimento y para cultivar la tierra. Actualmente se emplea el ganado vacuno en el trabajo, cebo, producción de leche, otros aprovechamientos, después de muerto, y en la lidia.

2. Hay toros *salvajes* y *domésticos*. Son salvajes los que abandonados á sí propios en praderas, dehesas, florestas, montes ó llanuras, viven libres, tienen más pujanza y son más fuertes, bravíos, resistentes y ligeros. Y son domésticos los que viven en establos, se dejan limpiar, hasta con gusto, y acariciar, y demuestran, como les es posible, gratitud por esos cuidados. Entre los salvajes figuran los de lidia.

Según la última edición del diccionario de la Real Academia Española, el «Toro (Del latín *taurus*.) Mamífero rumiante, de unos dos metros y medio de largo desde el hocico al arranque de la cola, y cerca de metro y medio de altura hasta la cruz; cabeza gruesa, armada de dos cuernos, piel dura, con pelo corto, y cola larga, cerdosa hacia el remate. Es fiero, principalmente cuando se le irrita; pero, hecho buey por la castración, se domestica y sirve para las labores del campo.»

RAZA IBERICA

El *Toro* se divide en 12 razas, de las que hay 6 Braquicéfalas (cráneo corto) y 6 Dolicocefalas (cráneo largo), estando comprendida en las Braquicéfalas la *Raza Ibérica (Bos Taurus Ibéricus)*, cuyos son los caracteres, área geográfica y variedades siguientes:

Caracteres específicos.

Línea del testuz débilmente ondulada; clavijas huesosas insertadas arriba y perpendicularmente al plano medio, un poco arqueadas horizontalmente al principio, después oblicuamente hacia arriba hasta su extremo, un poco dirigidas hacia atrás y muy agudas. Eminencias frontales muy acusadas; frente fuertemente deprimida entre las órbitas, al nivel de las suturas fronto-nasales. Subnasales cortos y anchos. Lagrimales y grandes submaxilares poco de-

primidos al nivel de sus conexiones con los huesos propios de la nariz. Ramas del pequeño submaxilar arqueadas, de convexidad exterior y formando una arcada incisiva pequeña. Perfil de la cabeza entrante en la raíz de la nariz; cara corta, ancha y escamosa.

Caracteres zootécnicos generales.

Piel dura, fuerte y resistente, con *escudos* en el testuz, los ijares, el periné y la ubre; cabeza relativamente pequeña; cara larga; nariz corta y en forma de arco rebajado; cuernos largos, puntiagudos, fuertes y bien implantados; cuello corto y grueso; cerviz pronunciada; papada grande; pecho amplio y arqueado; cuerpo largo; línea dorsal generalmente aguda; lomos y caderas estrechos; grupa corta y puntiaguda; cola que nace en la parte superior y adelgaza á medida que desciende, terminando en numerosas cerdas; muslos delgados, y miembros cortos y finos.

La hembra es menos corpulenta que el macho, y tiene la cabeza más pequeña que él; los cuernos más cortos y delgados; el cuello más largo y estrecho; la papada menos desarrollada; el pecho menos amplio, y las tetas poco activas, teniéndolas inguinales y en número de cuatro, cada una en el ángulo de un cuadrado.

La talla media es de 1 metro á 1'30; la pinta ó pelaje presenta todos los matices del colorado, y e

hocico, los párpados, los cuernos y las pezuñas suelen ser de un gris apizarrado.

Es animal bravo, enérgico, vigoroso, fuerte y con una agilidad que debe á sus músculos más que á su constitución.

La aptitud para el engorde no es grande, y el sabor de la carne fuerte y agradable.

Area geográfica.

Esta raza pertenece á la parte del antiguo continente llamada centro hispánico, que comprende la península ibérica y los antiguos estados berberiscos del Noroeste de África.

Hoy se encuentran individuos de la Raza Ibérica en el Norte de África, hasta Túnez, y en Sicilia, Italia, Córcega, Cerdeña, Baleares, Mediodía de Francia, España, Portugal y América.

Las variedades de esta raza son las de Córcega, Cerdeña, Nápoles y Sicilia; argelina, pirenaica, landesa, carolesa, portuguesa y española.

Variedad española.

Presenta bastante finos los cuernos y las pezuñas, siendo grandes los ojos, y robustas, pero delgadas, las extremidades.

Es la única de lidia que existe, y se encuentra en España, Portugal, Mediodía de Francia y América.

Los individuos de buena calidad tienen finos la piel, los cuernos, el hocico y las pezuñas; anchas

las espaldas y la grupa, y los dientes iguales, blancos y consistentes. Y en conjunto, son de excelentes hechuras y presencia, que es lo que se llama buena lámina.

El clima mejor es el cálido ó templado.

En España hay reses de *monte* y de *llanura*, divididas en muchas sub-razas ó castas, siendo las principales la salamanquina, leonesa, zamorana, avilesa, segoviana y murciana; jarameña y andaluza; navarra; gallega y asturiana, santanderina y vascongada.

Se distinguen las primeras por su gran corpulencia y por su fuerza para el trabajo; la jarameña y andaluza por sus excelentes tipos; la navarra por ser más pequeña y por su viveza; la gallega por sus inmejorables condiciones para el cebo, y las últimas como productoras de leche.

En sus cualidades influye la topografía y constitución de los terrenos, hasta el punto de que el ganado es una imagen del suelo.

No hay que esforzarse mucho para demostrar que la ganadería brava no perjudica á los intereses de España, pues aparte otras muchas consideraciones, es inmenso el número de personas que viven de la fiesta; si no en región determinada, en la península sobran terrenos, no sólo para pastos, sino para la roturación; muchos de los terrenos en los que se crían los toros, no sirven más que para eso y de ninguna manera para la producción agrícola aun de esas tierras de ganado hay bastantes que únicamente dan buen resultado para las reses bra-

vas, y malo para las de cebo y leche; y los toros de lidia constituyen una raza magnífica, por su estampa, vigor y bravura, de la que podemos enorgullecernos los españoles.

Existen ganaderías bravas en las provincias de Navarra, Logroño, Zaragoza, Burgos, Palencia, Valladolid, Zamora, Segovia, Salamanca, Madrid, Toledo, Albacete y antiguos reinos de Extremadura y Andalucía.

Pero las regiones principales son: Navarra, Salamanca, Castilla y Andalucía, habiendo perdido mucha importancia la primera de ellas y denominándose esas razas, respectivamente, navarra, salamanquina, castellana ó *de la tierra* y andaluza. En la raza castellana figuran las reses colmenareñas ó colmenariegas, ó sea las de Colmenar Viejo.

Queda, pues, dicho que hay ganado manso y bravo: Además existe el *morucho*, procedente de ambos ó que tiene media sangre de cada uno, y el *cunero* ó de origen desconocido.

II

INTERIOR Y SU FUNCIONAMIENTO

FUNCIONES DEL ORGANISMO

Las funciones del organismo son de tres clases: de *nutrición*, de *reproducción* y de *relación*.

Las de nutrición están encomendadas á los *aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y urinario*; las de reproducción al *aparato de la generación*, y las de relación á los *órganos del movimiento* y á dos *aparatos*: el de *inervación* y el de los *sentidos*.

APARATO DIGESTIVO

El *tubo digestivo* ó *alimenticio* consta de tres partes: *órganos receptores, estómago y conducto intestinal*. Cuenta, además, con *órganos anexos*.

Organos receptores.

Estos *órganos* se hallan divididos en tres porciones: *cavidad bucal, cavidad faríngea y esófago*.

En la cavidad bucal ó *boca*, recubierta por la *mu- cosa bucal*, se encuentran, la *lengua*, los *labios*, los *dientes*, los *carrillos*, el *paladar*, el *velo del paladar* y el *istmo de las fauces* ó *garganta*.

Los dientes.—La mandíbula superior carece de dientes incisivos, á los que sustituye un rodete ó reborde fibro-cartilaginoso. A cada lado del rodete y en su parte posterior hay 6 molares.

En el centro de la mandíbula inferior aparecen 8 incisivos y á cada lado de ellos y en su parte posterior existen 6 molares.

Es decir que se cuentan 8 incisivos y 24 molares; ó sea 32 dientes, que pertenecen al *esqueleto*.

Durante los 5 primeros años, los incisivos no ajustan en sus alvéolos, por lo cual se mueven de arriba abajo. Este movimiento, que empieza siendo bastante grande, se hace menor á medida que avanza la edad, y termina al llegar la res á los 5 años, pues entonces quedan fijos esos dientes.

El desgaste de los dientes se debe al rozamiento que experimentan entre sí y con los alimentos, siendo menor el desgaste de los incisivos cuando se mueven que cuando están fijos. Se desgastan por la parte llamada *tabla*.

La *muda* ó *cambio de dentición* de los dientes *caducos* ó de *leche*, por los *definitivos* ó *permanentes*, se atrasa ó adelanta en plazo de 4 meses á lo sumo, según el desarrollo de la res, los cuidados y la comida.

El toro bravo *adelanta* en la boca más que el ga-

nado mantenido en establo, porque es mayor el desgaste de los dientes al ejercitar la boca en el campo durante todo el día y no solamente á las horas determinadas de los piensos de las reses mansas, y porque mastica alimentos más diversos, de los cuales los duros desgastan más que los blandos del pesebre.

Según se ha indicado ya, los carrillos tienen papilas, así como la lengua, por lo que son ásperos aquéllos y ésta; y los labios son gruesos y rígidos, existiendo en el superior el hocico.

El *istmo de las fauces* está formada por las glándulas *amígdalas*.

La *cavidad faríngea*, *farínge* ó *espalda de la boca*, que es común al aparato digestivo y al respiratorio, se halla después del istmo de las fauces y tiene los *orificios faríngeos* ó *trompas de Eustaquio* (que la ponen en comunicación con el oído interno), el orificio de la *laringe* ó sea la *glotis* y tres aberturas: la esofágica y las de las cavidades nasales.

El *esófago* pone en comunicación la farínge con la panza, que es el primer recipiente del estómago, y consta de tres porciones: cervical, torácica y abdominal.

Estómago.

Se aloja en la *cavidad abdominal*, que se encuentra separada de la *torácica* por el *diagframa*, el cual

tiene su *centro periférico* y sus dos *pilares*: *derecho* é *izquierdo*.

La cavidad abdominal está tapizada interiormente por la membrana *peritoneo*, que al desdoblarse forma los *mesenterios* y los *epiploones* ó *redaños*.

El estómago es el órgano más voluminoso del cuerpo, y se halla dividido en 4 compartimentos, que se comunican entre sí y son: la *panza*, *herbario* ú *omaso*, que es el mayor; la *redecilla*, *bonete* ó *abomaso*, que es el menor, más bien una prolongación ó apéndice de la panza y tiene la *canal esófaga*; el *libro*, *librillo*, *libreto* ó *salterio*, y el *cuajo* ó *cuajar*, que sigue á la panza en tamaño y posee las glándulas *coagulantes* y las *mucosas*. La panza se comunica con el esófago por el *cardias*.

Aunque la panza es mayor que las otras tres cavidades del estómago, lo cual se observa cuando ya el animal ingiere alimentos sólidos, durante la lactancia la cavidad más grande es el cuajo, por no haberse verificado el fenómeno de la rumiación.

El cuajo comunica, por medio de la abertura *píloro*, con el conducto intestinal.

Conducto intestinal.

El tubo intestinal se divide en dos partes: *intestino delgado* é *intestino grueso*.

En el intestino delgado, que es el más largo, se encuentran las glándulas de Peyer y de Brunner, y se divide en tres porciones: *duodeno*, *yeyuno* é *íleon*.

En el duodeno desembocan los conductos excretores del hígado y el páncreas, el primero de los cuales se llama *colédoco*.

El intestino grueso es más corto y se compone del *ciego*, *colon* y *recto*. El ciego se comunica con el ileon por un orificio con su válvula, llamada *ileo-cecal*. El colon se divide en *colon grueso* ó *replegado* y *colon pequeño* ó *flotante*. El recto termina en el *ano* y éste posee el músculo *esfincter*.

Organos anexos.

Son las *glándulas salivales*, el *hígado* y el *páncreas* ó *pajarita*.

Las glándulas salivales son tres pares: las *parótidas*, las *maxilares* y las *sublinguales*, con sus tubos llamados *canal parótido* ó *conducto de Stenón*, *canal de Warthon* y *conductos de Rivinus*.

Existen además las *glándulas molares*, que son como una sola, formada por pequeños lóbulos, cada uno de los cuales tiene su conducto excretor, y las *labiales*, *linguales* y *estafilinas*.

El hígado es la glándula más voluminosa del organismo y se compone de cuatro lóbulos, dos grandes y dos pequeños, denominándose éstos de *Spi-gelio* y *cuadrangular*, y de la *vesícula biliar* ó *vejiga de la hiel*, que se comunica con el duodeno por medio del conducto colédoco, que está constituido por el *cístico* y el *hepático*. El cístico se ramifica en los *canales biliares*.

El páncreas ofrece dos canales excretores, uno superior y otro inferior, que van á desembocar en en el intestino duodeno.

MECANISMO DE LA DIGESTION

Se compone de fenómenos mecánicos y químicos, siendo los mecánicos la *aprehensión*, *masticación*, *insalivación*, *deglución* y *rumiación*, y los químicos la *digestión gástrica* ó *estomacal*, la *intestinal* y la *diálisis*, *ósmosis* ó *absorción intestinal*, terminando todos con la *defecación*.

FENÓMENOS MECÁNICOS.—La aprehensión de los alimentos se verifica por medio de la lengua, que además los corta y los coloca sobre los molares inferiores, quedando encargados estos dientes y los molares superiores de la masticación, en la que les ayudan los carrillos y la lengua.

Mientras tanto, se realiza la insalivación, por medio del epitelio selector de las glándulas salivales, que extrae de la sangre los elementos constituyentes de la *saliva*, la cual es segregada por estas glándulas y vertida en la boca por los 3 tubos y los conductillos excretores mencionados.

La saliva se mezcla con los alimentos y forma el *bolo alimenticio*, que resulta imperfecto por ser imperfectas la masticación y la insalivación.

Después coge la lengua el bolo alimenticio, y poniéndose en forma de plano inclinado, lo hace pasar el istmo de las fauces, lubricado por el fluido de las amígdalas de donde cae á la faringe y luego a

esófago, terminando en la panza en virtud de las contracciones *peristálticas*. Todo ello constituye la deglución.

Es el toro animal muy glotón, que come mucho y deprisa, llenando cuanto puede su panza, que es capaz de contener 48 kilogramos de alimentos.

Saca la lengua, la mueve en todas direcciones y la introduce, alternativamente, en ambas narices.

La aspereza de su lengua, le hace, cuando se lame, arrancarse pelo, parte del cual se traga y al no poderlo digerir se le forman en la panza unas bolas, llamadas *egagrópilas*, que le impiden la buena digestión de las sustancias alimenticias.

Para perfeccionar la masticación é insalivación de los alimentos, se efectúa la rumia, que es un vómito sin esfuerzo, ocasionado por la reacción de la panza sobre los que contiene de aquéllos.

De nuevo en la boca las sustancias alimenticias, son sometidas á la masticación y la insalivación completas, volviendo á ser deglutido el bolo alimenticio. Su pasta es entonces más suave, y ya no se detiene en la panza, sino que pasa por ella y por la redecilla, se hace verdosa y va al libro, acabando en el cuajo.

Si se retarda la rumiación, fermentan las materias alimenticias acumuladas en la panza, la cual es distendida por los gases que se producen en su interior, llegando á peligrar la vida del individuo, por asfixia.

Los alimentos más flúidos y las bebidas, no son

rumiados, si no que en la primera deglución llegan hasta el cuajo. Si se ingiere hierba tierna en vez de pienso, la rumia es más corta. El agua facilita la digestión de los sólidos.

FENÓMENOS QUÍMICOS. — *Digestión estomacal.* — Se realiza en los 4 estómagos, transformándose la pasta en cuestión en *quimo*, por la acción mecánica de los 4 y por el *jugo gástrico* que producen las glándulas coagulantes. Las glándulas mucosas segregan un suero que barniza la mucosa del cuajo.

Esta digestión es muy lenta, y los alimentos contenidos en la panza no se renuevan, por completo, en menos de 4 días.

Digestión intestinal. — El quimo sale del cuajo y pasa por el piloro al duodeno, donde se encuentra con la *bilis*, que segregada por el hígado llega por el conducto colédoco; el *jugo pancreático* ó *saliva abdominal*, segregado por el páncreas y conducido puro por su canal superior, y mezclado con la bilis, en el colédoco, por el canal inferior; y el *jugo intestinal*, debido á las glándulas mucosas del intestino.

Reunidos la bilis y los dos jugos, forman un líquido mixto.

Osmosis intestinal. — El quimo recorre el intestino delgado y mezclándose con el líquido mixto da lugar al *quilo*, que pasa por el ciego, llega al colon, ya convertido en excrementos, y así se acumula en el recto.

Lo mismo que en el estómago, se producen gases

en el tubo intestinal, á consecuencia de la fermentación de las sustancias alimenticias cuando ha sido imperfecta la digestión. Si los gases traspasan los límites normales llegan á detener la digestión y á producir cólicos, tan graves á veces, que van acompañados de la muerte.

Todos estos fenómenos son ayudados por las contracciones *peristálticas* y *antiperistálticas*.

Defecación.—La dilatación del ano y las contracciones del recto, son suficientes á la expulsión de los excrementos cuando el animal está sano. Si, por el contrario, hay alguna perturbación en la función digestiva, la res necesita hacer esfuerzos para defecar, los cuales son originados por la contracción de los músculos abdominales.

APARATO CIRCULATORIO

Consta de un órgano central, llamado *corazón*, y de los *vasos sanguíneos* y *linfáticos*.

Corazón.

Está situado en el pecho, que es la gran oficina elaboradora de la sangre, y tiene 2 *aurículas*, con sus *orejuelas*, dos *ventrículos* y dos huesos cardíacos.

Se halla envuelto en el saco *pericardio*, y revestido interiormente por las membranas *endocardios*.

Cada aurícula se comunica con su ventrículo correspondiente por el orificio *aurículo-ventricular*, y cada orificio posee una válvula, denominándose *tricúspide* ó *triglóquena* la del lado derecho, y *mitral* ó *bicúspide* la del izquierdo.

Además la aurícula derecha se comunica, por medio de dos orificios, sin válvulas, con las *venas cava anterior* y *acigos*; la aurícula izquierda, por varios orificios, sin válvulas, con las *venas pulmonares*; el ventrículo derecho, por un orificio, con tres válvulas sigmoides, con la *arteria pulmonar*, y el ventrículo izquierdo, por un orificio, con tres válvulas sigmoides, con la *arteria aorta*.

Vasos sanguíneos.

Se dividen en *arterias*, *vasos capilares* y *venas*.

SISTEMA [ARTERIAL.—Se divide en *sistema pulmonar* y *sistema aórtico*.

Sistema pulmonar.—Lo constituye la *arteria pulmonar*, que va á los pulmones.

Sistema aórtico.—La *arteria aorta*, con la *coronaria izquierda del corazón*, dividiéndose la *aorta* en *anterior* y *posterior*.

La anterior se bifurca en *subclavia izquierda* (cortada) y *tronco braquio cefálico*.

De este tronco parten las *carótidas izquierda* y *derecha* y la *subclavia derecha*.

Las dos carótidas emiten por cada lado ramas para la tráquea, el esófago y los músculos inmedia-

tos, más la *parotidea inferior* y la *tiroidea superior*.

De la tiroidea superior parte la *faringea ascendente*, que emite ramas por el cuerpo tiroides, el esófago, la faringe y la laringe.

Las carótidas se dividen, en la parótida, en *occipital*, *maxilar externa*, *maxilar interna* y *lingual*. De la maxilar externa parten la *facial*, la *coronaria del labio superior* y la *coronaria del labio inferior*.

De la maxilar interna parten las *temporales*, *dentaria inferior*, *lateral de la nariz*, *palpebral inferior* y la *del dorso de la nariz*.

De la subclavia derecha parten la *intercostal anterior* (cortada), la *cervical transversa*, la *cervical profunda*, la *vertebral del cuello*, la *torácica interna*, la *humeral transversa*, la *torácica externa* y la *axilar*.

La axilar emite la *humeral anterior*, la *humeral posterior*, la *infrahumeral* con la circunfleja braquial posterior, la *braquial profunda* y la *circunfleja humeral*.

Luego recibe la axilar el nombre del *braquial* y emite la *circunfleja braquial anterior*, la *lateral del codo*, la *lateral inferior del antebrazo* y la *interósea externa*.

Después se divide la braquial en *radial* y *cubital*.

La radial emite la *superior de la red de la raíz del pie anterior*, la *rama transversal*, la *inferior de*

la red vascular de la raíz del pie anterior y la rama que forma el arco vascular superficial.

La cubital se prolonga en la *tibial mayor* y termina en la *arteria de la cuartilla*, la *externa del dedo interno* y la *interna del dedo externo*.

La subclavia izquierda da ramificaciones que siguen la misma marcha que la derecha.

La aorta posterior se divide en *torácica* y *abdominal*.

La torácica emite la *esofágica*, la *traqueal* y 10 pares de *intercostales*.

De la abdominal parten las *diafragmáticas posteriores*, el *tronco celiaco* (del cual proceden las *gástricas superior, media é inferior* y la *hepática*) y la *mesentérica anterior* (dividida en la *rama cólica* con la *ileocecal*, la *rama media* y la *rama inferior*).

Arterias renales, espermáticas internas, mesentérica posterior (que se ramifica en *rectal media* y *rectal posterior*), seis *renales pares*, *femorales*, dos *pelvianas* y *sacra media*.

Las femorales emiten la *abdominal*, la *espermática externa*, la *cutánea abdominal*, la *femoral profunda*, la *circunfleja femoral externa*, la *femoral anterior* y la *cutánea interna*, con las *arterias interna* y *externa de la articulación tibiotarsiana*.

La femoral toma en su curso ulterior el nombre de *poplítea* ó de *la corva*, que se divide en *tibial posterior* y *anterior*.

La tibial anterior da, como ramas más importantes, la *peronea* y la *tibial*. La tibial anterior recibe,

desde la articulación tibiotarsiana, el nombre de *arteria mayor de la caña*, la cual sigue el mismo curso que en las extremidades anteriores.

Las dos arterias pelvianas emiten la *umbilical ó uterina*, las *ileolumbares*, *caudales*, *vasculares*, *hemorroidales*, *puendas internas é isquiáticas*.

SISTEMA CAPILAR.—El sistema arterial termina en la *red capilar*, de la cual proceden las *venas*.

SISTEMA VENOSO.—Se divide en *pulmonar*, de las dos *venas cavas* y de la *vena porta*.

Las *venas pulmonares* van á parar á la aurícula izquierda.

La *vena cava anterior* está constituida por las *venas yugulares* con su *golfo*, y afluyen á ella una porción de *venas* que acompañan á las *arterias* de la parte anterior del cuerpo y llevan su mismo nombre, y la *vena ácigos*, que se halla formada por las *intercostales*, *esofágicas* y *traqueales*.

La *vena cava posterior* proviene de las *venas sacras*, *illacas*, *pelvianas*, *lumbares*, *espermáticas internas*, *renales*, *hepáticas*, etc., de la parte posterior del cuerpo.

La *vena porta* se encuentra formada por la confluencia de la *venas mesentéricas anterior y posterior* y *esplénica*, las cuales son á su vez constituidas por las *gástricas* con sus ramas. La *porta* se divide luego en *venas subhepáticas*.

BAZO.—Contiene numerosas lagunas llenas de *todo ó barro esplénico*, de las que parten las raíces venosas que se reúnen en la *vena esplénica*.

Vasos linfáticos.

El sistema linfático depende del venoso. Los vasos linfáticos ó blancos tienen ganglios y se dividen en vasos linfáticos propiamente dichos, que contienen linfa pura, y vasos quilíferos, que contienen el quilo y son los de los intestinos.

Existe el recipiente sublumbar ó cisterna de Pecquet, con su conducto ó canal torácico, y el segundo canal colector ó gran vena linfática, que se abre en el golfo de las yugulares por un orificio provisto de válvulas.

Tiroides y timo.—El cuerpo tiroide y el timo ó molleja están constituidos principalmente por elementos linfáticos y situados debajo de la laringe y en la cara inferior de la tráquea, respectivamente. El timo desaparece, por reabsorción, en los primeros meses de la vida.

MECANISMO DE LA CIRCULACION

Ya queda dicho que la circulación es doble y completa. Es doble porque la sangre recorre dos caminos: mayor y menor. El mayor sale del corazón por la arteria aorta, pasa por la red capilar general y vuelve á él por las venas cavas. Y el menor va por la arteria pulmonar á los pulmones y vuelve por las venas pulmonares. Representa una subdivi-

sión de la circulación mayor la sangre acarreada por las arterias mesentéricas á la vena porta.

Y es completa porque toda la sangre que viene de las distintas partes del cuerpo va á parar á los pulmones, y sin haber sufrido en ellos la *hematosis* ó *sanguificación*, no vuelve á ponerse en comunicación con los órganos.

El corazón tiene dos movimientos: uno de contracción, denominado *sístole*, que sirve para expulsar la sangre, y otro de dilatación ó *diástole*, que es para recibirla. La sístole produce en la región precordial una conmoción que se llama *latido*; y se conoce por *pulso* la distensión que sufren los vasos por las oleadas sanguíneas. Hay de 55 á 75 latidos por minuto, y las siguientes pulsaciones: en el ternero de 100 á 120, por minuto; luego descienden á 70 ú 80, y en los adultos viene á ser de 50 á 60. Varía el pulso y se altera, influyendo mucho en las pulsaciones, además de la edad, el calor, el ejercicio, los movimientos, la carrera, las sensaciones nerviosas y excitaciones, las sangrías, la comida, la abstinencia y las enfermedades, y durante el sueño disminuyen algo. El pulso es blando, amplio é igual.

Suponiendo la sangre arterial en el ventrículo izquierdo, su movimiento de sístole la lanza al sistema aórtico, hasta la red capilar y entra en las venas cavas, convirtiéndose en sangre venosa, y por el movimiento de diástole penetra en la aurícula derecha. De esta pasa al ventrículo derecho, hay sístole y en-

tra en la arteria pulmonar y en los pulmones, donde interviene el aire inspirado que cede oxígeno y roba ácido carbónico. Gana ese oxígeno la sangre, pierde ese ácido carbónico, y la consecuencia es que se convierte, de venosa en arterial (hematosis), pasando á las venas pulmonares y, por diástole, á la aurícula izquierda. De esta pasa al ventrículo izquierdo, ó sea al punto de partida.

La sangre viene á tardar medio minuto en hacer el recorrido completo, y la arterial es de color más claro que la venosa.

La circulación produce los *ruidos del corazón*.

Si se rompe una arteria, sale la sangre formando un chorro fuerte, reforzado en su intensidad por impulsos rítmicos; y si es una vena la que se rompe, la sangre sale con más lentitud y de manera continua y uniforme.

El *degüello*, *gollete* ó *golletazo* es una estocada baja, que casi siempre rompe una arteria, pues la sangre es arrojada por la boca del toro á borbotones.

La linfa es parecida al plasma de la sangre, y si la sangre es buena, la linfa es buena también.

Las sustancias líquidas ó gaseosas que se encuentran en el interior de los órganos pasan á los vasos linfáticos, quilíferos y sanguíneos, atravesando sus paredes, y penetran en el torrente circulatorio para mezclarse con la sangre.

La *nutrición* se efectúa por las células, que á su vez se nutren del plasma sanguíneo extravasado ó

serosidad, llamándose *trasudación* á este último fenómeno, y *asimilación* al de nutrición del protoplasma celular.

Por el contrario la *desasimilación* consiste en pasar á la sangre, para ser eliminados, los materiales gastados ó que ya han cumplido su misión.

Y se llama *secreción* la elaboración de productos especiales utilizando el plasma sanguíneo.

Los órganos secretores son los tejidos glandulares propiamente dichos y los foliculares, pudiendo ser las glándulas ó *tubulosas* ó *arracimadas*, y los productos sólidos, líquidos y gaseosos.

Son sólidos los dientes, pelos, pezuñas y cuernos; líquidos, la saliva, la bilis, el jugo pancreático, la orina y el sudor, y gaseosos los gases que se desarrollan en el aparato digestivo.

Ya se ha hablado de los dientes, glándulas salivales, hígado, páncreas, cuerpo tiroídes, timo y sus secreciones, así como de los gases. Luego trataremos de los pelos, pezuñas, cuernos, aparato urinario y glándulas sudoríparas y sebáceas.

CALORIFICACION

No hay aparatos especiales para la *calorificación*, pues en todos los tejidos se verifican combustiones, las cuales producen el calor animal, oscilando entre 38 y 40 grados la temperatura normal del cuerpo.

APARATO RESPIRATORIO

Sus órganos son: las *cavidades nasales*, la *faringe*, *laringe*, *tráquea*, los *bronquios* y los *pulmones*, y á veces la boca.

Cavidades nasales.—Son dos y se abren en el hocico y al exterior por las *narices* ó *ventanas de la nariz*, circunscritas por las *alas de la nariz*, las cuales tienen el repliegue llamado *falsa nariz*.

En su interior están las *fosas nasales*, con sus *conchas* ó *cornetes etmoidales*; los *meatos superior*, *inferior* y *medio*; las *aberturas guturales* ó *coanas*; los *senos frontales*, *maxilares* y *palatinos*, y la abertura del conducto del lagrimal.

Las cavidades nasales están tapizadas por la mucosa *pituitaria* ó *membrana olfativa* ó de *Schneider*.

La *faringe* queda descrita en el *aparato de la digestión*.

La *laringe* tiene en su parte superior el orificio *glotis* y las *cuerdas vocales*, que son 2 y están muy poco desarrolladas, y se encuentra constituida por los cartilagos *cricoide*, *tiroide*, *epiglottis* y *dos aritenoides*, comunicándose inferiormente con la tráquea.

La *tráquea* es un tubo formado por unos 50 anillos, que termina en tres grandes ramas llamadas *bronquios*.

Los bronquios penetran en los pulmones.

Los *pulmones* son dos: *derecho* é *izquierdo*, re-

vestidos por la *pleura*, con sus *mediastinos*. El pulmón derecho se divide en tres ó cuatro lóbulos, entre ellos el lóbulo medio; y el izquierdo, en dos ó tres.

Por su forma, se llama en tauromaquia *herradura*, á la bóveda que forman los pulmones en el pecho.

Cierra la cavidad torácica el diafragma ya descrito.

MECANISMO DE LA RESPIRACION

Se observan en él dos clases de fenómenos: *mecánicos y químicos*.

Los mecánicos son relativos á la entrada y salida del aire en los pulmones, ó sea á la *inspiración y expiración*, atravesando el conducto aéreo y se consiguen por el funcionamiento de los músculos de las paredes torácicas y el descenso ó elevación del diafragma.

En la respiración normal el aire entra y sale por las fosas nasales; pero si aquélla se acelera, como se dificulta la función, el aire penetra y es expulsado además por la boca y la faringe. Cuando el animal hace provisión de aire para arrancarse, se nota la respiración por los movimientos de los ijares, á modo de fuelles.

La inspiración y la expiración producen los *ruidos respiratorios*, que son el *murmullo respiratorio* y los *soplos traqueal y bronquial*.

El número de movimientos respiratorios por mi-

nuto varían según la edad, el sexo, el movimiento, el reposo, el sueño, etc.; y vienen á ser de 24 á 36 en el ternero, 24 en el toro y 20 en el buey.

En la inspiración, el aire es calentado primeramente por los cornetes etmoidales, los cuales, además, impiden, deteniéndolos, la entrada de los cuerpos extraños que flotan en el ambiente, como son, por ejemplo, las partículas de polvo; y luego lo calientan las fosas nasales, la tráquea, los bronquios y los mismos pulmones.

Hay modificaciones de la respiración ó fenómenos dependientes del mecanismo de la misma, consistentes en sacudidas, movimientos bruscos y ruidos respiratorios, á saber: el jadeo, la tos, el estornudo, el resoplido, el bostezo, el gemido y el quejido y los actos de husmear, resollar y ventear. En la tos y el estornudo, el aparato respiratorio se desembaraza de los cuerpos causa de pequeñas obstrucciones.

El aire sufre tres modificaciones físicas: disminuye de volumen, aunque parece que lo tiene mayor el espirado debido á estar caliente; aumenta de temperatura, y sale de los pulmones saturado de vapor de agua.

Los fenómenos químicos consisten en el cambio de composición que experimentan en los pulmones el aire y la sangre. De ambos se ha hecho ya mérito en el mecanismo del aparato circulatorio.

En la laringe, y por las vibraciones de las cuerdas vocales, se produce la voz (que en el animal adulto se llama mugido ó bramido, y en el joven

berrido) que es grave, por hallarse casi extinguidas las cuerdas vocales.

Sin embargo, varía el sonido, llegando al tono agudo, por ser susceptible el órgano fonador de emitir dos ó tres octavas. Además el sonido varía según el timbre y la intensidad, siendo ésta mayor en el toro, que en el becerro, el buey y la vaca.

Por lo tanto, el mugido puede ser grave, agudo, prolongado, breve, cansado, lúgubre, rápido, amenazador, tembloroso, acompañado de fuertes resoplidos...

APARATO URINARIO

Se compone de cuatro órganos: los *riñones*, los *uréteres*, la *vejiga de la orina* y el *canal de la uretra*.

Riñones.—Son dos, formados por los *tubos uriníferos*, con sus orificios ó *cálices*, que se reúnen en la *pelvis ó bacinete renal*. En el exterior se encuentran las *cápsulas de Malpigio* y la hendidura ó *hila* de cada riñón, por la que sale cada canal excretor.

Están envueltos los riñones en la *cápsula renal* y tienen en su cara inferior las *cápsulas sub-renales*.

Uréteres.—Van de cada bacinete renal á la vejiga y se abren en la cavidad vesical.

Vejiga.—Posee un músculo expulsor y termina el recipiente de la orina en el *cuello*, con su *esfincter*.

Canal de la uretra.—Comienza en el cuello de la

vejiga, y pasa en el macho por el pene y en la hembra por la vagina acabando, en ambos, en el *meato urinario*.

FUNCIONAMIENTO DEL APARATO URINARIO

La sangre llega á los riñones, por las arterias renales, cargada de productos sólidos, y el epitelio de las cápsulas de Malpigio la disuelve ó dializa, desembarazándola de esos productos, resultando un líquido, que es la *orina*. Esta pasa á los tubos uríferos y por sus cálices cae en la pelvis renal, de la que pasa á los uréteres y á la vejiga, quedando en ella.

Llena la vejiga, se distiende, el animal siente la necesidad de vaciarla, se dilata el esfínter, se contrae el músculo expulsor y sale la orina al exterior, por la extremidad del canal de la uretra.

Por lo cual, los riñones son órganos elaboradores; los uréteres, conductores; la vejiga, reservadora, y la uretra expulsora.

APARATO DE LA GENERACIÓN

Los órganos genitales del macho son los *testículos*, los *canales deferentes* y el *pene*; y los de la hembra los *ovarios*, las *trompas uterinas* ú *oviductos*, el *útero* ó *matriz*, la *vagina*, la *vulva* y las *tetas*, *mamas* ó *glándulas mamarias*.

ORGANOS SEXUALES DEL MACHO

Testículos.

Los testículos son dos, formados por los *tubos seminíferos*, los vasos sanguíneos y el tubo *epidídimo*, que da nacimiento al *canal deferente* ó *cordón espermático*.

El tejido propio de los testículos está encerrado en la *túnica albugínea*; y los testículos, los vasos, el epidídimo y el canal deferente constituyen los *cuerpos pampiniformes*, que se hallan envueltos en la *funda* ó *túnica vaginal*. Exteriormente encuéntrase revestidos los testículos por el *escroto* ó *bolsa*, la cual posee en su cara interna un tapizado debido á las fibras *dartos*.

Los testículos descienden á la bolsa atravesando la abertura inguinal y arrastrando el músculo *cremáster*.

Canales deferentes.

Los canales deferentes terminan en las *vesículas seminales* y el *canal eyaculador*, que se abre con el de la próstata.

Pene.

El pene, *verga* ó *miembro viril*, con sus *cuerpos cavernosos*, el *canal de la uretra*, el *meato urinario* y los *músculos cremásteros*.

El pene se encuentra cubierto por el *prepuccio* ó *forro*.

Organos accesorios.

Son la *vesícula media*, la glándula *próstata* y las *glándulas de Cowper*.

ORGANOS SEXUALES DE LA HEMBRA

OVARIOS.—Su tejido es el *estroma* con sus *óvulos*; tienen los ovarios *túnica albugínea* y vienen á ser los testículos de la hembra.

TROMPAS UTERINAS.—Se hallan fijas á los ovarios por medio de los *pabellones*.

UTERO.—Es el órgano de la gestación, está suspendido por los *ligamentos anchos* y termina en la vagina por el *cuello uterino*.

La *placenta* pesenta *cotiledones*.

VAGINA.—Forma la prolongación del útero, y contiene el *canal de la uretra* y el *meato urinario*.

VULVA.—Es el final de la vagina, se halla separada del ano por el periné y ofrece dos *comisuras* y el *clitoris*, análogo, en pequeño, al pene, con sus cuerpos cavernosos.

TETAS.—Las dos tetas son inguinales, constituyen la *ubre* y tienen relación directa con los órganos sexuales. En las tetas se aprecian las *cisternas* ó *senos galactóforos*, los *conductos galactóforos*, los *pezones* con sus orificios, las *envolturas* y los *parenquimas glandulares*. El número de pezones en cada

teta suele ser de dos, raras veces de tres y casi nunca de cuatro, y además de pezones se llaman *mamelones* y *tetinas*.

FUNCIONES DE LA REPRODUCCION

FECUNDACIÓN Ó CONCEPCIÓN.—Los cuerpos cavernosos del pene y del clítoris determinan la erección de ambos. El pene penetra en la vagina. Los testículos segregan el *líquido espermiático*, *esperma*, *semen* ó *licor seminal*, que va á parar al epidídimo, canal deferente, vesículas seminales, canal eyaculador (que segrega un líquido viscoso en el canal de la uretra) y al canal de la uretra, saliendo por el meato urinario para depositarse en la vagina.

El semen pasa de la vagina al útero, á las trompas uterinas y á los ovarios, tardando como máximo dos días en recorrer ese camino.

En los ovarios esperan los óvulos, que necesitan para su fecundación encontrarse en estado de madurez, el contacto del semen y que este contenga *espermatozoides*.

DESARROLLO DEL EMBRIÓN.—En el útero, pronto se nota en el óvulo fecundado el principio del embrión, que consiste en la *línea primitiva de segmentación* del *blastoderma*. Esa línea se divide en tres *hojas*: *serosa*, *vascular* y *mucosa*.

En los extremos de la línea se forman la cabeza y la cola del feto, por lo que se les denomina *cefálico* y *caudal*.

Luego la línea es reemplazada por las *láminas dorsales*, con su *notocorda*, *cuerda dorsal* ó *espinal*, de donde sale la columna vertebral y la médula espinal.

Después se forman las cavidades torácica y abdominal, las costillas, los músculos abdominales y torácicos, los miembros anteriores y la piel.

La hoja vascular da lugar al corazón y á los vasos, y la hoja mucosa á los órganos de la digestión y génito-urinaros.

ENVOLTURAS FETALES.—La mucosa uterina se engrana con la placenta, suministrándola plasma.

El feto se encuentra envuelto en el zurrón ó saco *amnios* ó *bolsa de las aguas*, que contiene el líquido *amniótico*.

El saco *alantoide* comunica con la vejiga del feto por el tubo *ouoque*, y con el tronco venoso de la placenta constituyen el *cordón umbilical*.

Estas membranas forman las *envolturas fetales*, *secundinas* ó *parias*.

CIRCULACIÓN Y NUTRICIÓN DEL FETO.—El feto no tiene la sangre arterial y la venosa; las dos mitades de su corazón se comunican por el *agujero de Botal*, y no funciona el sistema pulmonar.

De los residuos de la nutrición se acumulan: los líquidos en el saco alantoide y los sólidos en el tubo intestinal, formando los excrementos, que se llaman *meconio*.

POSICIÓN DEL FETO.—Casi siempre se aloja en una de las trompas uterinas y presenta la cabeza re-

cogida hacia el pecho, los miembros anteriores dirigidos hacia atrás y los posteriores hacia delante.

PARTO, PARTURICIÓN Ó ALUMBRAMIENTO.—De él se tratará más adelante.

PRODUCCIÓN DE LA LECHE.—Después del parto se produce la leche en las glándulas mamarias y va á parar á las cisternas galactóforas, donde se acumula, y de ellas pasa, por sus conductos, á los pezones, saliendo por los orificios de los mismos.

*
**

Terminado el estudio de las funciones de nutrición y de reproducción, vamos á ocuparnos en las de relación, que comprenden la *motilidad*, la *facultad expresiva*, la *sensibilidad* y la *inteligencia* y el *instinto*.

MOTILIDAD

Los movimientos se dividen en dos clases: *actitudes* y *locomoción*, llamándose *motilidad* la facultad de verificar esos movimientos.

ORGANOS DEL MOVIMIENTO

Son el *esqueleto*, las *articulaciones* ó *coyunturas* y los *músculos*.

El esqueleto.—O armazón óseo, es fuerte y pesado. Lo componen los *huesos*, los cuales se dividen, por su forma, en *largos*, *anchos*, *cortos* y *mixtos*; poseen apófisis, eminencias, tuberosidades, depresiones, etc.; tienen en sus extremos la *cabeza* ó *polea*

y la *cavidad ó fosa*; se encuentran cubiertos por la membrana *periostio*; son los órganos pasivos del movimiento, y están unidos, entre sí, por las *articulaciones*.

Las articulaciones.—Están sostenidas por ligamentos; se dividen en *simples y compuestas*, así como en *rígidas, giratorias, de charnela y libres*, y están envueltas en las prolongaciones del periostio llamadas *cápsulas articulares*, que segregan, en su cara interna, el líquido aceitoso *sinovia*, lubricante de los huesos y contenido en la membrana *sinovial*.

En las articulaciones se encuentran, á modo de prolongaciones de los huesos, los *cartílagos*, que pueden ser *articulares, complementarios y orgánicos*.

Los músculos.—Son los órganos activos del movimiento; tienen tendones, aponeurosis, vainas tendinosas y sinoviales y bolsas serosas. Se dividen en *lisos y estriados*.

Para su estudio, dividiremos los órganos del movimiento en de la *cabeza*, del *tronco* y de las *extremidades*.

Cabeza.

HUESOS.—Se divide la *cabeza* en *cráneo y cara*.

Cráneo.—Aloja el encéfalo y está formado por los huesos siguientes unidos entre sí por SUTURAS:

Occipital, con su protuberancia ó *nuca*.

Frontal, con su *apófisis orbital, agujero superciliar, gibas frontales, rodetes frontales y cuernos*.

Los *parietales*, con sus *crestas*.

Temporales, que alojan los órganos del oído y sus cuatro huesecillos.

El *esfenoides*; y el *Etmoides*.

Cara.—Sus huesos forman las cavidades nasal, bucal y faríngea, y son:

Gran submaxilar, que lleva los 12 dientes superiores.

Intermaxilares.

Nasales.

Pómulos, que con los temporales forman el *arco cigomático* y con los lagrimales, frontal y temporales, la cavidad orbitaria.

Lagrimales.

Palatinos.

Pterigoideos.

Vómer.

Conchas ó cornetes etmoidales.

Maxilar ó mandíbula inferior, que consta de dos ramas y tiene la apófisis *coronoides* y los *cóndilos*. En una rama se encuentran los 8 incisivos y en la otra los 12 molares, ó sea los 20 dientes inferiores; y el

Hioides.

Los huesos de la cara se encuentran unidos unos á otros por suturas, á excepción del *vómer*, y el *hioides*. Los temporales constituyen con los *cóndilos* de la mandíbula inferior las dos articulaciones *temporo-maxilares*.

MÚSCULOS.—Cervicos-auriculares externo, medio é interno; parieto-auriculares externo é interno; zigómato-auricular, escuto-auriculares externo é interno, mastóido-auricular, interno del martillo, del estribo, masetero, temporal, terigoídeos externo é interno, digástrico, milo-hioídeo, génio-hioídeo, querato-hioídeo grande y pequeño, estilo-hioídeo, querato-gloso, basio-gloso, linguar superior, génio-gloso, faringo-gloso, faringo-estafilino, palato-estafilino, peristafilino externo é interno, faringo-estafilino, térigo-faringeo, hio-faringeo, tiro-faringeo, crico-faringeo, ariteno-faringeo, querato-faringeo, esternotiroídeo, hio-tiroídeo, hio-epiglótico, crico-tiroídeo, crico-aritenoídeo posterior, crico-aritenoídeo lateral, tiro-aritenoídeo, aritenoídeo, orbicular de los parpados, fronto-surciliar, órbito-palpebral, retractor del ojo, elevador del ojo, depresor del ojo, recto externo, recto interno, oblicuo grande y pequeño, labial, alveólo-labial, zigómato-labial, lagrimal, supnaso labial, supmáxilo-labial, piramidal de la nariz, máxilo-labial, borla de la barba y medianos anterior y posterior.

Tronco.

HUESOS.—Hay, de la *columna vertebral*, *espinazo ó raquis* y del *pecho* ó de la *caja torácica* ó del *torax*.

COLUMNA VERTEBRAL.—Hállase compuesta de

vértebras que son *verdaderas* si no se sueldan entre sí, y *falsas* en caso contrario. Tienen una *apófisis espinosa*; dos *apófisis transversas*; los *cuerpos*, con sus *cartílagos*, para unirse las unas con las otras, y el *anillo ó arco*. Los arcos constituyen el *conducto ó canal vertebral*, que encierra la *médula espinal* y las membranas que la envuelven. Las vértebras se dividen en *cervicales*, *dorsales ó torácicas*, *lumbares*, *sacras*, y *caudales*, *coxígeas* ó de la cola. Tocando en la columna vertebral, quedã descordada la res. Las vértebras cervicales son 7, denominándose la primera *atlas*, que se articula con el occipital, y la segunda *axis*.

• Dorsales, 13, que se articulan con las costillas. La porción comprendida entre la primera vértebra y la quinta se llama *cruz*.

• Lumbares, 6.

• Sacras, 5, que son falsas y se funden ó sueldan formando el *sacro* ó hueso de la grupa.

• Caudales, 18 ó 20.

• CAJA TORÁCICA.—Sus huesos son las *costillas* y el *esternón*.

• Las costillas son: 8 verdaderas y 5 falsas.

• El esternón tiene la *paletilla ó apéndice xifoides*.

• ARTICULACIONES.—Las 13 costillas se articulan, en su parte superior, con las vértebras dorsales. Las 8 verdaderas se unen, inferiormente, por medio de sus cartílagos, con el esternón; y en en las otras 5 los cartílagos no llegan al esternón, y por esos reciben el nombre de falsas.

MÚSCULOS.—Trapacio cervical, romboideo, angular del omoplato, esplenio, complejo pequeño, complejo grande, transverso-espinal del cuello, 6 intertransversales, oblicuo grande de la cabeza, oblicuo pequeño de la cabeza, recto superior grande, recto superior pequeño, mastóideo-humeral, esternomaxilar, esterno-hioideo, esterno tiroideo, sub-escápulo-hioideo, recto inferior grande, recto inferior pequeño, recto lateral, escaleno, largo del cuello, trapecio dorsal, gran dorsal, dentellado pequeño anterior, dentellado pequeño posterior, ilio-espinal, ntercostal común, transverso espinal del dorso y lomos, dentellado grande, transversal de las costillas, 17 intercostales externos, 17 supcostales, 17 intercostales internos, triangular del esternón, esterno-humeral, esterno-aponeurótico, esterno escapular, esterno-trocantiniano, psoas grande, psoas ilíaco, psoas pequeño, cuadrado de los lomos, 5 intertransversales, diafragma, oblicuo grande del abdomen, oblicuo pequeño del abdomen, retractor de la última costilla, recto del abdomen, transverso-abdominal; sacros-coxígeos superior, lateral é inferior; isquio-coxígeo, esfínter del ano, isquio-anal, cremáster, esfínter uretral, bulbo cavernoso, isquio uretral, transversal del perineo, protactor y retractor del prepucio, constrictores posterior y anterior de la vulva y sacro-vulvario.

Extremidades anteriores ó bípodo anterior.

Se dividen en *espalda*, *brazo*, *antebrazo* y *pie anterior* ó *mano*.

HUESOS.—*Espalda.*—*Omoplato* ó *escápula*, dividido en su cara externa por la apófisis ó *acromión*.

Brazo.—*Húmero*.

Antebrazo.—*Radio* y *cúbito*, con la elevación *olecranon* ó hueso del codo.

Pie.—Se divide en *carpo* ó *rodilla*, *metacarpo* y *dedos*. El carpo lo componen el *ganchoso* ó *unciforme*, *mayor*, *cuneiforme*, *cuboides*, *semilunar* y *escafoides*. El metacarpo, la *caña* ó *metacarpiano* y el *estiloideo*. Hay dos dedos en cada pie, y cada dedo consta de 3 falanges, que son la de la *cuartilla* ó *ranilla*, la de la *corona* y la de la *pezuña* ó *pie*, y 3 huesos *sesamoideos*, que son los *sesamoideos* propiamente dichos y el *radiado*.

Existen, además, los dos huesecillos de los *espolones*.

ARTICULACIONES.—La de la espalda, *escápulo-humeral* ó del omoplato con el húmero, por la *cavidad glenoidea* del omoplato y la *cabeza del húmero*, que permite movimientos en todas direcciones, á saber, de atrás adelante (*extensión*), de adelante atrás (*flexión*), de dentro á fuera (*abducción*), de fuera adentro (*adducción*), de rotación del brazo sobre sí mismo (*circunvolución*) y de *rotación* ó *de eje*.

Del codo, formada por el húmero, el radio y el

cúbito, más otra poco movable entre el radio y el cúbito.

De la rodilla ó carpial, en la que son movibles todos los huesos del carpo.

Las metacarpianas, entre sí y pequeñas.

Del menudillo ó metacarpo-falangial; é

Interfalangiales.

MÚSCULOS.—Abductor largo y corto del brazo, supespinoso, subespinoso, subescapular, adductor del brazo, coraco-braquial, escápulo-humeral delgado, flexor largo del antebrazo, flexor corto del antebrazo, extensor largo del antebrazo, extensor grueso del antebrazo, extensor corto del antebrazo, extensor mediano del antebrazo, extensor pequeño del antebrazo, extensor anterior del metacarpo, extensor oblicuo del metacarpo, extensor anterior de las falanges, extensor lateral de las falanges, flexor externo del metacarpo, flexor oblicuo del metacarpo, flexor interno del metacarpo, flexor superficial de las falanges y flexor profundo de las falanges.

Extremidades posteriores ó bípedo posterior.

Se dividen en *anca*, *muslo*, *pierna* y *pie posterior*.

HUESOS.—*Anca*. La *pelvis*, *coxal* ó *bacinete* la forman dos huesos *pelvianos*, cada uno de los cuales está á su vez formado por el *ileon* ó hueso del *anca*, *isquion* ó hueso de la *nalga* y *pubis*.

La *pe'vis* constituye con el *sacro* la *cavidad pelviana*.

Muslo.—*Fémur*, con su apófisis *trocánter* en la parte superior y dos *cóndilos*, y la *tróclea* en la inferior.

Pierna.—*Tibia*, *rótula* ó *chiquizuela* y *peroné*.

Pie.—Se divide en *tarso*, *metatarso* y *dedos*. En el tarso se encuentran los huesos *calcáneo* ó del convejón, *astrágalo*, *cubo-escafoideo* y las tres *cuñas* ó *cuneiformes primero*, *segundo* y *tercero*. En el metatarso, la *caña* ó *metatarsiano* y el *estiloides medio*. Y en los dedos, las falanges de la *cuartilla*, *corona* y *pie* ó *tejuelo* y los tres huesos *sesamoideos* ó sean dos *sesamoideos* propiamente dichos y el *radiado*, siendo éstos 6 huesos de los dedos del pie posterior más largos que los del anterior.

Y los dos huesecillos de los espolones.

ARTICULACIONES. — La articulación de los dos huesos pelvianos es la *sínfisis isquio-pubiana*. El anca se une á la columna vertebral por la articulación *sacro-iliaca*. Cada hueso pelviano se articula con su fémur respectivo por la cavidad *cotiloidea*, constiyendo la articulación de la cadera ó *coxo-femoral*, que permite no solo cocear, sino cocear de lado. La *femoro-tibial*, que se establece entre los cóndilos con la tibia y la tróclea con la rótula, y es la articulación de la rodilla ó *babilla*. Las del tarso ó del corvejón, numerosas y muy movibles, entre las que figura la *tibio-tarsiana*. Las *metartasianas* La *metartaso-falangial*. Y las *interfalangiales*.

MÚSCULOS —Glúteos superficial, medio y profundo; cuadrado crural, obturadores externo é interno, piramidal, gemelos de la pelvis, ilio-aponeurótico; tríceps crural, compuesto del recto anterior del muslo, vasto externo y vasto interno; largo vasto-semi-tendinoso, semi-membranoso, adductor largo de la pierna, adductor corto de la pierna, pectíneo, adductor pequeño del muslo, adductor grande del muslo, flexor del metatarso, fémoro-prefalangiano, peroneo-prefalangiano, gemelos de la pierna, tibio-calcáneo, flexor superficial de las falanges, poplíteo, flexor profundo de las falanges y flexor oblicuo de las falanges.

En el esqueleto se divisan 4 grandes cavidades: la craneana, torácica, abdominal y pelviana. En la craneana se aloja el encéfalo; en la torácica el pecho, el corazón, los pulmones, otros órganos y parte del esófago; en la abdominal los cuatro estómagos, intestinos, hígado, páncreas, bazo, riñones, etcétera, y en la pelviana parte de los órganos de la orina y los de la generación.

FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DEL MOVIMIENTO

Los músculos lisos no están sujetos á la voluntad del animal, y los estriados sí, ó lo que es lo mismo son voluntarios.

Para producirse el movimiento, el cerebro trans-

mite su influencia á los órganos por mediación de los nervios.

Los movimientos son *actitudes* cuando varía el cuerpo de posiciones sin cambiar de lugar, y de *locomoción* cuando se traslada el cuerpo de un lugar á otro.

Actitudes son la *estación cuaprúpeda*, *echado*, etcétera; y está *cuadrado* el individuo cuando se encuentra en pie y teniendo juntas tanto las extremidades anteriores como las posteriores

Las maneras de verificarse la locomoción se llaman paso, trote, galope, paso atrás, natación, brinco, salto... En la natación se mueven las extremidades como en el paso, y el brinco y salto son menos frecuentes que el paso, el trote y el galope.

La locomoción tiene su aparato correspondiente. El *aparato de locomoción* lo constituyen el bipedo anterior y el posterior, con sus articulaciones y músculos.

FACULTAD EXPRESIVA

La voz, que ya queda estudiada, y los movimientos de determinadas partes del cuerpo, principalmente de la cabeza, los ojos, las orejas, las extremidades y la cola, son manifestaciones de la *facultad expresiva* en estos animales.

Estas manifestaciones denotan ó reflejan la tranquilidad, inquietud, ira, lujuria, espanto, amor, sorpresa, tristeza, desesperación, energía, dolor...

SENSIBILIDAD

Abarca los *aparatos de la inervación* y de los *sentidos*.

APARATO DE LA INERVACION

Se divide en dos *sistemas nerviosos: central ó céfalo-raquídeo, y ganglionar ó gran simpático*

Sistema central.

Lo forman el *encéfalo, la médula espinal* y los *nervios*.

Encéfalo. — Se compone de *cerebro, cerebelo* y *bulbo raquídeo ó médula oblongada*.

Cerebro. — Lo constituyen los *hemisferios cerebrales*, con sus circunvoluciones y anfractuosidades, que hacen ver tres lóbulos: *anterior* (rudimentario), *medio* y *posterior*. Cada hemisferio presenta interiormente la cavidad ó *ventrículo*, tapizada por la membrana *aracnoide ventricular*, y por delante el *cuerpo estriado* y el *plexo coroide*. Los hemisferios están unidos por el *cuerpo calloso*.

Cerebelo. — Constituido por tres lóbulos, denominándose el central *eminencia vermiforme*. Inferiormente forma su *ventrículo*.

Bulbo raquídeo. — Tiene la *protuberancia anular*,

punte de Varolio ó mesocéfalo. Pinchando el bulbo raquídeo, lo cual se consigue por un ángulo que presenta en la parte *postero-superior*, en la articulación del hueso occipital con la vertebra atlas, se consigue el descabello, que determina la muerte instantánea. Une el bulbo raquídeo el cerebro y el cerebelo, por los pedúnculos cerebrales y cerebelosos, con la médula espinal. Y se llama *istmo del encéfalo* á las partes comprendidas entre el bulbo raquídeo y los pedúnculos cerebrales,

Médula espinal.—Tiene dos cordones y los *bulbos braquial y crural*, erminando en la *cola de caballo*, y comunica el encéfalo, por el bulbo raquídeo, con los nervios espinosos.

El encéfalo y la médula espinal hállanse cubiertos por las membranas *dura mater, aracnóidea y pia mater*. La prolongación transversal de la dura mater separa el cerebro del cerebelo, y la longitudinal ó *haz del cerebro* penetra entre los dos hemisferios. A todas estas membranas se las llama *meninges*.

Nervios.—Se dividen en *craneales ó encefálicos* y *espinosos ó raquídeos*, según nazcan en el encéfalo ó en la medula espinal, y son todos pares.

CRANEALES.—Son *sensitivos, motores y mixtos*.

Sensitivos, hay 3 pares: *olfatorios, ópticos y auditivos*.

Motores, 6 pares: 3 pares para los movimientos

del globo del ojo; el par *facial*, para mover la cabeza; el *espinal*, para mover el cuello, y el *hipogloso* para la lengua.

Mixtos, 3 pares: *trigémico* ó sea dividido en 3 ramas, las cuales se subdividen suministrando nervios á la frente, cejas, maxilar superior, dientes, paladar etc; *gloso-faríngeo*, con ramales para la mucosa lingual y la faringe, y *pneumogástrico*, para el estómago, esófago, faringe, pulmones, bronquios, tráquea y laringe.

ESPINOSOS.—Son *mixtos* y en número de 42 ó 43 pares: 8 cervicales, 17 dorsales, 5 ó 6 lumbrares y 6 ó 7 coxígeos. Algunos forman los haces *plexos*, que se dividen en plexos *braquial* y *lumbar*, y el último da nacimiento á los nervios del miembro posterior, entre los que figura el *gran ciático*.

SISTEMA GANGLIONAR

Depende del sistema central y la constituyen una doble cadena que tiene ganglios y forma plexos. El *plexo solar* da lugar á los *plexos gástrico*, *hepático*, *esplénico*, *mesentérico anterior*, *renal* y otros.

FUNCIONES DE LA INERVACIÓN

FUNCIÓN DEL ENCÉFALO.—El cerebro es, principalmente, asiento de las sensaciones, de la inteli-

gencia y del instinto y punto de partida de los movimientos voluntarios; ó sea encargado de las funciones psíquicas ó anímicas. El cerebelo, de los movimientos generales del cuerpo. Del bulbo-raquídeo parten los movimientos reflejos, tanto respiratorios como cardiacos, y en el istmo del encefálo, del bulbo raquídeo á los pedúnculos cerebrales, van las impresiones sensitivas, y de los pedúnculos al bulbo las motoras, incluyendo, además, los pedúnculos cerebrales y cerebelosos en los movimientos voluntarios.

FUNCIÓN DE LA MEDULA ESPINAL.—Es asiento de las *acciones reflejas*, que son involuntarias. Conduce las impresiones sensitivas, y las regiones inferiores y las laterales las acciones motrices.

FUNCIÓN DE LOS NERVIOS.—Son aparatos de conducción, que transmiten las impresiones y los movimientos, por sacudimiento, en dos direcciones opuestas: *centrípeta* y *centrífuga*.

FUNCIÓN DEL SISTEMA GANGLIONAR.—Conduce impresiones, que casi siempre terminan en los ganglios, donde se transforman en excitaciones motrices ó secretoras, llamándose á esa transformación *acción refleja*, y esas excitaciones se reflejan en el tubo intestinal y en diversas partes de los aparatos urinario y generador.

APARATO DE LOS SENTIDOS

Los sentidos son: *tacto, gusto, olfato, vista y oído*.

El tacto se encuentra difundido en todo el cuerpo, mientras los otros cuatro sentidos están localizados en partes del organismo, siendo impar el órgano del gusto, y pares ó dobles los órganos de los tres sentidos restantes.

APARATO DEL TACTO

Aunque difundido por toda la piel, son asiento especial del tacto activo las extremidades, los labios y la lengua.

Forman la piel dos capas: *dermis ó corion* y *epidermis ó cutícula*.

El dermis, ó capa interior de la piel, está constituido por los *tejidos conjuntivos interno y subcutáneo ó externo*. Aloja el dermis, músculos lisos y estriados, vasos sanguíneos y linfáticos y nervios, terminando los últimos en los *corpúsculos del tacto*.

Tiene, además, las *glándulas sebáceas y sudoríparas*.

La epidermis consta de varias capas, llamándose la interior *cuerpo mucoso de Malpighi*, rico en vasos y en *materia pigmentaria*. Las capas siguientes de la epidermis carecen de vasos y nervios, y la exterior se halla cubierta de apéndices llamados pelos.

Los pelos se componen de *bulbo*, *tallo* y *punta*, teniendo el tallo tres capas: *cutícula*, *sustancia cortical* y *sustancia medular*.

Son más largos y gruesos los pelos del extremo de la cola y se observan remolinos ó escudos de los que ya se hablado al principio.

La piel se adelgaza al nivel de las aberturas naturales, para continuarse con las *mucosas*. Y éstas y aquélla constituyen el *aparato tegumentario* externo é interno.

Funciones de la piel.

Protección.—La piel envuelve al cuerpo y le sirve de protección.

Respiración.—Es la piel un auxiliar de los pulmones. Se vale de los poros para eliminar ácido carbónico y aspirar oxígeno.

Tacto.—Se sirve de los *corpúsculos del tacto*, transmitiendo las impresiones por los nervios. Las impresiones pueden ser simplemente táctiles, dolorosas, de contacto, de presión y de temperatura.

Secreción de la grasa.—La *grasa* ó *sebo* se forma en el tejido conjuntivo interno del dermis, dando lugar al *tejido celular grasoso*, *tejido adiposo*, ó *panículo adiposo*. La grasa es producida por las glándulas sebáceas, en el tejido conjuntivo, subcutáneo ó celular. Este relleno tiene 4 aplicaciones: redondear y embellecer las formas; proteger al animal contra los agentes exteriores; impedir que pierda

demasiado calórico por radiación, lo que se consigue á causa de ser la grasa mal conductor del calor, y servir de alimento, pues las reses de mucho sebo, tardan más que las otras en morir de hambre. Las enfermedades hacen disminuir la grasa, adelgazando entonces el animal.

Por la simple inspección del cornúpeto se puede apreciar su gordura ó si tiene grasa, y mejor aún sabiendo que ésta se deposita en distintas partes del cuerpo, siendo las principales el vientre, los riñones, ancas, ijares, espaldillas, lomos, solomillos, cuello, morrillo, pecho, nalgas y entre nalgas, y las más seguras las últimas.

Secreción del sudor.—El sudor es segregado por las glándulas sebáceas, en unión de los sudoríparas, siendo estas verdaderos auxiliares de los riñones para la eliminación de la urea. El sudor se evapora.

Pelechar.—El pelo se cae en primavera y es reemplazado por otro nuevo, que es á lo que se llama *pelechar ó muda*.

Para la limpieza de la piel, vienen muy bien, de vez en cuando, los remojones de la lluvia.

La punta de la nariz se halla provista de un morro ú hocico, dilatado y en forma de arco, que cubre el labio superior. El hocico es una masa fibro-grasosa, gruesa y envuelta por un tegumento delgado, lampiño y rico en glándulas sudoríparas, manteniendo su secreción una humedad constante. A los lados y en el espesor de esa masa se abren las narices.

A más de los pelos, existen otros apéndices, también córneos ó de la misma naturaleza: las pezuñas y los cuernos, que pueden considerarse como pelos aglutinados.

Pezuñas.

En su parte interna se encuentra la *almohadilla plantar*, que está envuelta, así como los huesos, en una membrana, continuación del dermis, que se llama *queratógena*, la cual se divide en *tejido laminado* y *tejido afelpado*. En la parte superior de la pezuña, forma la piel el ensanchamiento llamado *rodete*, y la piel del rodete da lugar, á su vez, al *canal biflejado*.

Sobre estas partes del aparato tegumentario, muy ricas en vasos y nervios, se amolda la caja córnea ó *pezuña*.

Las pezuñas constan de tres partes, soldadas entre sí: *pared*, *muralla* ó *tapa*; *suela* ó *palma*, y *rani-lla*, hendidas por su mitad.

La pared es una lámina que envuelve los huesos del pie por delante y por los lados, dividiéndose en *lumbre* ó porción media anterior, *hombros* á los lados, y *cuartas partes*, *talones* y *candados* ó *estribos*, posteriormente. Interiormente está revestida la tapa por el *tejido querafiloso*, y exteriormente por la capa *periople*.

La *suela* ó placa inferior de la pezuña, se halla soldada á la pared en sus bordes.

En la escotadura de los talones está la *ranilla*, dividida en dos *ramas*, con sus *lagunas laterales*, por el saliente llamado *laguna mediana*.

Cuernos.

Hay en la cabeza unas prolongaciones frontales ó excrecencias prolongadas de la frente, compuestas de dos partes: la interna, formada por dos canillas ó prominencias óseas ó apófisis, que salen de las partes superiores y laterales del frontal, se estrechan en forma de cuña y reciben el nombre de *sostenes*, *soportes*, *bulbos* ó *hijatos*. Y la externa, formada por capas y tejidos sobrepuestos, los cuales constituyen una sustancia celular interiormente y córnea al exterior, que adopta la configuración de *tubo*, *funda* ó *estuche* y envuelve á los soportes.

Estos crecen de continuo, prolongándose y ensanchándose, creciendo á la par y lo mismo el estuche, por el desarrollo y formación de sucesivas masas córneas.

El arrenque ó base de los cuernos se llama *mazorca*, *anillo*, *círculo*, *rodete* ó *cepa*. *Centro* es la parte central ó media del cuerno. *Pala*, la parte delantera del centro. *Pitón*, la punta, en una extensión de 8 centímetros como máximun; y *cuna* el espacio que queda entre ambos cuernos.

Se llama á los cuernos *cornamenta*, *armadura*, *arboladura*, *madera*, *leña*, *astas*, *armas*, *defensas*, *ofensas*, *púas*, *alfileres*, *navajas*, *cuchillos*, *puñales*... Si son largas y altas, se denomina á las astas, *velas*

APARATO DEL GUSTO

Se localiza el gusto, en su mayor parte, en las papilas de la mucosa bucal, en las linguales y en el paladar,

Los nervios son el *lingual* y el *gloso-faríngeo*.

APARATO DEL OLFATO

Ya queda descrito en el aparato circulatorio. Tiene su asiento en la *pituitaria*, con sus nervios olfatorios, y en un punto del paladar, con el ganglio del Gran simpático llamado *naso-palatino*.

Cuanto más libres viven las reses, tienen más desarrollado el olfato, porque lo ejercitan en el campo. Por eso las de lidia poseen gran olfato

Entre los sentidos del gusto y del olfato existe notable relación y solidaridad.

APARATO DE LA VISTA

Los ojos se componen del *globo ocular* ó *del ojo* y de los órganos accesorios, que alojan el globo, lo protegen y le prestan movimiento.

GLOBO OCULAR.—Lo constituyen la membrana *esclerótica*, en la que existen otras tres membranas: *córnea*; *coroides*, con su *tapiz* y *corona ciliar*, y *retina*, saliendo de la última el *nervio óptico*.

Entre la esclerótica y la córnea hay un tabique llamado *iris*, con su *pupila*, que divide la cavidad

interior del globo ocular en dos cámaras: anterior (pequeña) y posterior (mayor). Detrás del iris se encuentra el *crystalino*, envuelto en la *cápsula del cristalino* y en la *corona ciliar*.

Existen dos humores: *acuoso* y *vítreo*, éste encerrado en su membrana *hialoides*.

ORGANOS ACCESORIOS.—*De alojamiento*.—La cavidad *órbita*.

Protectores.—Los *párpados*, que son dos: *superior* é *inferior* y dejan entre sí la *hendidura* ó *abertura palpebral*, teniendo en sus bordes unas glándulas, y el fibro-cartilago *tarso*, que en el ángulo interno del ojo se denomina membrana *nictitante* ó *tercer párpado*. La membrana *conjuntiva* reviste: los párpados interiormente y parte del globo ocular. Las *pestañas* son los pelos de los bordes de los párpados superiores.

El *aparato lagrimal* se compone de *glándula lagrimal*, *puntos lagrimales*, *conducto lagrimal*, terminado en el *saco lagrimal*, y *conducto nasal*.

Organos del movimiento.—El globo del ojo tiene 7 músculos, ya citados: los rectos superior, inferior, externo é interno; los oblicuos mayor y menor, y el orbicular de los párpados.

Funcionamiento del aparato de la vista.

Los rayos luminosos atraviesan la córnea, siendo unos devueltos al exterior por el iris, y pasando otros por la pupila, el humor acuoso, el cristalino y

el humor vítreo hasta la retina, donde se forman las imágenes, siendo absorbidos sus rayos por el pigmento de la coroides.

Los párpados y las pestañas protegen al ojo y hacen disminuir la luz del exterior.

Las glándulas de los bordes de los párpados segregan un humor grasiento.

La conjuntiva defiende el globo ocular de los cuerpos extraños.

Segregadas las lágrimas por sus glándulas correspondientes, llegan á la conjuntiva y luego á los puntos lagrimales, conducto y saco lagrimales y conducto nasal. Sirven las lágrimas para conservar la humedad y suavizar las partes que recorren; para facilitar el movimiento de los párpados; para hacer transparente la córnea, y para evitar la evaporación de los líquidos del globo ocular.

Los músculos recto superior é inferior mueven el ojo hacia arriba y abajo; los rectos externo é interno á los lados, y los dos oblicuos en sentido rotatorio. Los orbiculares mueven los párpados.

APARATO DE LA AUDICION

El oído se divide en *externo* ú *oreja*, *medio* ó *caja del tímpano* é *interno* ó *laberinto*.

Externo.—Lo forman el *pabellón de la oreja*, que es cartilaginosa, peluda y muy movable, y el *conducto auditivo externo*.

Medio.—Consta de la *membrana del tímpano*, *caja*

del tímpano, que se comunica con la cavidad faríngea por medio de la *trompa de Eustaquio*, y los huesecillos *martillo, yunque, lenticular y estribo*.

Interno — *Vestíbulo, conductos semicirculares, caracol y nervio acústico*. El caracol se comunica con el vestíbulo por la *escala vestibular*, y con el oído medio por la *escala timpánica*; y el nervio acústico se divide en dos ramas: *vestibular y coclear*.

FUNCION DE LA AUDICION

La oreja se halla provista de largos pelos, que se oponen á la introducción del polvo y de otros cuerpos extraños que obstruirían el oído; el oído externo segrega el cerumen, y las cavidades del oído interno están envueltas por la membrana *laberinto membranoso* y en ella existe la *linfa de Cotumni* y la *endolinfa*.

Los oídos externo y medio recogen los sonidos, y el interno los transmite.

Para recoger los ondas sonoras está dotada la oreja de gran movilidad, debida á sus músculos. Luego las recoge el conducto auditivo externo y sus vibraciones van á herir la membrana del tímpano, que las transmite á los cuatro huesecillos, y éstos las propagan al vestíbulo, conductos semicirculares, caracol, líquidos del oído interno y nervio acústico, que las transmite al cerebro.

Las reses vacunas tienen muy desarrollado el olfato, bastante menos el oído y, por último, ya poco la vista, el tacto y el gusto. De noche apenas si ven.

La vida del macho es más activa que la de la hembra, por ser más intensa la función de todos sus aparatos, y por ello y por su constitución es más fuerte, más enérgico, más vivo, más bravo, más vigoroso, más ágil. Hasta su voz es más potente que la de sus compañera.

Igual puede decirse de las reses jóvenes, fuertes y sanas: que su vida es más activa que la de las viejas, las débiles y las enfermas ó enfermizas.

INTELIGENCIA É INSTINTO

Ya queda consignado que en el cerebro se asientan la inteligencia y el instinto y que es el punto de partida de los movimientos voluntarios; y así mismo se ha dicho cómo se verifican las funciones de la inervación.

La inteligencia es muy limitada; y la *voluntad* y la nobleza, por el contrario, muy grandes, igual que lo es la *memoria*, pues constantemente se observa que las reses vacunas recuerdan personas, cosas, hechos, terrenos. Esto les ayuda á ser *vengativos*, llevando su venganza á herir y á matar á los vaqueros y á los toros que les han castigado.

El instinto se encuentra muy desarrollado, en lo cual se cumple la regla de que cuanto menor es la inteligencia mayor es el instinto.

Por instinto sienten estos animales *simpatías* y *antipatías*, que son manifestadas hacia el hombre, las reses y los lugares. Así demuestran predilección ó disgusto por los vaqueros y el ganado, y *querencias* ó aversión por ciertos parajes, gustando de aquellos donde se crían, donde pacen la hierba, donde comen el pienso, donde están sus compañeros ó las hembras, donde duermen, los corrales donde descansan, y huyendo de los sitios á los que no están acostumbrados ó en los que les han dejado solos, les han castigado, etc.

Por eso vuelven á sus dehesas, por lejos que se encuentren de ellas, recorriendo, si es preciso, distancias enormes, sin otro guía que su prodigioso instinto, que les sirve para orientarse; y por eso adquieren costumbres y prefieren que se les sirva el pienso donde de ordinario y procuran dormir cada uno en su cama.

Aunque el toro es perezoso y amigo de estar echado y durmiendo, el sueño es corto y ligero. Generalmente se echa sobre el lado izquierdo, por lo que, sin duda, tiene ese riñón más cubierto de sebo que el derecho.

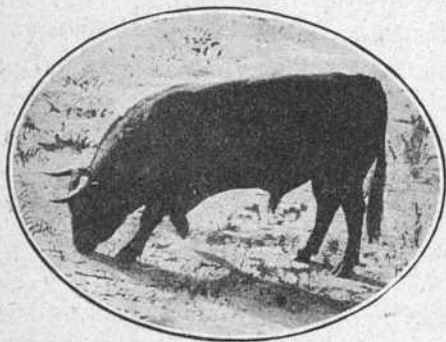
Atienden los bichos á su nombre, é instintivamente son *polígamos*, así como *delicados* en sus gustos y necesidades.

El *instinto de conservación* tiende á conservar el *individuo* y la *raza*. A este instinto se debe la *alimentación*, la *defensa*, la *generación* y la *sociabilidad*.

Las reses no sólo se alimentan, sino que conocen á la madre y maman siempre de ella; pacen primero las hierbas mejores, y luego las menos apetitosas, y saben las horas de los piensos.

Se defienden y defienden á sus hijos: de los animales dañinos, á cornadas, á coces y hasta á mordiscos si es preciso, y de las moscas espantándolas con el rabo y metiendo la cabeza entre los matorrales. Pero estos insectos les molestan tanto, que acaban, particularmente en la primavera, por salir los cornúpetos corriendo y con el rabo tieso, diciéndose entonces que *cucan*, porque están *amosquilados*.

También saben seguir á los cabestros y defen-



Escarbando.

derse de las inclemencias del tiempo, siendo de ver como buscan la sombra de arbustos y paredes cuando pica el sol; si el calor aprieta, como se refugian en los lugares más frescos, y escarbando, se

echan sobre los lomos tierra ó arena húmeda; si el frío arrecia, se abrigan en los puntos más cálidos y mejor resguardados del aire; si llueve, nieva ó graliza, se cobijan bajo techado, ó, en su defecto, buscan el amparo de los árboles y de las tapias; y si el suelo está encharcado suben á las partes más elevadas, que son las más saneadas, secas y aireadas.

No solo les sirven las matas, árboles y tapias para preservarse de los vientos, fríos, nieves, granizos, lluvias, hielos y escarchas, sino también para pasar la noche y parir.

Para procrear, sienten los instintos sexuales, evidenciándose después del parto el cariño maternal.

Son además sociables, como lo prueban viviendo en piaras ó manadas y patentizado su gusto en ello, así como lo mucho que les contraría la soledad, tanto que siempre les enfurece, siendo entonces muy temibles.

Los distintos actos que realizan tienen sus nombres:

Extraño.—Susto ó sorpresa.

Respingo.—Movimiento como para huir, más brusco que el extraño.

Amusgar.—Echar las orejas adelante ó atrás, como para arrancarse ó partir.

Ventear.—Tomar el viento con el olfato, para enterarse de la situación de personas, animales y cosas, por sus olores.

Humillar.—Bajar la cabeza.

Descubrirse.—Humillar al embestir.

Hocicar.—Dar con el hocico, y especialmente dar con él en el suelo.

Recoger.—Coger del suelo con los pitones.

Encampanarse ó engallarse.—Estando quieto, levantar la cabeza como desafiando.

Cabecear.—Mover lo cabeza.

Cabezada.—Golpe dado con la cabeza.

Cernir.—Mover y sacudir la cabeza rápidamente de un lado á otro.

Hachazo.—El golpe tirado con los cuernos hacia arriba.

Derrote.—El hachazo alto.

Tarascada.—El achuchón seguido de derrote.

Palo, palazo, paletazo, palotazo, ó varetazo.—El golpe dado con la pala del cuerno.

Enganchar.—Coger ó prender el bulto con los pitones y levantarlo, sirviendo las astas de gancho.

Puntazo.—La herida causada con la punta ó pitón del cuerno.

Cornada.—La herida causada con el cuerno y que es mayor que el puntazo.

Desafiar.—Estando parado, mirar fijamente, escarbar, encapanarse y humillar.

Escarbar.—Arañar en en el suelo con las dos manos alternativamente.

Recular.—Andar hacia atrás.

Rebrincar.—Saltar ó brincar.

Huída.—Fuga.

Escapada.—Huída apresurada.

Embestir.—Arrancar de cerca sobre el bulto y baja la cabeza para tirar el hachazo.

Partir.—Momento de abandonar el sitio ocupado, para dirigirse á otro.

Arrancar ó hacer por el bulto.—Partir hacia el objeto que ha llamado la atención.

Viaje.—La dirección de la arrancada.

Cambiar de viaje.—Variar la dirección del viaje.

Estampía.—Partir ó arrancar repentinamente y con rapidez.

Acudir.—Ir al sitio de donde parte el cite.

Ganar terreno.—Embestir pisando el terreno del bulto.

Cortar el terreno.—Hacer caso omiso del engaño y dirigirse al punto á donde irá á parar el bulto.

Acometer.—Arrancada sin llegar á coger.

Acosar.—Estar cerca del objeto, aunque sin tocarlo.

Llegar.—Unirse ó juntarse con el objeto, como término de la arrancada.

Alcanzar.—Llegar hasta el bulto que marcha delante.

Arremeter.—Echase sobre el bulto y llegar á él.

Arrollar.—Echase sobre el bulto, pero sin llegar á coger.

Enfrontilar.—Poner el bulto cerca y frente al estuz.

Encunar.—Colocar el objeto en la cuna y sin empujarlo.

Coger.—Llegar á tocar el objeto.

Rematar.—Llegar al objeto y cornear en él.

Trompicar.—Dar con el hocico ó el testuz, pero sin derribar. †

Topetazo ó topetada.—Golpe seco dado con el testuz, como los carneros.

Revolcón.—Revolver por el suelo, pero sin herir,

Empujar.—Una vez en el objeto, el esfuerzo para derribarlo.

Derribar.—Dar con el bulto en tierra.

TEMPERAMENTO

En él radica la bravura. El temperamento es sanguíneo-nervioso ó nervioso-sanguíneo.

Ya queda dicho que el toro es bravo, enérgico, vigoroso, fuerte, ágil. †

Un objeto brillante, un color vivo, llaman su atención, le detienen, le asustan, † le animan, le conmueven.

La fiereza de las reses bravas no se parece á la de las otras fieras: se llama *bravura*; con siste en la acometividad y nobleza en el ataque, y es de raza y hereditaria.

En esa bravura, en esa nobleza y en la cortedad de la inteligencia se fundan todos los lances de la lidia del toro.

Es tanta su valentía y desconoce de tal modo el peligro, que nada le arredra, ni teme á las cosas

más espantables, hasta el punto de acometer á la locomotora de un tren en marcha.

Cuantas veces ha luchado con otras fieras, las ha vencido, sin duda por superarlas en vigor y valentía, y arremete decidido á una compañía de alabarderos.

No estando herido ni maltrecho y encontrándose con sus compañeros; el toro es pacífico. Pero cuando se queda solo se enfurece y se arranca á los bultos ú objetos que tiene á su alcance.

El toro que ha cogido una vez es más peligroso que los otros, pues como se encuentra crecido, querencioso y consentido, se arranca con más facilidad.]

Repito que el ganado bravo es manso en el campo, si no hay alguna causa externa que le haga abandonar su habitual tranquilidad. También se consiguelamansar á los machos por medio de la castración, convirtiéndolos en *bueyes* y, como consecuencia, en animales dóciles.

Constantemente se quiere adivinar la mayor ó menor bravura por los signos exteriores; este es el problema que más va haciendo cavilar á ganaderos, aficionados, empresarios, toreros.... Pero, por desgracia, nada hay que pueda darnos esa seguridad. Nos engañan las faenas de las reses en el campo y hasta las de tiente. No puede sacarse consecuencia alguna de las costumbres, como, por ejemplo, de los lugares que ocupan en las conducciones, á pesar de ser casi siempre los mismos, pues adop-

tan un orden y no suelen variarlo. Algunos dicen que los bichos que andan con suavidad de felino son bravos, y mansos los de andares torpes y trote cochinerero.

Antes de ser probados, vírgenes de tiente, existen, sin garantía, más probabilidades de acierto, atendiendo á la sangre de la familia y al tipo del individuo y al característico de la ganadería, fijándose en su parte física.

También deben tenerse en cuenta sus condiciones, principalmente las características de la casta y la nobleza y tranquilidad ó sus contrarias.

Si poseen los más marcados rasgos *morales* de la raza, es muy probable que den la nota de bravura general en la ganadería. La nobleza suele ir unida á la bravura y viceversa. Y, asimismo, la tranquilidad acusa, ordinariamente, valentía. El valor, al no temer, hace á los animales tranquilos; mientras que el miedo ó la cobardía los lleva frecuentemente á la intranquilidad y ésta á moverse, desafiar y arrancarse. De ahí que, por lo regular, den mal resultado los bichos escandalosos.

Se llaman alegres á las reses que se encampanan y se arrancan con facilidad y á las que son juguetonas y gustan de corretear, llevando, á menudo, el rabo *en trompa*.

El peligro de las arrancadas es muy remoto en el campo, según queda ya indicado, existiendo cuando se *corta* una res y se la deja sola; cuando está huída ó herida, ó cuando se interpone uno en

su camino ó se le estorba para ir á su querencia.

Riñen entre sí, á menudo, y más á medida que avanzan en edad. Los mugidos que lanzan los combatientes hacen reunirse á su alrededor á otras reses, que actúan de *padrinos* y acaban interviniendo en el lance, consistiendo su intervención en ayudar al vencedor y maltratar al vencido, llegando hasta á matarlo, luego de haberlo *manteado*, tirándolo al



Duelo entre dos toros.

aire en fuerza de darle furiosas cornadas. Luego, el vencedor, se pavonea, muy ufano, y alardea arrogante.

El derrotado se huye, y busca en la soledad el alivio á sus males materiales y *morales*. La sangre de las heridas se le seca dentro de las 24 horas.

Y ello conviene, pues, como es sabido, la sangre solivianta al toro igual que á las otras fieras; y en cuanto la huele, se exaspera, muge y acomete.

Por eso hay que cuidar de que no estén los toros donde hay sangre, sea en el campo ó en los corrales. Si es preciso pasar junto á ella, debe hacerse de prisa para que los animales no tengan tiempo de darse cuenta. Y en cuanto muere una res, y más si es á consecuencia de heridas, se debe [sacar inmediatamente de la dehesa.

Es tal el olor de los despojos de las reses y tan notable el olfato del ganado vacuno, que un animal muerto, que permanezca descompuesto unos días en sitio determinado, es lo bastante, aunque luego se le haga desaparecer, para que lo perciban los vivos al cabo de un tiempo inverosímil: hasta 4 y 5 años después.

Si se reúne en un individuo el tener malas pulgas y el poder más que los otros, les *pega* frecuentemente y acaba por dominarlos, llegando á ser temido y respetado por todos. Ese es el *mandón*.

Pero si una vez es derrotado, los agraviados hacen causa común contra él, y se vengán sañudamente, cortando leña del árbol caído. ¡Lo mismo que los hombres!

A pesar de su temperamento, repetimos que el toro es perezoso: goza estando echado, no le gusta andar y si anda ha de ser despacio.

Es corpulento, reciamente constituido y posee gran fuerza, especialmente en la cabeza y los riñones, siendo esta última, más que su conformación general, la que le hace ser ágil y ligero.

Su primera carrera es velocísima y supera á la

del caballo, venciendo después éste siempre, por ser mayor su resistencia.

Según el grado de ligereza del toro, se dice que tiene muchas ó pocas *facultades* ó *pies*; y si es fuerte y resistente de extremidades se expresa diciendo que es de *piernas* ó *duro de patas*.

III

EXTERIOR

DENOMINACIONES DE LAS PARTES DEL CUERPO

Lo dividiremos en *cabeza*, *cuello*, *tronco* y *extremidades anteriores y posteriores*.

CABEZA.—Occipucio ó cabello; rodetes de los cuernos; cuernos; cara; frente ó testuz; ojos; párpados; dorso de la nariz; narices; labio superior, con el hocico ó morro; labio inferior; carrillos ó cancas; orejas, y barba.

CUELLO.—Nuca, cerviz ó cerviguillo; pescuezo ó cuello; gatillo ó parte superior del cuello desde cerca de la nuca hasta cerca de la cruz; morrillo; tabla del cuello; garganta ó garguero, y papada.

TRONCO.—Cruz, agujas, rubios ó péndolas, que es el sitio de las buenas estocadas; dorso; riñones ó lomos; pecho anterior; pecho inferior; costillas; barriga ó vientre; ijares ó vacíos; parte superior y hundida de los mismos; faldas; región sacra ó palomilla; grupa; penca, arranque ó maslo de la cola; cola ó rabo; extremo, borla ó hisopo de la cola; ano;

periné; testículos, turmas ó criadillas y pene ó pijo-
te en el macho, y vulva y tetas en la hembra.

EXTREMIDADES ANTERIORES.— Paletillas; espaldas; hombros; brazos, divididos en brazuelo ó parte anterior y codillo ó posterior; codos; rodillas; cañas; articulaciones de la cuartilla ó del menudillo, con los espolones; cuartillas; coronas, y pezuñas ó pesuñas.

EXTREMIDADES POSTERIORES.— Anca; caderas; nalgas; muslos; llanas; babillas; piernas; articulaciones tibio-tarsianas; corvejones; cañas; articulaciones de la cuartilla, con los espolones; cuartillas; coronas, y pezuñas.

NOMBRES SEGUN LAS PROPORCIONES

Cuajado, con la edad y hecho.

Serio, de respeto ó con toda la barba, el cuajado que es grande, largo de pitones y con seriedad en la cara.

De mucha *vara* ó *hueso*, si es largo y alto.

De poca *vara* ó *hueso*, en el caso contrario.

Grande, buen mozo ó de buen tamaño, si es corpulento.

Pequeño, chico, mal mozo ó de poco tamaño, en el caso contrario.

Terciado, el intermedio entre grande y pequeño.

Cortejano, el que es terciado, redondito y bien hecho.

Largo, cuando es grande la distancia del hocico á la cola.

Corto, si es pequeña esa distancia.

Alto de agujas, si es grande la distancia de la pezuña á la cruz.

Bajo de agujas, si es corta esa distancia.

Ancho, si es grande la distancia que existe entre ambos costados.

Estrecho, si es corta esa distancia.

Gordo, de libras, de kilos, de carniceras, de romana, de peso ó bien criado.

Acochinado, el gordo y recortado como un cochino.

Flaco, sin romana ó sacudido ó escurrido de carnes.

Hondo ó largo de costillas, si es grande la distancia entre la línea de la cruz, los lomos y las ancas y la del codillo, la barriga y la babilla.

Corto de piernas, si tiene las piernas cortas.

Zancudo, si las tiene largas.

Barrigón ó barrigudo, si tiene mucha barriga.

Galgueño ó agalgado, el zancudo de poca barriga.

Aleonado, si es cargado del cuarto delantero.

Chatobroco, el de cabeza pequeña y redonda, hocico recogido ó chato y algo brocho.

Corto de cuello, si tiene el cuello corto.

Largo de cuello, en el caso contrario.

Degollado, si tiene poca papada.

Cariavacado, el de hocico prolongado.

Chato, el de hocico corto.

Greñado ó meleno, si tiene un mechón ó melena entre el nacimiento de los cuernos, que cae sobre el frontal.

Carifosco, si tiene rizado el testuz.

Engatillado ó engaitado, de cuello grueso, redondo y levantado.

Enmorrillado, si tiene mucho morrillo.

Lomitendido, recto de lomos.

Ensilado, alto de cruz y de ancas y metido de lomos.

Zancajoso, de corvejones muy inclinados hacia dentro, ó sea muy próximos el uno al otro.

Rabilargo, si le llega el rabo hasta el suelo.

Rabicorto, el de cola corta.

Colln, el que tiene muy poca cola.

Rabón, el que carece de cola.

CORNAMENTAS

Bien armado, bien encornado, bien colocado ó bien puesto, al que le salen las astas en su dirección natural.

Mal armado, mal encornado, mal colocado ó cornivicioso, al que le salen defectuosamente.

Cornidelgado, el que tiene delgadas las astas.

Astifino, el que tiene las astas delgadas, finas, ersas y agudas.

Cornigordo ó astigordo, el que las tiene gruesas.

Cornalón ó cornilargo, el que tiene largas las astas, pero en su dirección natural.

Cornicorto, de cuernos cortos.

Velete, cornivelete ó cornialto, de cuernos altos y derechos.

Gacho ó cornigacho, de astas agachadas, pero ni abiertas ni cerradas.

Capacho, de cuernos caídos, sin llegar á gacho, y además abiertos.

Ancho, corniancho, abierto ó corniabierto, el abierto ó separado de cuerna.

Corniapretado, el apretado de pitones.

Cornidelantero, de cuernos hacia adelante.

Corniavacado, toro al que le nacen las astas muy atrás, siendo, además, veletas y abiertas.

Cornipaso, de pitones vueltos hacia los lados rectamente.

Cornivuelto, de pitones vueltos hacia atrás.

Playero, el abierto, con las puntas hacia atrás.

Brocho, de astas caídas y apretadas.

Cubeto, el que es exageradamente brocho.

Bizco, el que tiene un cuerno más bajo que el otro.

Atendiendo al color de las astas, son:

Astiblanco ó corniblanco, de astas blancas, aunque oscurezcan en la punta.

Acarameladas, de color amarillento de caramelo.

Astiverde ó corniverde, el de astas verdes.

Astinegro ó corninegro, el de astas negras; y

Astisucio ó *cornisucio*, el de astas de color sucio é indefinido.

Hay, además:

Despitornado, el que teniendo rotas las astas, conserva punta en ellas; y

Mochó, el que carece de una ó las dos astas ó de una gran parte de ellas.

También hay *despuntados* ó *despitonados*, á saber:

Astillado, el que tiene roto el pitón, formando astillas.

Escobillado, cuando el astillado es mayor y formando una especie de escobilla.

Mogón, el de punta roma.

Hormigón, el que es mogón por el hormiguillo.

PINTAS

A los distintos colores que ostenta la piel se llama *pinta* ó *pelo*, en el toro, y *capa* en el caballo.

Las pintas se dividen en *simples* y *compuestas*, siendo simples las de un solo color: negro, rojo y blanco; y compuestas las formadas por la mezcla de los colores simples.

Pelos simples.

Azabache.—El aterciopelado y brillante.

Mohíno.—El que es azabache, incluso el hocico.

Zaíno.—Sin brillo, pero no mate.

Mulato, hosco ó raspipardo.—Mate y parduco.

Lombardo.—El mulato con el lomo castaño.

Estornino.—Con pocas y pequeñas manchas de otro color.

Asajarado, jaro, aleonado ó melocotón.—Muy claro, como rubio.

Colorado.—Más oscuro que el anterior. Hay colorado claro y oscuro.

Gijón ó bermejó.—El colorado encendido.

Rojo. *Retinto*.—El colorado fuerte y oscuro. Hay retinto claro y oscuro.

Castaño.—El colorado apagado. Hay castaño claro y oscuro.

Avinagrado.—Colorado oscuro y brillante.

Anteado.—Colorado claro con manchas coloradas oscuras.

Blanco.	<i>Ensabanado.</i> —De piel blanca.
	<i>Albahío.</i> —Blanco limpio, pero algo amarillento.
	<i>Perlino.</i> —Amarillo pálido.
	<i>Pajizo.</i> —Amarillo.
	<i>Jabonero ó charrengue.</i> —Blanco sucio y amarillento, como café con leche.
	<i>Barroso.</i> —El jabonero sucio, tirando al color de la ceniza y el barro.

Pelos compuestos.

Pinta general.

Entrepelado.—El de dos pelos entremezclados, formando uno solo. Como el cárdeno, el salinero y el sardo. Hoy se usa aplicado al toro negro, tirando á cárdeno ó con una parte pequeña de su cuerpo cárdena.

Cárdeno.—El resultado de la mezcla de pelos blancos y negros, que viene á ser un color gris, plomizo, pizarra ó canoso. Si predominan los pelos blancos, es cárdeno claro, y si los negros, cárdeno oscuro; denominándose *franciscano* ó *arromerado* si es muy claro.

Salinero.—La mezcla de pelos blancos y colorados, que forman un jaspeado precioso. Según dominan los pelos blancos ó colorados, se dice salinero claro ú oscuro.

Sardo.—El salinero con pelos negros además,

ó el toro con manchas juntas, y no grandes. de blanco, colorado y negro.

Berrendo.—Cualquier color con manchas blancas de una cuarta de extensión como *mínimum*, y es berrendo en el color correspondiente. Así, el negro con manchas blancas es berrendo en negro.

Carbonero.—El berrendo que tiene negruzcas las manchas blancas.

Arrosolado.—El salinero ó sardo que tiene los lomos tan claros y brillantes que parecen de color de rosa.

Aldinegro.—El rojo, en cualquiera de sus variantes, y el cárdeno, que tiene negro ó casi negro de medio cuerpo abajo, incluso las patas.

Lomipardo ó lomipardo.—El lomo pardo.

Albardado.—El de lomo claro, formando como una albarda, siempre que el toro no sea ni berrendo ni sardo.

Alunarado.—El de dos colores formando manchas ó lunares proporcionados.

Atigrado.—El alunarado cuyas manchas oscuras son más pequeñas que las del otro color.

Chorreado.—El de líneas paralelas, casi siempre verticales, y algunas veces transversales.

Verdugo ó chorreado en verdugo.—El chorreado que tiene las líneas rojas.

Averdugado.—El verdugo con las líneas poco señaladas.

Nevado.—Cualquier color con manchitas blancas menudas como copos de nieve.

Salpicado.—El que tiene menos manchas, pero mayores que el nevado.

Girón.—El de pinta oscura, con una ó contadas manchas blancas, en menor número y mayores que el salpicado, sin llegar á berrendo.

Cabeza.

Capirote.—El toro de pelo simple ó compuesto, con la cabeza de un solo color y destacándose del resto del cuerpo.

Capuchino.—El de pelo simple, con la cabeza de otro color y terminando en el cerviguillo en forma de capucha.

Gargantillo.—De cuello oscuro, rodeado por una tira clara ó blanca en forma de collarín.

Cara.

Carinegro.—El de cara negra.

Careto.—El de testuz ó frente de distinto color que la cabeza.

Caribello.—El de cara nevada.

Facado.—El de cara cruzada por una raya clara ó blanca, como hecha con una faca ó navaja.

Lucero.—El de cara oscura, con una mancha blanca en el testuz.

Estrellado.—El de cara blanca, con una mancha oscura ó negra en la frente.

Ojinegro.—Con un cerco negro en los ojos.

Ojalao.—Cuando el cerco de los ojos es claro.

Ojo de perdiz.—Si ese cerco es rojo.

Bocinegro, bocinero ó jocinero.—Hocico negro.
Bociblanco ó rebarbo.—Hocico muy claro ó blanco.

Lomos.

Listón.—Lista no ancha y de distinto color del cuerpo á lo largo de la columna vertebral.

Aparejado.—El berrendo con la lista del listón, pero más ancha y marcada.

Extremidades.

Botinero.—El de color claro, con patas muy oscuras ó negras.

Calcetero.—El botinero, con una raya clara vertical en las patas; y, con más propiedad, el toro que tiene las patas blancas, siendo más oscuro el resto de su piel.

Ventre.

Meano.—El que tiene blanca la piel que cubre el balano, siendo oscuro el vientre.

Bragado.—Cualquier pinta, menos la ensabanada y berrenda, siendo el vientre blanco.

Cola.

Rabicano.—El de algunas cerdas blancas en la cola.

Coliblanco.—El de cualquier pinta, menos la ensabanada, con la cola blanca ó muy clara.

Todas las denominaciones que figuran en el exterior, son aplicables á las hembras,

TRAPIO

El toro de lidia debe ser corpulento y de mucha presencia (por si hay alguna duda sobre esto, ya hemos visto que lo dice la misma Naturaleza), bien proporcionado y fuerte.

■ De articulaciones bien pronunciadas y flexibles.

■ Piel fina.

■ Pelo luciente, lustroso, espeso, liso, igual, brillante, sentado, fino, suave y limpio.

■ Cabeza poco voluminosa y descarnada.

Testuz ancho.

■ Cuernos bien colocados, fuertes, delgados, lisos, tersos, finos, puntiagudos, de regular tamaño y oscuros, negros ó verdinegros.

■ Ojos grandes, de fiero mirar, salientes, vivos, brillantes, relucientes y encendidos.

Orejas pequeñas, vellosas y muy movibles.

Hocico pequeño, fino, elástico, húmedo y negro ó casi negro.

Ventanas de la nariz bien abiertas y dilatadas.

Cuello flexible, corto, redondo y grueso.

Morrillo grande, ancho y levantado.

Papada pequeña.

Pecho ancho y profundo.

Vientre deprimido, pero bien desarrollado.

Dorso marcado, pero lleno.

Lomos firmes y rectos.

Grupa ancha y musculosa.

Cola alta, delgada, fina, prolongada hasta pasar los corvejones y espesa al final.

Ancas ligeramente elevadas.

Extremidades recias, robustas, nervudas, enjutas, fornidas y lo más rectas y delgadas posible.

Corvejones bien pronunciados.

Cuartillas más bien largas.

Pezuñas pequeñas, bien redondeadas y hendidas, lisas, elásticas, lustrosas y del color de los cuernos, ó más oscuras y negras.

Aplomos buenos; y

Normalmente constituídos y bien desarrollados los órganos de la generación.

Del toro que reúne estas condiciones, se dice que tiene buen *trapío*; y será más *fino* que otro, el que reúna más de dichas condiciones, y más *basto*, el que reúna menos. Se llama *badanudo* al que es basto de piel.

Además, deberá ser de dentadura sana y blanca; los sentidos muy desarrollados, y los movimientos del cuerpo rápidos, enérgicos y desenvueltos.

IV

EDAD

LAS DISTINTAS EDADES

Durante la lactancia, cuando aun no ha pastado, se denomina á la res *recental*; al año, *añojo*; de dos años, *eral*; de tres, *utrero*; á los cuatro, *cuatreño*, y á los cinco, *cinqueño* ó *quinqueño*. Además, hasta cumplir un año son *terneros* ó *chotos*; de uno y dos años, *becerros*; á los tres y á los cuatro, *novillos*, y á los cinco, *toros*, aunque hace tiempo que se llama toros á los cuatreños también.

La época de plena fuerza del toro es de cinco á ocho años, siendo la de cinco la mejor edad para la lidia.

Aunque se dan casos de reses que pasan de los veinte años y hasta llegan á los treinta, lo general es que no excedan de quince.

En vez de por los años suele hablarse de la edad por las hierbas comidas ó primaveras pasadas; y como los nacimientos son en invierno, en seguida pasan una primavera; y al poco de cumplir un año, pasan la segunda primavera; y así sucesivamente:

siempre una primavera ó hierba más que años. Por eso, en pasando la primavera se dice, por ejemplo, de un toro de cinco años, que tiene cinco años y seis hierbas.

La edad se les puede conocer á los toros por sus hechuras y morrillo, puesto que de cinco á ocho años están más cuajados y su morrillo es mayor.

El descenso de los testículos y el estar bien marcado el surco que los separa indican mucha edad, así como en las hembras la denota el descenso de las tetas y el excesivo desarrollo de los pezones.

Y á todas las reses se les conoce la edad por el poco respeto ó la mayor *seriedad* de la cara, amén de por las astas y los dientes. También á medida que avanzan en edad, se hace la piel más gruesa y resistente.

Modo de conocerlas por las astas.

Los terneros NACEN sin cuernos.

A los POCOS DÍAS se les nota una pequeña elevación de la piel, blanda al tacto y que aumenta.

Al MES cede la piel y da paso á unos puntos callosos.

Al AÑO tienen ya cuernecitos y empiezan á desprenderse de ellos unas escamas ó laminillas, y se les señala en la mazorca un anillo ligeramente deprimido, ó sea muy superficial.

A los DOS AÑOS se han caído más escamas y de más tamaño, ó sean ya hojas; aparece otro nuevo

surco ó anillo, igual al anterior, y las astas van ganando en largura y en forma.

A los TRES AÑOS han crecido notablemente los cuernos, la curvatura es mayor, y más visible un tercer rodete, que queda ya permanente, desapareciendo los dos primeros; y, por lo tanto, á los tres años existe un solo anillo. Entonces tiran hasta la última parte de las hojas ó capas que queda en la punta formando una especie de dedal, que se llama *bellota*. Las astas quedan, pues, limpias, habiendo contribuído, poderosamente, al desprendimiento de esas capas, la frotación y el roce de unas reses con otras y el rascarse en los árboles.

A los CUATRO AÑOS sale el segundo anillo permanente, en sitio inferior al primero, quedando los cuernos formados y por completo tersos, pulidos y brillantes.

Y así sucesivamente, se forma un anillo inferior á los anteriores, cada año que pasa, hasta los DIEZ.

En su consecuencia, una res tendrá dos años más que anillos permanentes. Por ejemplo: siendo tres los anillos serán cinco los años.

A los DIEZ AÑOS pierden los cuernos algo de su aspecto, pues adelgazan y se afean.

A los DOCE adelgazan más y suelen presentar la punta retorcida.

Modo de conocerlas por los dientes.

Es conveniente prescindir de los veinticuatro mo-

lares y fijarse solamente en la salida ó erupción, modificaciones y reemplazo de los ocho incisivos.

Estos se denominan—del centro á los costados y contados por pares—*pinzas* ó *palas*, *primeros medianos*, *segundos medianos* y *extremos*.[¶]

Los ocho incisivos se dividen en *caducos* ó *de leche* y *fijos* ó *permanentes*, porque los caducos se caen y son reemplazados por otros más grandes, blancos y duros, que son los permanentes.

Redondeamiento es el alcanzar los dientes el máximo de su desarrollo, llegando, además, á igualarse; *rasamiento*, el desgaste, y *cerrar*, el segundo y último redondeamiento.

La res nace ó con los ocho incisivos, ó con algunos de ellos solamente ó sin ninguno, según que haya durado la gestación más de nueve meses, nueve meses ó menos de nueve meses.

En el último caso, es la

Salida de { las *pinzas* y de los *primeros medianos*, á los 2 días del nacimiento.
 los *segundos medianos*, á los 5 días.
 los *extremos*, á los 15 días.

Redondeamiento, á los 5 meses.

Rasamiento de { las *pinzas*, á los 8 meses.
 los *primeros medianos*, á los 11 meses.
 los *segundos medianos*, á los 14 meses.
 los *extremos*, á los 17 meses.

Salida de { las *pinzas permanentes*, á los 20 meses.
 los *primeros medianos*, de 2 años á 2 y medio.
 los *segundos medianos*, á los 3 años.
 los *extremos*, á los 4 años.

Cerrar, entre 4 y 5 años.

Rasamiento { de las *pinzas*, á los 5 años.
 de los *primeros medianos*, á los 6 años.
 de los *segundos medianos*, á los 7 años y medio.
 de los *extremos*, á los 8 años y medio.
total, á los 10 años.

En este último rasamiento pierden los dientes su blancura, poniéndose amarillentos, sucios y feos.

Luego se presenta la

Estrella dentaria en { las *pinzas*, á los 9 años.
 los *primeros medianos*, á los 10 años.
 los *segundos medianos*, á los 11 años.
 los *extremos*, á los 12 años.

Los dientes se acortan y adelgazan, apareciendo como separados.

El cuadro es sustituido por un círculo, de 13 á 14 años, siendo el desgaste mayor.

Al círculo le sustituye una curva á los 17 años.

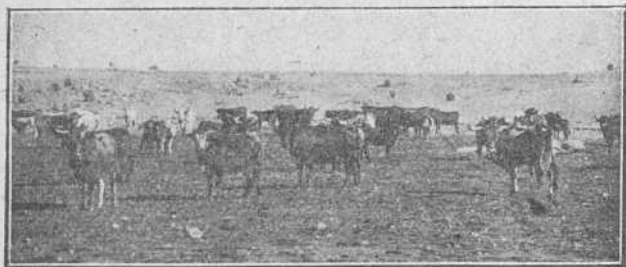
Después los dientes se reducen mucho y acaban por quedar convertidos en unos raigones sin esmalte, amarillentos é inútiles para la masticación de alimentos duros.

REPRODUCCIÓN

LAS VACAS

Deben ser de *buena nota* de tiente, abarcando esa *nota bravura* y *nobleza*. De *buena sangre* y *buena familia*. *Buenas mozas*, *fuertes*, *robustas*, *sanas* y *bien alimentadas*. Y de *trapío*.

Todo ello se ha de observar dentro del tipo de la



Las vacas.

hembra—muy distinto del del macho— y del característico de la ganadería.

Las vacas que son hermanas gemelas de macho,

suelen presentar cierto hermafroditismo bastante perjudicial para los hijos.

Se llaman *machorras* las estériles; *de vientre*, las dedicadas á la reproducción; *novillas*, las aun no dedicadas; *llenas*, las preñadas; *paridas*, las que acaban de parir, y *horras* ó *vacias*, las que no han concebido en aquel entonces.

Los primeros calores son sentidos por ellas cuando tienen un año, pudiendo ya ser cubiertas por el macho. Pero no debe consentirse la unión por lo menos hasta los dos años, siendo preferible aplazarla hasta los tres, en espera de que los órganos sean capaces para la maternidad, pues si bien ésta los desarrolla, es de temer una desgracia á causa de ese apresuramiento.

Puede adelantarse algo la cubrición, si la hembra está bien nutrida y desarrollada.

Las vacas viejas crían peor, porque al no poder alimentarse bien, tienen menos leche.

Cuando mejor crían y cumplen todas las funciones de la maternidad, es entre 4 y 12 años.

LOS SEMENTALES

Reunirán todas las condiciones expuestas en el primer párrafo dedicado á las vacas para conseguir aquéllas en los hijos.

Los sementales serán proporcionados á las hembras. Es decir, que no debe olvidarse el que ambos sean *buenos mozos*, pues si la vaca es pequeña, fá-

cilmente sufrirá las consecuencias de su desigualdad con el macho en la monta, la gestación ó el parto; y si el pequeño es el semental, puede no servir para llenar su cometido reproductor, y resultar, además, en los dos casos, las crías faltas de la necesaria corpulencia.

Hay machos de tipo afeminado. Llámense *avacados* y no deben ser destinados á simiente.

Los machos de poca potencia ó ya impotentes poseen esa propiedad á causa de ser su esperma escasamente fecundante, lo cual se denomina *oligospermia*, así como es *aspermia* la falta de semen, y *azoospermia* la carencia en él de espermatozoides, siendo su inmediata secuela la impotencia.

A los 7 ú 8 meses comienzan los machos á sentir los instintos generadores, que ya no les abandonan, pues no les aparecen y desaparecen en épocas determinadas como á las hembras.

Son fecundos al año de su nacimiento, y no deben dedicarse á la reproducción hasta que lleguen á 3.

Los más desarrollados y nutridos pueden padrear algo más pronto.

Si son excesivamente jóvenes, acaso adolezcan de poca potencia y se desgracien, pudiendo ocurrirles á los viejos lo mismo.

Por eso están indicados los de una edad media, siendo la preferible la comprendida entre 3 y 6 años. Pero si resultan buenos los productos y si se confía en el semental, hay quien lo sigue echando á las vacas en años sucesivos.

Es muy importante la edad del padre y de la madre también para los hijos, pues si aquéllos son demasiado jóvenes, éstos suelen resultar endebles, y si la unión es de viejos, las crías serán de poca sangre.



Los sementales.

Si un semental resulta malo en la lidia, debe *desternerarse*, ó sea quitar todas las terneras hijas de él, terminando así la *ralea* en la primera generación. A la *ralea*, que es la descendencia, se le llama *reata*, y *rastra* al hijo de una vaca, diciéndose que la tal tiene *rastra* hembra ó *rastra* macho.

Generalmente padrean los machos de 3 y 4 años, y se juegan á los 5 en corridas de toros ó de novillos, á nombre del ganadero criador ó del ganadero comprador, si no mediaba la condición de la devolución, á su primitivo dueño después de cumplir su misión procreadora. Por cierto, que casi siempre la denotan en el redondel, pues la lidia que ofrecen se diferencia bastante de la que realizan los

demás bichos, al extremo de manifestar flojedad de riñones, cierto sentido, algún recelo y tardanza en las acometidas.

Además, se les conoce por el mayor desarrollo de sus órganos genitales, pues las funciones de la generación los desarrollan, igual que en la hembra.

Se dan casos de, al echar los sementales á las vacas, no quererlas y hasta emprenderla á cornadas con ellas. Otras veces, se marchan de junto á las hembras, para reunirse con los bueyes ó buscar á los otros toros. Ello se debe á no darse cuenta los machos de su papel y ocurre raras veces, siendo lo ordinario que cojan con gusto á las hembras. Si hay alguna vaca torionda, es ya lo suficiente para que no se vaya el toro.

Las hacen el amor en toda regla, y ellas corresponden con creces; y en la monta se ha visto caer el semental de espaldas por falta de estabilidad en ese momento.

Ya hemos dicho que el toro es animal polígamo, y como es considerable su fuerza reproductora ó potencia se le permite unirse á muchas vacas. Aproximadamente se calcula un macho para cada 50 hembras; y así, en una ganadería de 200 vacas se las aparta con 4 sementales. Si se las asigna más número de vacas, es de temer que se inicie en los machos una debilidad que acabe en agotamiento y hasta en la impotencia. La adquisición, para semental, de un novillo de una ganadería de primera, con nota superior de tiente, cuesta 15 ó 20.000 pesetas.

Al macho que ha padreado se le llama *madrigado*.

CELO Y CUBRICION

El celo se manifiesta en los machos por agitación, intranquilidad, erección del miembro y viveza en la mirada. Frecuentemente escarban; ponen tiesas las orejas; se les llena la boca de espuma; mueven las mandíbulas; tienden la cabeza al viento y ventean buscando á la hembra, y lanzan mugidos fuertes, cortos, graves, roncós y á veces temblorosos. Y hasta se embisten y se montan unos á otros.

A diferencia de los toros, las vacas tienen su época determinada de *celo*, *brama*, *estro*, *calor* ó *salida*, que coincide con el momento de madurez de los óvulos, y es la primavera generalmente.

Cuando entran en ese estado, de desear al toro, se dice que se hallan *salidas*, *toriondas* ó *picadas*, y se sabe porque aparecen inquietas, febriles y agitadas; tienen menos apetito; les relucen los ojos; la vulva se pone hinchada y rubicunda y fluye de la vagina un líquido ó mucosidad de color claro, que llega á ser sanguinolento, y orinan con frecuencia. Escarban, enderezan las orejas, babeán, mueven la cabeza, alargan el hocico, aspiran los efluvios del macho y lo buscan. Mugen, se hostigan, se adelantan unas á otras, se montan, se lamen, se tornan desconfiadas y hasta desconocen á los vaqueros.

Se las echan los sementales en primavera; se les deja durante tres meses y luego se les retira, volviendo á quedar solas.

Las dura el calor uno ó dos días, y si no conciben se les reproduce á las tres semanas, y así continúan hasta que queda la necesidad satisfecha. Pero si conciben, no vuelve á presentarse la brama, y si se les acerca el macho lo rechazan, dándose algunos casos raros en que lo admiten durante los primeros meses de la preñez.

En ocasiones un macho y una hembra se toman tanto cariño que se *amanceban*, despreciando él á las otras vacas. Y como no las cubre, es preciso evitar esa unión, sacando á la vaca de la piara si es necesario.

Por lo demás, se les deja en libertad para que se verifique el acto del *coito*, *cópula*, *salto*, *cubrición* ó *monta*.

GESTACION

Se conoce que las vacas están llenas, cuando se pasan tres semanas sin entrar en celo; luego, por su tendencia á engordar y ser los movimientos más pausados, y más adelante por mostrarse perezosas y cansadas, por el aumento de volumen que experimenta el vientre, por los movimientos que hace el feto y por hincharse las ubres.

Si avanzadas en su preñez se realiza el coito abortan.

La gestación dura 9 meses, divididos en 7 períodos: primero y segundo, de 2 semanas cada uno; tercero y cuarto, de 3 tres semanas cada uno, también, y quinto, sexto y séptimo, de 7, 11 y 8 semanas, respectivamente. Generalmente no se nota la preñez de la vaca hasta el séptimo período.

Las vacas que están criando y quedan preñadas, dejan de tener leche dos meses antes de parir.

PARTO

Las vacas bravas paren en invierno, durando la parición aproximadamente tres meses, por haber sido 90 también los días en que tuvieron junto á sí los sementales.

El parto puede ser de dos clases: *natural, normal, fisiológico ó eutócico*, y *anormal, laborioso, patológico ó distócico*, según se efectúe tan solo por los esfuerzos de la naturaleza ó acompañado de dificultades. Si se verifica á los 9 meses de la concepción se llama *á término*; si se adelanta, *prematureo*, y si se retarda, *retardado*.

Al acercarse el parto se observa en la hembra inquietud, derribamiento del tercio posterior, la marcha lenta, descenso del vientre é hinchazón ó tumefacción de las tetas y la vulva, saliendo de ésta un líquido denso, pegajoso y sanguinolento. Muge con tristeza, abre la boca deseando beber, separa las patas, se hunden los ijares, se los mira y el ano se encoge profundamente.

Después se presentan los dolores, y la vaca no come, se agita, patalea, se acuesta y se levanta y hace movimientos extraños, deposiciones frecuentes y esfuerzos expulsivos.

Por último, se dilata el cuello de la matriz y sale la bolsa de las aguas, que pasa por la vagina, aparece en la vulva y revienta por la presión, dando paso primero á la cabeza del feto y finalmente al resto del cuerpo.

Es bastante general no notarse síntoma alguno anunciador del parto hasta la salida de la bolsa de las aguas; y se observan más síntomas en las vacas jóvenes que en las viejas.

Favorecen el resbamiento del feto esos líquidos ó aguas, pues humedecen la vagina y la vulva.

Para parir, buscan las vacas los sitios más abrigados de la dehesa, bien los que calienta el sol ó los defendidos del aire y del frío por tapias ó matas. Si la vaca pare echada, se conserva intacto el cordón umbilical, que es roto al levantarse la madre ó cortado por ella con los dientes. Y si es el parto de pie, encorva el espinazo, aproxima las cuatro extremidades al centro de gravedad y expulsa la cría cuidadosamente, para que caiga á los corvejones y luego al suelo, rompiendo el feto el cordón con su propio peso.

No debe acercarse nadie á las vacas en esos momentos, pues se arrancan, y además conviene dejarlas solas y tranquilas.

Poco después de nacer, el ternero se pone de pie

y es lamido por la madre, quedando así limpio. Es muy perjudicial que le lama mucho el ombligo, pues suelen presentarse inflamaciones, se rompe la piel y se producen hemorragias y enfermedades, gravísimas y hasta mortales.

Generalmente á las tres ó cuatro horas del parto sucede la *secundinación* ó salida de las secundinas,



Los chotos.

que para evitar que sean comidas por la vaca las quitan los vaqueros.

Cuando no son expedidas las secundinas, sobreviene fácilmente su putrefacción, la cual obrando sobre la sangre determina la infección pútrida llamada *septicemia*, así mismo gravísima y en ocasiones mortal.

Si se prolongan los esfuerzos del parto y no aparece la bolsa de las aguas, es de temer la existencia de algún obstáculo; y si después de parir con-

tinúan los esfuerzos expulsivos y no se preocupa la madre del hijo, es que hay otro feto.

El parto normal es siempre rápido, y en el laborioso pueden ocurrir complicaciones.

Comunmente paren las vacas una cría, y raramente dos.

El número de nacimientos viene á ser de 75 por 100 de las vacas de vientre, si están bien alimentadas, y ese 75 se divide por igual, aproximadamente, en machos y hembras. Si en una parición salen, por excepción, bastantes más machos que hembras, se dice que las vacas han *macheado*, y si abundan más las hembras, que han *hembreado*.

Transcurrida una semana del parto, vuelven los órganos sexuales de la madre á recobrar sus dimensiones ordinarias.

Al mes de parir, entran nuevamente las vacas en celo. Si el parto ha sido normal, no las conviene el ayuntamiento con el macho por lo menos hasta algún día después de presentarse la brama, con el fin de que dispongan de tiempo suficiente para reponerse. Y en el caso de parto laborioso, debe retardarse más aún la cubrición.

El duque de Veragua y algún otro ganadero se permiten el lujo de dejar descansar á las vacas un año sí y otro no.

Las crías suelen sacar el tipo del padre y la sangre de la madre.

Los primeros hijos de vacas jóvenes son más ligeros que los otros.

Aborto.—Es *accidental* si obedece á causas comunes, y *epizoótico* si á la acción de microorganismos especiales que determinan la muerte del feto.

Ocurren abortos en cualquier época de la preñez, siendo contadas las veces que no se notan signos precursores.

Ordinariamente, antes del aborto se hinchan las tetas, disminuye la leche, cuelga el vientre y la vaca gime, se halla inapetente y triste y termina padeciendo los mismos dolores que en el parto.

No es necesario indicar, por ser lo mismo que al parir, cómo echa la vaca el feto.

LEYES HEREDITARIAS

Herencia es el fenómeno por el cual los descendientes reciben las propiedades de sus ascendientes. Y se llama *potencia hereditaria* la aptitud de los individuos (machos ó hembras) para transmitir á sus descendientes esas propiedades.

Esta potencia puede ser *individual*, *de familia ó consanguinidad*, y *de raza ó atavismo*.

Individual es la que transmite los caracteres del individuo, sean cualesquiera los de su pareja, tantas veces como tiene hijos. A ésta pertenece la *sexual*, que viene á señalar el sexo de la cría, pues hay individuos que procrean más machos que hembras, ó viceversa, y hasta exclusivamente machos ó hembras, diciéndose entonces también que *machean* ó *hembrean*.

Consanguinidad es la comunidad de sangre. Son consanguíneos los parientes próximos, y si se unen, ese parentesco influye en los hijos; y

Atavismo, también llamado *retrogradación* ó *salto atrás*, es la herencia de caracteres y aptitudes de los abuelos ó parientes más ó menos lejanos, que no poseen los padres.

Apoyándose en estas leyes, se ponen en práctica diversos métodos de reproducción.

MEJORA DE LA RAZA

La raza mejora cuando mejoran las ganaderías y la base para conseguirlo radica en los métodos aludidos, los cuales se encuentran comprendidos en dos: *selección y cruzamiento*.

Para ambos, son convenientísimos los individuos de potencia *individual*, por la seguridad que ofrecen en transmitir á sus hijos los buenos caracteres de que ellos gozan.

SELECCION

Es la elección de buenos reproductores, dentro de la misma ganadería.

El temor á la consanguinidad va desapareciendo, porque ya no se la considera mala ni buena en sí. La opinión dominante es que de padres buenos, por muy parientes que sean, salen, generalmente, hijos buenos; y de malos, malos.

Sin embargo, los que abrigan ese recelo recurren al *refrescamiento ó renovación de la sangre*,

que consiste en echar á las vacas uno ó más machos de otra familia ó de otra ganadería hermana ó de la misma sangre.

El atavismo adolece del inconveniente de aparecer en los descendientes caracteres que no poseen los padres, lo cual entraña una inseguridad para el ganadero; pero ese inconveniente se transforma en ventaja, cuando los caracteres heredados son buenos.

La selección se verifica de dos maneras: *conservadora* y *progresiva*, según que se elijan individuos del tipo característico de la ganadería ó del tipo mejor existente en la misma.

Se estima la selección como el sistema más conveniente y más seguro. Por eso es el que más se emplea.

Claro es que cuando una ganadería degenera hasta el extremo de haber desaparecido casi en absoluto las buenas condiciones que la adornaban, es preferible el cruzamiento, pues por la selección ó no se lograría levantar la divisa, ó costaría muchísimos años.

CRUZAMIENTO

Es la unión de individuos de distinta casta, llamándose *cruzante* á la mejoradora, y *cruzada* á la que se trata de mejorar. Las dos han de ser puras, pues lo contrario es casi seguro que daría mal resultado.

Los productos del cruzamiento se denominan *mestizos*, y los pertenecientes á la primera generaci3n *primeros mestizos 3 medias sangres*.

Puede realizarse la cruza:

Adquiriendo machos y hembras de otra casta, con lo cual se acabará sustituyendo la antigua por la nueva. Es procedimiento costoso, pero ventaj3simo, pues adem3s se dispondrá constantemente de simiente nueva pura.

Echando á las vacas de antes, sementales de otra casta, y á las mestizas resultantes, los mismos sementales. Estos 3ltimos productos tendr3n *tres cuarterones* de sangre nueva y se llaman *segundos mestizos 3 tres cuartos de sangre*. Si se continúa en esa forma, cruzando constantemente con toros de la nueva casta, se llegará tambi3n á conseguir ésta, haciendo desaparecer la antigua; 3 lo que es igual: que cuando, pasados unos ańos, se retiran los padres por no servir ya para la reproducci3n, es preciso contar con otros sementales de la casta de los anteriores.

Introduciendo en la vacada un lote de vacas extrańas.

Uniendo los machos mestizos á las hembras primitivas; y

Cruzando entre sí los mestizos, lo cual se conoce por *mestizaje* y es el sistema m3s econ3mico, pero el peor. Mucho se ha discutido el n3mero de generaciones necesarias en el mestizaje, para que de las dos castas cruzadas quede una nueva, pura y sin

el riesgo del atavismo. Algunos opinan que basta con 10 generaciones, y otros las reducen á 3, siendo á todas luces más fundamentado el juicio emitido por los primeros.

El cruzamiento es siempre peligroso, pues si bien es cierto que á veces da excelentes resultados, no lo es menos que otras los resultados son desastrosos.

Lo más temible es que no basta que los elementos á cruzar sean inmejorables, pues la lógica no sirve para nada, y de dos individuos buenos, nacen hijos malos. Y es que el éxito del cruzamiento estriba en la *liga*.

Los dos métodos explicados dan lugar á un tercero: el combinarlos, realizando juntamente la *selección* y el *cruzamiento*.

Los fundamentos en que descansa una ganadería brava son: la sangre y la alimentación.

VII

SERVICIOS

EL PERSONAL

La gente del campo que se dedica á cuidar del ganado bravo es fuerte, valiente, ágil, sobria, sufrida, honrada y sumisa.

No á todos esos hombres se les encomienda igual misión, sino muy distinta, y de ahí que se les divida en *mayorales*, *conocedores*, *vaqueros* y *cabestros*.

Por regla general, hay en cada ganadería un mayoral ó conocedor, otro conocedor de las vacas y varios vaqueros y cabestros.

El mayoral es el de más categoría, más retribución y mejor caballo. Tiene, como consecuencia, más ocupaciones y responsabilidades, y es el jefe de los demás criados é intermediario entre ellos y el ganadero.

Éste al mayoral le da las órdenes y le deja libertad de acción en frecuentes ocasiones é iniciativas propias en muchos casos.

Debe conocer todo el ganado, tanto las vacas

como los toros y los bueyes, y disponer cuanto sea necesario para las operaciones que hayan de realizarse, dirigiéndolas si así se le ordena.



Vaqueros navarros.

Un buen mayoral ha de ser inteligente, enérgico, activo y honrado.

El conocedor de las vacas debe conocerlas á todas por sus nombres, distinguirlas perfectamente y saber: los lazos de parentesco que las unen entre sí y con los machos, así como con sus ascendientes y descendientes, recordando sus condiciones; las familias que componen la ganadería y las notas ca-

racterísticas de ellas, y además los caracteres de cada hembra. De él dependen los hombres que para su cuidado tienen las vacas.



Vaquero salmantino.

No hay, pues, que decir, sabiendo que es el que conoce las vacas, que en él descansa la base de la ganadería, especialmente en cuanto á su sangre y bravura se refiere.

El personal restante debe ser, sobre todo, obediente, y se ocupa en cuidar el ganado y en efectuar las operaciones, bajo las órdenes del ganadero y del mayoral, siendo vaqueros los encargados de las vacas, y, por extensión, los que están con los toros, y cabestreros

los que atienden á los cabestros. Es también convenientísimo que conozcan el ganado.

Hay vaqueros de á pie y de á caballo, diciéndose también á los primeros pastores y zagales.

De lo apuntado se deduce que no les conviene á los ganaderos variar el personal, pues, principalmente, el cambio del mayoral y del conocedor de las vacas puede originar perjuicios y trastornos á la ganadería, tan graves á veces, que sean irreparables,

sobre todo por confusiones en la elección de sementales, si no está el ganadero muy al tanto.

A estos primeros puestos llegan los vaqueros, no por su antigüedad en el oficio ó en la casa, sino por sus aptitudes.

La profesión, casi en absoluto se viene transmitiendo de padres á hijos.

Se pasan el día en el campo, y en él comen, y muchas veces duermen. Pero ordinariamente pernoctan con los suyos y viven en casas alquiladas ó que les proporcionan los amos, bien en la dehesa ó en poblado, y los mejicanos en chozos.

Usan ligeras alparagas, ó abarcas ó recias botas, ancho sombrero ó airosa boina pantalón ó calzona, cinturón ó faja, y blusa, guayabera ó chaqueta corta. Completan su indumentaria amplio chaquetón con coderas, las delanteras ó zahones,

los encerados, que cuando llueve les protegen la cabeza y el cuerpo, y las espuelas vaqueras.

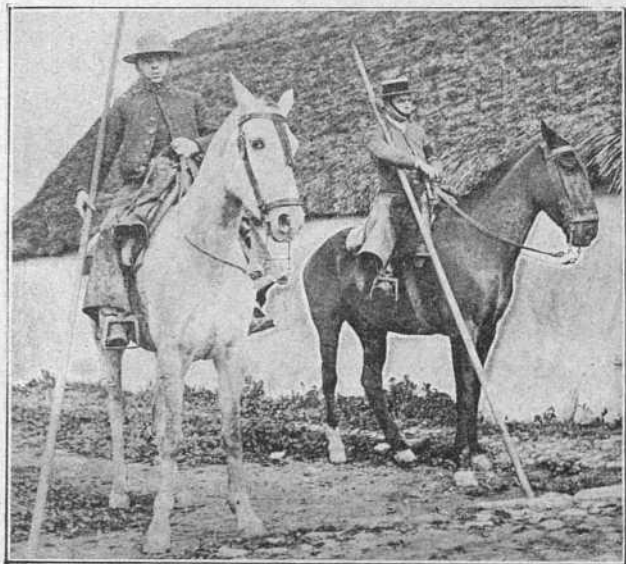
Los salmantinos, portugueses y americanos vis-



Vaqueros colmenareños.

ten los pintorescos trajes de sus países, que consisten:

En Salamanca (á lo *charro*), en sombrero calañés grande ó de aro, que los salmantinos llaman *gorrilla* y tiene el aro de terciopelo negro; terno de



Vaqueros andaluces.

pañó negro, siendo la chaqueta y el calzón cortos, el chaleco cruzado y los botones de plata, grandes y con sus cadenas y muletillas, y ancho cinto y polainas, uno y otras de cuero y generalmente de color negro también. Ya apenas se usa la *gorrilla*, habiéndola sustituido el sombrero blando y grande.

En Portugal, en gorro de punto, verde, cónico y terminado en una borla; chaqueta y calzón cortos; chaleco de bayeta encarnada; medias blancas de lana, y zapatos.

Y en América (á lo *gaucho*), en sombrero mejicano, y terno de piel curtida ó estezado; corta la chaqueta y acampanado el pantalón, más alta bota de montar y espuelas mejicanas.

Cuando, unos y otros, van de viaje llevando toros á una plaza, se ponen el mejor traje: el de los días de fiesta, habiendo ganaderos que tienen á gala presentar bien sus mayores y vaqueros.

En Andalucía y América son los criados, en su mayoría, plazas montadas; en Navarra van todos á pie, y en el resto de España, en Portugal y en Francia unos tienen caballo y los otros no.

Por las diferentes maneras de ejercitar sus facultades, los de á caballo son jinetes excelentes, sobre todo en Méjico y Andalucía, y los de á pie duros y resistentes y ligeros como gamos.

Los que hacen el servicio de infantería arrojan piedras á brazo y con honda, para gobernar el ganado, con tal fuerza y destreza, que lastiman á los animales y les dan en la parte del cuerpo que se proponen, incluso en las astas, que es donde les causan más dolor.

Es costumbre que debe prohibírseles, por el peligro que existe de perniquebrar una res, de dejarla tuerta ó de romperla un cuerno.

Se sirven, además, de palos, garrotes ó porras, y

cifran su orgullo en ser valientes, ó buenos andarines ó en el manejo de la honda, que, con su cuero cuajado de afiligranados dibujos, que ellos hacen, llevan sujeta á la cintura.

La caballería emplea, como arma defensiva-ofensiva,



Vaquero portugués.

La garrocha, que es un palo cilíndrico de unos 3,30 metros de longitud, terminado por la puya en un extremo y llamado regatón en el otro. El pincho es de unos 6 milímetros de largo.

Esta vara de detener es, con ligeras variantes, la que se usa para derribar, y también son parecidas las castigaderas, que con menos castigo aún que las de campo, sirven para manejar el ganado en los corrales.

Hay otras dos clases de garrochas: las de tentar y picar, ambas de palo más corto que las anteriores, pues tienen 2,50 metros. Las de tentar llevan algo más hierro que las de campo, y el de las de picar toros en los redondeles de las plazas es ya mucho mayor, pues consiste en una pirámide triangular de acero, afilada, de 29 milímetros de largo por 20 de

lado el triángulo equilátero de la base, de abril á septiembre, y 26 por 17 de octubre á marzo; y 3 milímetros menos, tanto de la primera medida



Vaquero mejicano.

cómo de la segunda, según los meses, para las corridas de novillos.

Algunos usan para tentar—y es más conveniente, porque no raja—puya de cuatro filos y no de tres.

Son las garrochas generalmente de haya, por reunir esta madera las propiedades de fibrosa, resistente y ligera.

Los mejicanos usan el lazo.

Al servicio de una ganadería de 200 vacas suele haber cinco ó seis hombres, sin contar los guardas de las fincas, subsistiendo esta proporción, sea mayor ó menor que ese el número de vacas.

El sueldo de mayores, conocedores, vaqueros y cabestreros, oscila entre 3 y 1,50 pesetas diarias, según la categoría y las regiones.

Además se ayudan con alguna res que el ganadero les permite tener, con la caza, y con pequeñas industrias, tales como los trabajos en cuerno, cuero, madera, algodón, lana y esparto.

La casa y el caballo son suyos unas veces y del ganadero otras.

Se registran bastantes accidentes, debidos, principalmente, á la bravura y el poder de los toros, que hasta hieren y matan á las personas que los cuidan.

Las cogidas—casi siempre ignoradas de las gentes—de estos hombres sufridos, valientes y modestos, que cobran por ejercer su duro y peligroso oficio unos míseros reales, contrastan con las de los toreros, que son conocidas del público hasta en sus menores detalles y comentadas, en todas partes, durante días y días.

LOS CABALLOS

No convienen los caballos grandes, sino de una alzada media, pues constantemente hay que pedir-

les rapidez en los movimientos, no sólo para llevar á cabo las faenas, pero también para librarse de las acometidas de las enfadadas fieras. Y así son: ligeros y revueltos.

Con esas condiciones, bien domados, lo que la práctica y su instinto les enseñan y el temor que tienen á las reses, resultan notabilísimos, pues apenas hay que tocarles ni indicarles nada: ellos sólo saben su obligación, comprenden lo que se quiere, conocen el peligro y obran en consonancia.

Igual que en los ruedos de los cosos, en caso de cogida, defienden con su vida la de su amo.

Llevan *bocao*, con dos riendas, silla de altos borrenes, estribos vaqueros y mosquitero en la frente.

En Méjico no van herrados, están revueltos sobre las manos, son indispensables por las grandes distancias que hay que recorrer y la silla es mejicana.

LOS CABESTROS

Los machos castrados se llaman *bueyes*, *cabestros* y *mansos*, siendo buey el nombre genérico, y más bien nombrándose cabestros y mansos á los que están en las ganaderías y á los que salen en las plazas, cuando hay que retirar un toro de la arena, respectivamente.

Forman los cabestros la *parada*, que se compone de bueyes *de caballo* y *de tropa*, según el lugar que ocupan en las conducciones. Los de caballo, rodean

al del mayoral por los costados y los cuartos traseros, y los de tropa van mezclados con los toros. Además, se denominan *bueyes de estribo* á los de caballo que van á los lados, ó sea junto á los estribos.

Los de caballo llevan campanillos, y los de tropa cencerros. Y esos cencerros y esos campanillos sirven de guía á los toros, los conducen, los atraen y los tranquilizan, con su simpático, pausado, dulce y melancólico sonar.

A la parada se le suele llamar también *baraja*, y á los cabestros se les ponen nombres sonoros, como *Tendero*, *Pasajero*, *Peregrino*, *Caminante*, *Campanero*, para que los perciban claramente.

Como á todos los animales, se les enseña con la voz y con halagos y castigos alternados, sirviéndose, para unos y otros, de comida y golosinas, y de ayunos, palos y castigaderas, de manera que cumplan su misión convencidos de que es lo que más cuenta les tiene.

Además, para que aprendan su obligación en las conducciones, se les dan frecuentes paseos con el caballo del mayoral; y para los servicios de corrales se les hace andar en ellos y entrar y salir, repetidamente, por las diversas puertas.

Con todo lo cual, acaban sumisos; atendiendo á su nombre; entendiendo las voces y silbidos de los vaqueros; colocándose, en las conducciones, siempre en su sitio correspondiente y estrechando tanto á los toros, por todos lados, que apenas si les dejan

ver el sitio por donde van; y siendo maestros en las faenas de los corrales.

Llegan á más: se interponen entre el toro y el hombre para defender á éste, cuando aquél se muestra encorajinado; son pacificadores si riñen las otras reses; si una se desmanda, acompañan y ayudan á los vaqueros á recogerla; y hasta algunos completan su educación, instruídos á *la alta escuela*: echándose, levantándose, andando, moviendo la cabeza, arrodillándose, etc., como los caballos de los circos, á voluntad del que los maneja.

Sus principales deberes son acompañar al ganado durante su estancia en dehesas y corrales, y ayudar en los apartados de reses que se hacen en el campo, en las conducciones y encierros y en



Los cabestros.

las operaciones de enchiqueramiento y todas las demás que en los corrales se efectúan.

Dícese *encabestrar*, meter á los toros entre los

cabestros y obligarles á que los sigan; y *arropar*, el rodear de bueyes á los bichos bravos, juntándolos tanto, que les impidan los movimientos demasiados libres y los impulsos para obrar por cuenta propia.

Son mejores cabestros los más sagaces y obedientes y los de suficiente ligereza.

Se sacan del desecho de tiente de las reses bravas y del ganado morucho, cunero y manso.

Dan inmejorable resultado los cabestros de casta, pues poseen más sangre y nervios, más inteligencia é instinto y más ligereza y resistencia que los otros. En cambio, tienen el defecto de no agotárseles por completo la bravura, lo que les hace en algunos momentos menos manejables y de algo más cuidado.

Los bueyes jóvenes son: ligeros, quizá con exceso, pues hay veces en que corren demasiado, no pueden seguirles los toros y dificultan las operaciones á los vaqueros; alocados y poco duchos.

Por el contrario, á los viejos les sobra destreza y marrullería, pero les faltan piernas. Con la edad, pierden carnes.

Cuando llegan á ser muy viejos no sirven para nada, y deben, aprovechando el que estén más gordos, venderse para carne, reemplazándolos por bueyes jóvenes.

Sin los cabestros, sería imposible la existencia de las ganaderías.

Muchas de éstas cuentan con dos y hasta tres

paradas, llegando el gusto de los ganaderos á tenerlas apeladas—por ejemplo, una parada de bueyes colorados, otra de negros y otra de berrendos—y con dos juegos de campanillos y cencerros: los de diario, y otros más lujosos para las grandes solemnidades.

Hacen muy bonito las paradas apeladas; y el fijarse en los pelos del cabestraje y de los toros, puede, además, ser práctico, pues en una ganadería en que domine tanto una pinta que se haga general, conviene la más opuesta posible en los bueyes para distinguir las reses bravas de las mansas en cualquier ocasión, de día, en todas las operaciones y principalmente de noche.

VIII

CRIANZA

ALIMENTACION

Lactancia.—Ya se há dicho que las vacas deben ser buenas mozas, fuertes, robustas, sanas, bien alimentadas y de trapío. De madres así, salen, casi en absoluto, hijos con esas mismas propiedades. Y como además criarán admirablemente al ternero, éste, que nace hermoso y mama cuanto quiere, será magnífico.

Si después se le proporciona comida abundante, se tendrá un soberbio ejemplar.

En cambio, si la vaca es raquítica, enfermiza, sacudida de carnes ó mal alimentada, y, consecuentemente, pare un choto endeble y no lo cría robusto, nunca, por mucho que mejore, llegará á ser un buen tipo y jamás igualará al comprendido en el primer caso.

La primera leche ó *calostro* que mama el recién nacido le sirve de purga, pues le hace expeler el excremento ó *meconio*, acumulado en los intestinos durante la gestación, y que puede perjudicarle si permanece en ellos.

Si conviene al ganadero disminuir el número de crías, por tener demasiadas, no ser de confianza, andar escaso de fincas ú otras causas, se procede á *desternerar*, que es sacar terneras de la ganadería y venderlas para otras ó para el matadero.

Ahijar es echar las crías á las madres, para que éstas las cojan.

Cuando por muerte de la madre, por enfermedad ó no poder criar, se queda el recental sin nodriza, existen varios procedimientos á los que recurrir:

El del biberón.

El de una pasta formada con agua ó suero, harina y patatas cocidas.

Criarlo una cabra.

Que lo críe otra vaca que haya perdido el choto, no siendo indispensable que sea brava, pues las mansas hacen los mismos oficios. Si rechaza al ternero, por darse cuenta del cambio, se frota con sal la piel del bichillo ó se le sujeta la piel del hijo, que es lo que se llama *empellejar* ó *empellicar*.

Se han dado casos de criar una hembra su hijo y el de otra á la vez, y, por el contrario, criarse un ternero con dos madres. Lo primero no es conveniente, y sí lo segundo, pues el animalito resultará rollizo y hermoso.

Hay un sistema de criar—que rarísimamente se emplea—, el cual consiste en atar los mamoncillos, por el cuello, cada uno á un pie derecho, por medio de una cuerda larga, que tiene en su otro extremo una anilla de madera, que se llama *belorta* y

entra en la estaca. Así dispuesto el aparato, pueden mamar los terneros, haciéndolo todos á la misma hora, pues en cuanto ésta pasa, se acortan las cuerdas, hasta reducirlas á una cuarta, y quedan imposibilitados de mamar.

Puede decirse que casi no se emplea más que el procedimiento de otra vaca.

Generalmente, nace el chotillo con los dos testículos ya en el escroto, aunque poco desarrollados. Si carece de ellos, el fenómeno se llama *anorquidea*; si se hallan en el abdomen, envueltos por el peritoneo, se denomina al animal *criptórquido*, y si uno aparece en la bolsa y el otro continúa oculto, *monórquido* ó *ciclán*.

La turma escondida en el vientre no es apta para la generación, y si están escondidas las dos, el macho es infecundo.

Los terneros son casi iguales que las terneras, pues sus hechuras apenas si presentan la menor diferencia. Pero pronto las criadillas y los ovarios comienzan á funcionar y dejan sentir su decidida influencia en los restantes órganos, acentuándose de tal modo las desigualdades entre el toro y la vaca, que es facilísimo distinguirlos.

A los 4 meses comienza la cría á alternar con la leche la hierba tierna.

Dura ordinariamente la lactancia hasta los 8 ó 9 meses, y entonces se verifica el *destete*. Si se les priva antes de la teta á los chotos, se les puede perjudicar grandemente.

Pastos.—Ya queda dicho que el toro es un animal glotón, y delicado no sólo para la alimentación, sino también para los agentes exteriores, especialmente para los atmosféricos.

En consecuencia, los ganaderos necesitan grandes y buenas dehesas, que si están cerradas se llaman *cercas* ó *cercados*, y en Andalucía *cerrados*. Igualmente se utilizan prados y sotos.

A tal punto llegan estas reses en su pulcritud, que no comen nunca la hierba pisoteada ni aquella en que ha caído el excremento, de no haber ya salido nueva. Por eso los vaqueros se sirven de las porras para deshacer las boñigas secas.

Para que se nutra bien el ganado y conserve y aumente su bravura, la hierba ha de ser sustanciosa y brava, cualidades que se reúnen en la que es fina.

La hierba fina es casi exclusiva de los terrenos secos, así como la basta lo es de los húmedos, á no ser que éstos correspondan á las orillas de los rios y del mar, siendo entonces los pastos excelentes. Buena prueba de ello la tenemos en las dehesas bañadas por el Duero, el Jarama, el Tajo y el Guadalquivir y en las marismas.

Y, desde luego, son mejores pastos, más finos, los de secano que los de regadío, y los cortos ó bajos que los largos ó altos.

Los terrenos abundantes en jara suelen ser fércaces (*hierbunos*) y tempranos. Pero como junto á las jaras no sale la hierba, ó se quitan ó no son convenientes.

Son buenos aquellos en que crecen las retamas.

Para los apartados de reses, de que luego hablaremos, hay fincas grandes que conviene tenerlas divididas con tapias, para su mejor aprovechamiento.

Atendiendo á la situación de los terrenos, tienen los ganaderos pastos de invierno y de verano, ó sea dehesas abrigadas en los valles y otras más frescas en los montes, siendo en todos los casos los prados naturales y nunca artificiales.

Hay plantas más gustosas y nutritivas, como la grama, el trébol y la mielga, que son preferidas por el ganado.

En dos estaciones del año sale la hierba: la primavera y el otoño, sobre todo en la de otoño, desarrollándose en la primavera. En eso consiste que en el mes de julio es cuando los toros se encuentran más gordos.

Durante el invierno, por el contrario, se hallan en peor estado de carnes, y como felpudos, en fuerza de tener largo el pelo, que les hace el papel de abrigo, gracias á lo sabia y previsora que es la Naturaleza.

Tiran ese pelo en la primavera, ayudándoles notablemente á pelechar el buen tiempo, la buena alimentación y el comer verde.

Para que haya una buena primavera—que abunde la hierba—conviene que no hiele en enero y febrero, y una vez que sale el nuevo brote (lo que

se verifica en febrero), que en marzo y abril no hiele y llueva bastante, y que en mayo y junio sea benigna la temperatura y alterne el sol con los charrones.

Y para obtener una buena otoñada, es conveniente que llueva en septiembre y que octubre sea húmedo.

Cuando sucede lo contrario de lo apuntado, claro está que tanto en primavera como en otoño escasearán los pastos.

En las regiones cálidas se adelanta notablemente la primavera á la de los terrenos fríos.

Si sobra hierba en las fincas, se siega, para dársela á los animales en las épocas en que escasea en el suelo, y se conserva en almiares, graneros ó silos. Pero debe dárselos cuidando de que no se humedezca, pues si esto sucede no les gusta.

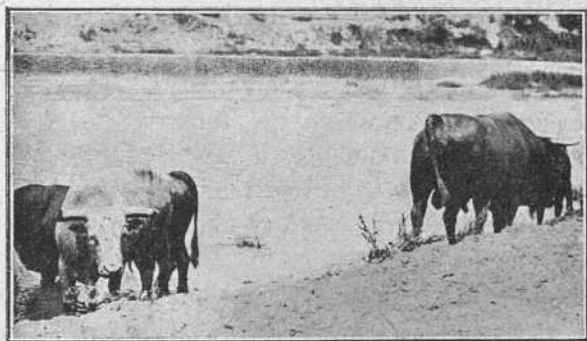
También se guardan ó reservan algunas fincas, para lo cual se limpian de boñigas y se cierran, teniéndolas sin ganado, para que crezca la hierba y disponer de ella cuando convenga.

Cuando ya no puede comer nada el ganado en las fincas, hay quienes aprovechan éstas para otros animales, los cuales por sus condiciones se alimentan bien con la hierba que, cortada á flor de tierra, han dejado las reses vacunas.

Pero ello no es siempre recomendable, por las enfermedades que pueden dejar en el suelo los nuevos huéspedes, siendo, en tal concepto, los menos peligrosos las ovejas.

Cuando se encharcan los prados, conviene trasladar las reses á sitio seco, pues en el húmedo corren más peligro de adquirir enfermedades; en él se desarrollan gusanos, que, ingeridos por el ganado, le dañan notablemente, y además se hunden en fango los cornúpetos, estropeando el piso, donde luego tarda mucho en salir la hierba. Esos gusanos hierven materialmente, cuando descarga una nube de tormenta.

Las inundaciones causan grandes daños en la



Toros en el río.

ganadería, pues se quedan las reses sin pastos y hay que ponerlas á buen recaudo y alimentarlas con pienso. Después, la arena que dejan los ríos impide á la hierba salir durante mucho tiempo, sobre todo si la capa es considerable, y en las hondonadas se forman lagunas, que duran bastante y

que son trozos perdidos hasta que vuelven á su estado normal.

Por el contrario, los sitios que se secan pronto y á los que no llega la arena echan más hierba y de mejor calidad, por el riego y el abono que el agua les ha suministrado.

En las dehesas hay ríos, arroyos, manantiales, lagunas y fuentes, donde beben las reses. Pero siempre ha de ser el agua limpia, sana y fresca, pues si no no la quieren.

El agua influye en la bravura; y, sobre todo, en la salud y el estado de carnes, principalmente en el verano, pues les llena y refresca, llegando á adelgazar y hasta á enfermar los animales que carecen de ella ó disponen de poca y mala.

Piensos. — Los piensos se emplean, como la hierba segada, para suplir la carencia de verde y para adelantar el ganado, pareciéndonos recomendable la aplicación en el primer caso y abusiva en el segundo.

¿Es ó no conveniente el pienso para las reses bravas? Tema es este discutidísimo. Y por las trazas, no parece que terminará, por ahora, la discusión.

Nosotros creemos que la hierba da más y mejor sangre.

Ese es el criterio general: que los piensos restan bravura, y que, aunque es grande su riqueza nutritiva, no le va en zaga la de la hierba fina, CUANDO EL GANADO LA COME A BOCA LLENA. Pero esto

encierra el inconveniente de ser más caro, pues por mucho que cueste el pienso, cuestan más las fincas.

Ahora bien: el pienso hace más sebo y la carne más dura; da más fuerza y poder, y acostumbra á las reses á comerlo, para cuando van á los corrales de las plazas y no les sirven otra cosa. Este es el argumento capital, el Cristo que sacan á relucir los toreros modernos para defender la indefendible puya actual: las habas que comen los toros y que les hacen de más poder y, como consecuencia, más broncos. «Hay que ver—dicen—qué arrancadas dan y cómo se botan.»

Muchas clases de pienso se les puede dar á las reses, pero los principales son avena, habas, centeno, algarroba, trigo, cebada, maíz, bellotas y hasta hojas de árboles, empleándose poco los cuatro últimos.

Todos se echan en grano y seco, considerándose el mejor la avena, por refrescar, dar sangre y alimentar mucho.

Con las habas engordan notablemente y se ponen acaso demasiado apretados y tifos; y el trigo, en cambio, les blanda algo y no lo digieren bien.

La res alimentada á pienso pesa más que la que sólo ha comido hierba, y el pienso no se les suele dar más que á los toros limpios, manteniendo á hierba los muchos defectuosos destinados á novilladas, así como las crías, vacas y bueyes.

No se deben dar los piensos molidos ó en hari-

ma, sino triturados nada más, por tres razones: para que el viento no se lleve el pienso, para que luego el ganado disfrute más rumiando y para que, con los resoplidos, no se les meta la harina en los ojos, pues les daña la vista.

Para conseguir la trituración se emplean unas máquinas trituradoras.

Algunas veces se les da una mezcla de dos de estos alimentos.

También se mezcla uno cualquiera de esos piensos, ó dos, con paja cortada, para que aprovechen mejor el grano y se entretengan más en la rumia.

Además de en seco, se les echan esos mismos piensos en verde ó forrajes, gustando mucho de ellos el ganado, especialmente de la alfalfa.

Los piensos deben ser abundantes, sanos, frescos y limpios.

Si comen mucho las reses, puede sobrevenirles indigestiones; y si poco, enflaquecimiento y debilidad, siendo esto lo más temible y no aquelló, pues no es tan fácil que se indigesten.

El hambre les hace criar unos piojos, que atacan á la piel y la destrozan, pelándose así las reses y presentando calvas.

Sin embargo, para evitar las indigestiones, al empezar á darles pienso conviene no echarles mucho, llegando finalmente hasta á tres y medio celemines. Con dos, ordinariamente tienen bastante.

El pienso, especialmente el seco, se echa en comederos que se colocan en el suelo.

Ingiriendo alimentos secos beben las reses más agua, y si se muestran inapetentes se echa mano de la sal, que obra como estimulante ó aperitivo, y se les da molida, pero no hecha polvo.

CUIDADOS

En algunas regiones se llama *churros* á los animales de pelo más largo y en todas *adelantados* á los precoces.

Careo es cuando se mueven los bichos individual y tranquilamente de un lado á otro de la dehesa, y *rodeo* si se reúnen ó á comer el pienso ó como para *cambiar impresiones*, lo cual es conveniente para que se vean y se *traten* y se hagan amigos.

En cuanto barruntan el pienso, por el olor, la hora ó ver preparar al vaquero los comederos, van llegando presurosos los toros, y si el criado los llama acuden á él como borregos.

En el rodeo hay menos peligro de arrancadas, por estar los bichos juntos, que en el careo, porque andan aislados.

Siempre al andar entre los toros hay que buscarles las vueltas y moverse á sus espaldas y echándolos hacia sus compañeros, pues si se va por la cara ó se les corta hay el peligro de que se arranquen.

Esto se evita hablándoles, asustándoles y tirándoles piedras.

En las arrancadas ponen, siempre, el rabo tieso..

Las fincas se suelen distribuir con arreglo á su calidad, del modo siguiente: las más inferiores para los becerros y los cabestros; las regulares para las vacas y los utreros, y las mejores para los toros, cuidando de todas las reses los criados, en la forma indicada.

Los toros las disfrutan los primeros, y donde han estado ellos se mete luego el otro ganado.

El peso de los toros que se lidian oscila entre 20 y 30 arrobas, bajando algunos de 20 y llegando contadísimos á 31, 32, 33 y 34. Los bueyes pesan menos, excepto los viejos. Y las vacas, de 12 á 20 arrobas. Todos esos pesos son en canal.

El pastoreo y trato con el hombre hace á las reses más manejables y nobles, sin privarlas de bravura. Pero si se las manosea con exceso, algunas pierden, no ya valentía, pero sí fiereza.

Otras son tan nobles, que se dejan acariciar por los vaqueros, si bien he observado que éstas acusan una alarmante proporción en la estadística de la mansedumbre, en contra de lo que dice la leyenda, el sentir general y la creencia del público.

Y ocurre preguntar: ¿se amansan con las caricias, ó se dejan acariciar porque nacieron mansas?

Las que viven en los montes, sin ver gente, son más ágiles, furiosas y ariscas, debido á su rusticidad; pero no por eso más bravas. Presentan en la lidia desigualdades de que carecen las anteriores.

Conviene cerrar las fincas con tapias ó seto vivo, pues las alambradas presentan el inconveniente de

los pinchos, con los que puede lastimarse el ganado. Y si no se ponen pinchos, se recuestan las reses, rompen los alambres y se salen de la dehesa, pudiendo también entrar á ella, con toda facilidad, la persona que se lo proponga.

Cada vez hay disponibles menos fincas propias del ganado bravo, porque se van roturando y porque aumentan las ganaderías de lidia. La consecuencia inmediata es que las dehesas se van encareciendo, particularmente en Castilla.

Otra causa de esa carestía son los ferrocarriles, que constantemente se construyen, y que acercan las distancias.

En iguales condiciones de bondad, los pastos más caros son los más próximos á las poblaciones. Por eso los más caros de España son los cercanos á Madrid.

CLIMATOLOGIA

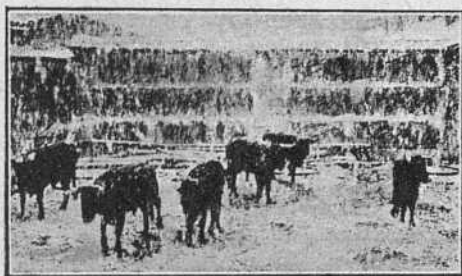
El calor y el frío excesivos perjudican al toro, que, por lo tanto, prefiere los climas templados.

Además, le molestan las consecuencias del calor, tales como los insectos, que le martirizan, y el polvo, que le fatiga y se le introduce en las narices, haciéndole estornudar.

También padece con la lluvia, el viento, el hielo, la escarcha y la nieve, dando pena verle los lomos cubiertos de albos copos, si bien el espectáculo es interesante.

Irradia tal cantidad de calor el cuerpo de estos rumiantes, que si se echan cuando nieva, la nieve se deshace á su alrededor, dejándolos encerrados en unas especies de nichos.

Contrastando con ese cuadro, no es á ningún otro comparable el que ofrecen las reses salpicando de manchas variadas y brillantes el verde esmeralda de los campos cuando el sol luce sus es-



Día de nieve

plendideces de oro en un cielo de azul limpio y alegre.

Sirven los corrales para defender al ganado de las inclemencias del tiempo, para que seeste y pernocte, para realizar las operaciones de que luego hablaremos y para el rodeo, que es mejor que en el campo y no hace falta nadie que esté al cuidado.

DIVISIONES

Componen la *ganadería*, TODAS las *cabezas* — cabestros, vacas y toros, cualquiera que sea su edad — dividiéndose el ganado manso conforme se ha indicado, y el bravo en *familias*, atendiendo al parentesco; *cría*, *camada* ó *diente*, cuando se trata de las reses nacidas en la misma parición; *piara*, si son muchas cabezas; *punta*, siendo pocas; *vacada*, ó reunión de las vacas de vientre, y *torada* ó conjunto de los toros, constituyendo una subdivisión de la torada los bichos que están ya en disposición de correrse y á los que se conoce por los *toros grandes*, de *plaza*, de *lidia* ó de *saca*.



Toros de saca.

Según la mayor ó menor cantidad de cabezas se dice de una ganadería que es *larga* ó *corta*.

Al frente de las largas figura la andaluza de don Eduardo Miura, de Sevilla, y la salamanquina de

don Juan Manuel Sánchez, de Carreros, con 900 vacas cada una, número que disminuye en las restantes ganaderías, hasta reducirse á 150, que es el correspondiente á las más cortas.

Aunque hay también casas de 400, 500 y 600 vacas, el núcleo más importante lo forman las vacadas de 200 á 300 hembras.

Lo indudable es que conviene más tener un número regular de vacas gordas y sanas, que muchas mal alimentadas, pues éstas costarán tanto ó más que aquéllas y parirán menos.

TRASLADOS

Los traslados son siempre perjudiciales, primero por los *viajes* en sí y luego por el *cambio de clima*.

En los viajes por ferrocarril y vapor padece mucho el ganado, á causa de la pérdida de la libertad, de las molestias del encierro y de la falta de alimentación y bebida, pues aunque si dura la encerrona acaba por transigir con ella, al principio no se resigna, y come y bebe poco y mal, llegando fatigado y estrecho á su destino.

Y si la marcha es á pie, aunque se efectúe con lentitud, se violenta á las reses, se extravía alguna y la generalidad acaban el viaje igual que en los jaulones: cansadas y en peor estado de carnes, cuando menos.

No deben verificarse los traslados ni durante la

parición ni en las épocas de grandes fríos ó fuertes calores.

Antiguamente existían en España, como nación ganadera que es, amplias cañadas, que cruzaban el país. Pero hoy van desapareciendo, debido á incontables abusos de los unos y pasividad de los otros, con lo cual se dificultan notablemente los viajes á pie del ganado.

La segunda parte, ó *aclimatación*, hace aún más estragos que los viajes, pues cuesta la salud y hasta la vida á las reses más débiles, principalmente á las viejas.

De país frío á cálido es conveniente llevar á cabo los traslados cuando no apriete el calor, y vice-versa.

Al cabo del tiempo se modifica la raza trasladada, adaptándose al medio.

VICISITUDES

Aparte las reses que nacen defectuosas, las sanas se hallan sujetas á incontables accidentes.

Las enfermedades que pueden acabar con los animales ó destrozar su organismo, legándoles, como triste herencia, defectos en los cuernos y lesiones en la vista, el pecho, los lomos, las extremidades, etc.; *los pajazos* que se dan en los ojos al comer, y que á tantos dejan tuertos y reparados; las heridas, las contrarroturas, las cojeras y los daños que sufren en las astas, como consecuencia de las

riñas, constituyen la quiebra principal de la ganadería brava.

Cuando tienen una cadera más baja que otra se les llama *lunancos*.

La *contrarrotura* se produce por un golpe ó por una cornada, que destruyen órganos interiores sin romper la piel, los cuales descienden formando un bulto, bolsa ó hernia.

El que es fuertemente lesionado en la medula espinal queda *descordado*, y el que tiene la lesión en la columna vertebral se dice *derrengado*.

Es *desceparse* ó *descornarse*, perder un cuerno ó los dos, de raíz.

Las heridas se curan con el agua de la lluvia y la de los ríos. Por eso los animales heridos sienten gran bienestar cuando llueve y cuando se meten en el agua.

A medida que avanzan en edad son más peligrosas las peleas entre los toros, pues con los años se les empeora el genio y adquieren más fuerza, sentido y picardía para todo, incluso para cornear.

Por eso, por el año más que hay que tenerlos en casa, no sólo alimentándolos, sino expuestos á los peligros enumerados; por la enorme demanda, y por los toreros, se juegan hoy la mayoría de los toros á los 4 años y no á los 5.

Los toros defectuosos dan un contingente de desecho, que constituye el *desecho de cerrado*, al que hay que agregar el *desecho de tiente*, en el que entran cuantas reses se desapruében por falta de

bravura. Las reses sin defecto se llaman *limpias*.

Aunque de muchísima menos importancia, también perjudica al ganado el *despearse*, que es un cansancio doloroso de las extremidades, el cual proviene de andar mucho en el campo y de los viajes, tanto á pie como en jaulas.

A estos disgustos y sinsabores tiene que añadir el ganadero los que le esperan en la plaza, por sus equivocaciones, por los chascos que le dan los bichos y por la infame lidia á que los someten los toreros.

Lidiándose de cuatro años, se puede calcular que de 100 machos que nacen, dejan de correrse 15 por las diversas causas apuntadas; y que de los 85 restantes, 65 irán á corridas de toros, y los otros 20 á novilladas, por ser *desecho de tienta y cerrado*.

Aunque hay ganaderos extranjeros que cuidan admirablemente sus ganaderías, en general es en España donde se cría el ganado bravo con más esmero y cariño.

ADMINISTRACION

Una ganadería larga produce buen interés, siendo reducido el correspondiente á las cortas, en las cuales se traduce en pérdidas si el lujo reina y preside en la casa. El capital es grande, pues una ganadería de regular número de cabezas vale muchos miles de duros.

El presupuesto de gastos es siempre importante,

y lo componen las fincas—que es el renglón principal—, piensos, vaqueros, guardas, caballos y gastos de tientas, pues los de conducciones son, casi siempre, de cuenta del comprador. Hay que presuponer una cantidad grande.

Hay veces en que los caballos que montan los vaqueros son suyos y no del ganadero, teniendo éste ese gasto menos. Pero no se sabe qué es peor, pues en ese caso lo general es que el vaquero se ocupe demasiado en el cuidado de su cabalgadura y por trabajarla menos cumpla peor.

En la tiente se pierde el valor de los caballos que mueren, y hay que preparar comida y coche para los invitados.

Los ingresos los constituyen el producto de la venta de toros, novillos y becerros para la lidia, para sementales y para carne; así como el de las vacas y bueyes, de distintas edades, para otras ganaderías y para el matadero, y el de arriendo de las dehesas sobrantes.

A uso de ganadería significa que las reses de 3 años para arriba se consideran cada una como una cabeza; tres erales como dos cabezas, y dos añojos como una cabeza. Es frase que se emplea en la compra-venta de ganado y en el arriendo de pastos.

PATOLOGIA

El ganado bravo padece muchísimas menos enfermedades que el manso, debido á que vive la vida higiénica del campo, en vez de la de los establos, siempre más insanos, aun en el caso más favorable para las reses: el de reunir las mejores condiciones posibles.

Se nota que el ganado está sano, por su aspecto vigoroso, lo que le luce el pelo, la viveza y alegría en la mirada, la movilidad en las orejas y tener húmedo el hocico, buen apetito, gran poder digestivo, respiración fácil y movimientos regulares del ijar.

Las siguientes enfermedades las padece el ganado vacuno, pero apenas si atacan al bravo.

APARATO DIGESTIVO.—*Estomatitis* (catarral, aftosa, medicamentosa y gangrenosa), *Parotiditis*, *Glositis*, *Faringitis*, *Tumores faríngeos*, *Obstrucción del canal de Warthon*, *Esofagitis*, *Inflamación de la panza y el bonete*, *Indigestión por sobrecarga*, *Fístula de la panza y el bonete*, *Inflamación*

y tumores del librillo, *Gastritis; Fístulas, tumores y parásitos del cuajo, Indigestión gástrica, Enteritis* (aguda, crónica, parasitaria, hemorrágica y pseudo-membranosa, dividiéndose esta última á su vez en exudativa, diftérica, crupal y crupintestinal), *Verminosis de los terneros, Intoxicaciones, Ascitis, Congestión hepática, Hepatitis aguda, Ictericia, Hernias, Prolapso rectal, Imperforación del ano, Rotura del peritoneo, Invaginación y Vacas mamonas.*

APARATO CIRCULATORIO.—*Carditis, Endocarditis, Persistencia del agujero de Botal, Ectopia cardíaca, Pericarditis* (aguda, franca, específica, cancerosa, traumática y pseudo-pericarditis), *Aneurisma, Hematoma, Piroplasmosis, Flebitis, Hemoglobinuria, Linfadenia, Adenitis, Aeremia, Linfagitis, Elefantiasis, Anasarca y Anemia.*

APARATO RESPIRATORIO.—*Tumores de los senos frontales, Pólipos, Coriza* (agudo, subagudo, crónico, gangrenoso y carbuncoso), *Laringitis*, (aguda, crónica y pseudo-membranosa), *Tumores de la laringe, Bronquitis* (aguda, crónica, pseudo-membranosa y verminosa), *Congestión pulmonar, Neumomicosis aspergilar, Neumonía por traumatismos, Enfisema pulmonar, Bronconeumonía* (de los terneros, por cuerpos extraños, secundaria y contagiosa), *Neumotórax, Hidrotórax y Pleuresía.*

APARATO URINARIO. — *Hidronefrosis, Nefritis* (aguda, crónica, parenquimatosa, purulenta, tuberculosa, intersticial y pielonefritis), *Cistitis, Cálcu-*

los renales, *Cistocele vaginal*, *Parálisis*, *tumores*, *fístula* y *litiasis vesicales*, y *Uretritis*.

APARATO DE LA GENERACIÓN.—*Vaginitis* (crónica, aguda, crupal y contagiosa), *Prolapso vaginal* y *del útero*, *Quistes vaginales*, *Hidrómetra*, *Retención de la placenta*, *Verrugas*, *imperforación* y *grietas de los pezones*, y *Quistes de las mamas*.

APARATO DE LA INERVACIÓN.—*Epilepsia*, *Hidropesía cerebral* y *Cenurosis cerebral*.

APARATO DE LOS SENTIDOS.—Algunas aberraciones del GUSTO, como *pica* (de la que se hablará en las enfermedades del aparato digestivo) y *malacia*; enfermedades del OÍDO, como la *otitis* y *otorreas*, y las de la VISTA siguientes: *Párpados*.—*Inflamaciones de los bordes*, *derrames*, *infecciones*, *erupciones*, *alteraciones de las glándulas sudoríparas* y *sebáceas*, *tumores* y *espasmos ó parálisis de los músculos*. *Conjuntiva*.—*Hiperemia*, *derrames*, *conjuntivitis*, *tuberculosis* y *tumores*. *Glándula lagrimal*.—*Inflamaciones*, *quistes* y *tumores*. *Orbita*.—*Inflamaciones*, *traumatismos*, *derrames*, *tumores* y *quistes*. Y otras enfermedades de los músculos, la córnea, esclerótica, iris y procesos ciliares, coroides, cuerpo vítreo, cristalino, retina y nervio óptico.

Ahora vamos á tratar de las enfermedades que sufre el ganado bravo.

APARATO DIGESTIVO*Indigestión gaseosa.*

O *meteorismo* ó *meteorización*. Procede de las malas condiciones de los alimentos, de comer mucho verde, de que la hierba esté escarchada ó del funcionamiento defectuoso del aparato digestivo, en el que fermentan las sustancias alimenticias, produciéndose gases que distienden las paredes, llegando á dificultar los movimientos del diafragma y á determinar la muerte.

Pero generalmente no es enfermedad grave, y en los pocos casos que suele presentarse desaparece pronto, sin dejar rastro alguno.

Los síntomas son: hinchazón del vientre, inquietud, ojos saltones, movimientos del corazón irregulares, respiración difícil, inmovilidad y ruidos internos característicos.

Se debe hacer correr á la res y que beba agua salada, para facilitar la expulsión de los gases.

Indigestión de agua.

Se produce por beber el animal agua muy fría ó excesiva cantidad, como ocurre al ser desembarcada una res que ha padecido sed durante el viaje.

Es enfermedad que se presenta de tarde en tarde, y aunque determina á veces la muerte, suele no tener importancia, pues como es la indigestión del cuajo, dura poco, por pasar los líquidos al intestino.

Se nota que la res tiene dolores y se echa mostrándose insensible; que el abdomen se distiende, se hundén los ojos, se dilata la pupila, se seca el hocico, se suspende la rumia, aparece la diarrea y se oyen ruidos líquidos internos.

Lo indicado es pasear al enfermo, pero despacio, sin que trote ni galope, y darle bebidas estimulantes. Así, lo probable es que mejore y quede curado en dos días.

Indigestión del librillo.

O *indigestión crónica, obstrucción del librillo, omasitis ó dispepsia crónica*. Hace su aparición con poca frecuencia y consiste en el estancamiento de los alimentos en el librillo, agravándose el enfermo á medida que sea mayor el tiempo que estén en ese estómago y que se hallen más secos.

Las causas de la enfermedad son el cambio brusco de los alimentos verdes á los secos, el ingerir poca agua y la masticación defectuosa.

El animal está triste, inapetente, sin rumia, seco el hocico, los ojos hundidos y lagrimosos, las extremidades frías, el pulso débil, la circulación y la respiración aceleradas y las deposiciones menos frecuentes y más duras que de ordinario.

Si continúa avanzando el mal, aparece la fiebre, la diarrea y á veces los vómitos.

Y si pasa al estado crónico se acentúan estos últimos fenómenos y sobreviene la muerte por con-

sunción, después de un mes de comenzar la enfermedad y antes de llegar á los dos.

Egagrópilas.

Es frecuente, no tiene la menor importancia y son unas bolas de pelo que forman los animales en el tubo digestivo por lamerse la piel.

Cólicos.

Ranilla.—El animal no rumia, mueve la cola, se hincha el ano, muestra tristeza, muge melancólicamente, no come y pateo con fuerza y rapidez, debido á que no puede romper.

Cólico estercoráceo.—Tampoco puede defecar, observándose á la res triste, intranquila é inapetente. No rumia, tiene pujos, ensancha los miembros posteriores, vuelve la cabeza á un lado y otro, pateo, se acuesta y se levanta con frecuencia y suda.

Ambas enfermedades se presentan algunas veces y pueden tener más ó menos importancia y gravedad, siendo leves en menos ocasiones.

Pica.

O mal de lamer, aberración del gusto ó apetito depravado. Sus causas son la preñez y que el ganado paste en tierras pobres en cloruro de sodio.

Acompañan á la enfermedad la fiebre, inapetencia y enflaquecimiento, sobreviniendo complicaciones si se ingieren cuerpos extraños.

Conviene mudarlos de pastos y darles piedras de sal á lamer.

Diarrea.

Lo contrario de los cólicos son las diarreas.

Consiste la diarrea, que se presenta con relativa frecuencia, en que las deposiciones se hacen más blandas y si continúa la enfermedad llegan á ser líquidas.

Los animales se blandean, enflaquecen y pierden fuerzas; pero siendo adultos resisten bien la dolencia generalmente.

Disentería de los terneros.

Aparece con cierta frecuencia y siempre dentro de los cinco días siguientes al nacimiento, siendo, generalmente, grave.

Empieza una diarrea gris amarillenta, que luego se hace más oscura ó sanguinolenta, acompañada de fiebre, tristeza, inapetencia, enflaquecimiento, decaimiento, disnea y temblores musculares.

Diarrea de los terneros.

O *diarrea blanca ó septicemia de los terneros.*

Es enfermedad microbiana, que ocasiona un regular tanto por ciento de casos y tan grave que casi siempre produce la muerte.

También se presenta en los cinco primeros días de la vida, y suele obedecer á un atracón de calostros.

Las deposiciones comienzan claras, blancuzcas, luego amarillas, verdes y al fin sanguinolentas, siendo los demás síntomas los mismos de la disentería de los terneros.

Puede morir el animal sin que se noten los síntomas. Puede durarle diez días y curarse; pero si continúa enfermo transcurrido ese plazo, lo regular es que muera y antes de las dos semanas. Y puede ser más benigna y de desarrollo más lento y sin apenas presentarse síntomas, viviendo los animales raquíuticos y hasta desapareciendo la diarrea; pero suelen acabar muriendo entre uno y tres meses de la iniciación de la dolencia.

Hernia de la panza.

Se abre la pared abdominal y sale la panza, formando un bulto que no rompe la piel y que suele ser de pequeño volumen, en sí leve y colocado en la parte lateral. Pero origina trastornos.

La determinan las caídas, patadas, cornadas y contusiones; y si aparece espontáneamente, es por anemia, vejez ó por haber parido muchas veces.

Enteritis diarréica de los terneros.

Se presenta con regular frecuencia, á los pocos meses de edad; es enfermedad microbiana, generalmente grave y consiste en la inflamación de la mucosa del intestino.

El animalito comienza por tristeza y abatimiento; suele permanecer echado y los excrementos son

blandos y con burbujas. A los dos días se recrudece la diarrea y se torna verdosa ó sanguinolenta, siendo alarmantes la inapetencia y debilidad. Si entra el tercer período, suele ser acompañado de la muerte.

La enfermedad desaparece frecuentemente por sí sola.

Están indicados los buenos alimentos y purgantes.

Peritonitis.

La forma aguda prodúcese por un enfriamiento, por contusiones ó por inflamación de los órganos vecinos.

Aparece la fiebre y la inapetencia y desaparece la rumia, estando el hocico seco, el vientre retraído y las mucosas de color achocolatado. La respiración y el pulso se aceleran, la orina es oscura y hasta sanguinolenta y el enfermo permanece de pie é inmóvil, siendo la marcha vacilante y penosa, si se le obliga á andar.

O se cura ó muere antes de una semana, ó se hace la enfermedad crónica.

En la autopsia aparece el peritoneo fuertemente inyectado y con líquido de coloraciones diversas.

Forma crónica.—Es consecuencia de la peritonitis aguda ó de otras enfermedades.

En el primer caso, los síntomas son los mismos, pero de menor intensidad.

Ambas peritonitis se presentan pocas veces.

Esplenitis.

Es la inflamación del bazo, á la que acompaña la fiebre, inapetencia, ausencia de la rumia, escalofríos, vómitos, elevación del ijar izquierdo, dificultad en la respiración, inmovilidad y si se hace andar al animal es la marcha trabajosa.

Parásitos del esófago.

El parásito *Spiroptera scutata oesophagea bovis*, de color blanco amarillento, no tiene importancia, se observa con poca frecuencia y puede verse en la autopsia.

Teniasis.

Aparece algunas veces la *tenia expansa* en el intestino, y llega á tener una largura de 6 metros, por 2 centímetros de anchura.

El enfermo está triste, inapetente, diarréico y anémico.

Conviene el arsénico, echado en la comida.

Peritonitis parasitarias.

Se producen por ingestión de los huevos de la tenia, carecen de importancia en la generalidad de los casos y se debe al *filaria papillosa* y al *cysticercus tennicollis*.

Lo único que puede hacerse es procurar evitarla, saneando los terrenos.

Distomasis hepática.

O *tisis verminosa del hígado, papo, papera, pa-*

puza, comalia, caquexia icteroverminosa ó caquexia acuosa ó de podredumbre.

Los *distomas* son unos gusanos aplastados, cortos, de piel delgada, sin anillos distintos, generalmente hermafroditas y provistos de ventosas en número variable, llamándose así si tienen dos: *distomas*.

Los *distomum hepaticum* ó *fasciola hepática* tienen un aspecto foliáceo y lanceolado, de forma oblonga, con la parte más ancha hacia delante y en ella la ventosa bucal, estando la posterior ó ventral un poco detrás. Y los *distomum lanceolatum* son lanceolados y de un color amarillo rosado.

La presencia de los *distomas* en el hígado y en los canalículos biliares dan lugar á la enfermedad, que es muy grave, se observa pocas veces y la adquiere el ganado pastando.

Los huevos del *distoma* son llevados por la bilis, al intestino, del que salen por el ano, con el excremento, en más cantidad durante la primavera.

La humedad del suelo rompe los huevos y de ellos sale un embrión que se mueve y se aloja en unos moluscos (pequeños caracoles), en los que se convierte en las *redias*, que poseen órganos de locomoción y se dividen para dar lugar á los *cercarios*, que habitan en la hierba escarchada y en las plantas acuáticas. En lenguaje vulgar, el *distoma* se llama *coscoja* y al enfermo *combalido*.

Este se muestra perezoso é inapetente, tiene sed, los ojos permanecen muy abiertos y las mucosas palidecen.

Más tarde se quedan inmóviles, tristes y anémicos, y aparecen derrames abdominales y torácicos, la diarrea y un bulto, que vulgarmente se llama *mamola*, al comienzo de la papada.

Equinococosis.

El embrión de la *Taenia echinococcus*, que vive en el intestino delgado del perro, produce los *hidatides*, vesículas que varían, en sus dimensiones, entre las de un guisante y una naranja. Su pared es doble; la capa externa, llamada *cutícula*, presenta una estructura laminar característica; la capa interna, denominada *membrana fértil*, es granulosa y celular y da origen á las cabezas de la *Taenia echinococcus*.

Los *hidatides* se desarrollan en varios órganos y tejidos; pero con mayor frecuencia en el hígado, y son debidos á la ingestión de huevos ó de embriones de la *Taenia echinococcus*, pues los anillos de ella son expulsados con las materias fecales del perro, y los huevos que encerraban pueden quedar en la hierba ó ser llevados por las corrientes de agua, penetrando con la comida ó la bebida en las vías digestivas de las reses.

Aparece pocas veces y se conoce su existencia por la inapetencia y el enflaquecimiento del enfermo, que además presenta erizado el pelo.

Equinococosis supurada.

Es consecuencia de la anterior é idénticos los sín-

tomas indicados, á los que hay que añadir sed, diarrea y fiebre.

APARATO CIRCULATORIO

Hemorragias.

Externa.—Es cuando se rompe un vaso y sale la sangre al exterior por medio de heridas.

Interna.—Igual que la anterior, pero sin que salga al exterior la sangre.

Hay disnea, sudores y convulsiones, llegando á morir el animal.

Cutánea.—Aparecen unos tumores en el cuello, la espalda ó el dorso. En pocas horas suelen abrirse, salir la sangre y curarse el enfermo.

Tiroiditis.

O *bocio*, es la hipertrofia de los cuerpos tiroides, y, según su forma, se denominan *quísticas*, *vasculares*, *fibrosas* y *parenquimatosas*.

APARATO RESPIRATORIO

Inflamaciones.

De la mucosa del seno frontal ó sinusitis frontal ó catarro del seno.—Se presenta pocas veces y puede ser aguda y crónica.

Por el aire, los alimentos ó la saliva, van los microbios á la mucosa, y al encontrarla lastimada—por

golpes, caries de los molares ó fracturas de los cuernos—pueden dejar sentir allí su influencia.

El animal se halla triste, sin comer y sin rumiar, humillado y con los ojos inflamados, saliéndole sangre de las narices y luego moco.

De la mucosa de los senos maxilares.—Las causas son las mismas apuntadas en la sinusitis frontal é iguales los síntomas, á los que hay que agregar los estornudos.

Pneumonía.

O *pulmonía.*—El agente causal es un neumococo, y la enfermedad, casi siempre grave, aparece pocas veces.

Se inflaman los pulmones, pudiendo ser la dolencia aguda y crónica.

La producen las contusiones y los enfriamientos, debidos éstos al aire frío y al agua, particularmente si las reses pasan un río estando sudando

Consiste la sintomatología en fiebre, sed, moco, alteración de la respiración y el pulso, y tos profunda, que arranca un quejido característico. Se inyectan la pituitaria y la conjuntiva y desaparecen la leche, el apetito y la rumiación.

Los síntomas se acentúan ó decrecen, según la enfermedad avanza ó retrocede después de hacer crisis.

La pulmonía suele asociarse con la tuberculosis.

Pleuroneumonía exudativa.

O *perineumonía exudativa, maligna, epizoótica ó contagiosa; neumosarcia ó mal de pecho*, consiste en la inflamación de los pulmones y la pleuía, y es una enfermedad virulenta, contagiosa y grave.

El enfermo se halla triste, febril, inapetente y con menos rumiación, con sed, el hocico seco, el pulso fuerte, las mucosas inyectadas, la circulación acelerada, la mirada brillante y el pelo erizado. Tose, respira anhelosamente y los excrementos son muy secos ó diarréicos.

De ordinario la gravedad va á más y el animal se debilita por momentos, teniendo una diarrea fétida.

En los casos corrientes, si sobreviene la muerte es entre la segunda y la tercera semana; y si la enfermedad es aguda, suele morir el enfermo dentro de la primera semana.

La mortalidad es del 50 por 100, y de las reses que curan, muchas quedan con lesiones pulmonares importantes.

Generalmente las hembras preñadas abortan, y en los últimos períodos las complicaciones cardíacas se notan más cada vez y los animales mueren asfixiados.

Tuberculosis pulmonar.

Se debe al bacilo de Koch, es grave y aparece poco entre el ganado bravo.

El animal atacado, tose, se muestra inapetente y febril, hay murmullos respiratorios, tarda en digerir, los excrementos son duros ó diarréicos y el enflaquecimiento notable.

A medida que avanza el mal, se acentúan esos síntomas, los ojos se hundén y pierden su brillo y la debilidad es grande.

Fatiga.

O *asma*, consiste en la dificultad del funcionamiento del aparato respiratorio ó del circulatorio ó del de la inervación, ó de dos de ellos á la vez, siendo casi siempre respiratoria ó cardíaca la causa de esos accesos de sofocación.

APARATOS DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

Septicemia hemorrágica de los adultos.

O *bronco-neumonía infecciosa ó neumo-enteritis*.—Se observa de tarde en tarde, es enfermedad microbiana, que abunda en los terrenos húmedos, ricos en nitrato, y penetra en el organismo con el agua ó la comida.

Adopta dos formas: *respiratoria y edematosa*, mucho más grave la segunda que la primera.

En la forma *respiratoria* se observa dificultad en la respiración, tos anhelante, disnea, abatimiento é intranquilidad. El animal cae al suelo, donde se agita y extiende el cuello, teniendo los ojos saltones y la lengua colgante.

A las pocas horas desaparecen esos fenómenos y aparecen la fiebre, sed, tos pequeña, respiración fuerte, las mucosas inyectadas y el apetito y la rumia disminuídos.

Si el enfermo llega al período de gravedad manifiesta, muere casi sin remedio, sobreviniendo la muerte antes del quinto día.

En la forma *edematosa* se presentan la tristeza, fiebre y temblores, el pulso es pequeño y el apetito y la rumia nulos, y aparece un tumor edematoso en las fauces ó espaldas que dificulta la deglución y la respiración.

Después, y prontamente, hay cólicos, meteorización, congestiones pulmonar é intestinal y diarrea sanguinolenta, siguiendo ya la muerte en la generalidad de los casos.

Pleuroneumonía séptica de los terneros.

Se observa pocas veces, ataca preferentemente á los animales jóvenes y puede ser grave y benigna.

Grave.—Es propia de los terneros que no han pasado de dos meses, observándose trastornos respiratorios, circulatorios é intestinales; dolores, fiebre, inapetencia, debilidad, rigidez en los miembros y marcha dificultosa.

Estos síntomas se hacen más pronunciados á medida que la gravedad aumenta, y si sobreviene la muerte es, en general, entre el segundo y el tercer día.

Benigna.—La padecen los animales que cuentan varios años, y se reduce á fiebre y tos, acompañadas ordinariamente de enteritis con diarrea.

APARATO URINARIO

Congestión renal.

La congestión del riñón obedece al frío, á los golpes y á muchas enfermedades.

Se observan inapetencia, fiebre, cólicos y alteraciones en los aparatos urinario, respiratorio y circulatorio.

Es poco frecuente.

Acrobustitis.

Tampoco es frecuente; consiste en la inflamación del prepucio, suele tener gravedad y se debe al sebo, traumatismos, la orina y la infección por las vacas enfermas de vaginitis.

Los síntomas son la fiebre, falta de rumiación y de apetito, deseos de orinar, intranquilidad, el hístico seco y el prepucio hinchado, hasta el punto de achicarse su abertura y ser difícil el paso de la orina.

APARATO DE LA GENERACION

Esterilidad.

El ser estéril una hembra brava—lo cual ocurre

pocas veces—se debe á enfermedades del aparato genital ó á la falta del ovario.

Las vacas estériles deben quitarse, desde luego, de la ganadería.

Ninfomanía.

O celo perpetuo.—Se observan pocos casos, y la hembra que está siempre en celo se halla inapetente y flaca, siendo casi siempre estéril.

Son también las causas de la ninfomanía las enfermedades del aparato genital.

Metritis.

Es la inflamación de la mucosa de la matriz á consecuencia del parto, pudiendo ser la metritis *aguda, séptica y crónica*, y siendo rara su presencia en las vacas bravas.

Aguda.—Hay tristeza, destilación vulvar, fiebre y falta de apetito y rumiación.

Es grave, y comúnmente se presenta á los dos días del parto, durando así una semana, al cabo de la cual cede ó degenera en metritis séptica.

Séptica ó septicemia del parto.—La putrefacción que existe en la matriz da origen á unos microbios, que pasan al aparato circulatorio por las heriditas de la mucosa de la matriz, causando esta enfermedad, que es muy grave y cuyos son los síntomas siguientes:

Fiebre, dolores, alteraciones circulatorias y respiratorias, dificultad para orinar, la ubre lacia, tristeza y ausencia de la rumia y del apetito.

Si la inflamación alcanza al peritoneo, se nota gran intranquilidad, por ser los dolores más fuertes, y hasta es atacado de parálisis el tercio posterior.

Crónica.—Es una resultante de la metritis aguda, del bacilo de Koch, de afecciones que siguen al parto y de inflamaciones de los órganos de la generación.

Hay marasmo, enflaquecimiento y salida de pus por la vulva.

Puede durar hasta cerca de un año.

Fiebre de leche.

O *fiebre puerperal* ó *vitularia*, *parálisis vitularia*, *apoplejía vitularia*, *parto apoplético*, *colapso del parto* ó *tifus puerperal*, es enfermedad gravísima, consecuencia del parto y muy poco frecuente en las vacas bravas.

Los síntomas son: pulso pequeño, falta de rumia, de apetito y de funcionamiento de los aparatos digestivo y urinario; tristeza y estupor, acabando por caer al suelo, donde permanece insensible con los párpados cerrados y los labios pendientes.

Abortos.

Los abortos se dividen en *esporádicos* y *epizoóticos*, siendo los principales síntomas de ambos el mugir la madre y la destilación vulvar, acabando por la expulsión del feto, al que acompaña gran

cantidad de virus si el aborto se debe á la glosopeda.

Los dos hacen su presencia algunas veces, siendo lo más frecuente que no haya complicaciones, pasándolo bien la vaca, y que muera el feto ya avanzado, alcanzando á la madre gravedad.

Si no puede salir el feto, muere la vaca.

Esporádico.— No obedece á contagio, sino á terror, calores, sequías, fríos, lluvias, humedades, enfriamientos, cólicos, enfermedades de la matriz y de otros órganos, golpes, contusiones, saltos, carreras, ingestión de agua muy fría ó estancada, ó alimentos fermentados, ó plantas venenosas, ó por ser cubiertas las hembras durante la gestación al presentarse el falso celo.

Epizoótico, euzoótico ó contagioso.— Es enfermedad microbiana. El toro que ha cubierto á una hembra enferma transmite á otras fácilmente el virus al montarlas.

Generalmente aparece del sexto al séptimo mes de la gestación, y deben destruirse por el fuego el feto y sus envolturas.

Mamitis.

Es la inflamación de las mamas, causada por infección, que obedece á muchas y distintas causas, entre las que se cuentan el exceso de leche, que se acumula en las tetas al no poder mamarla toda la cría; los microbios, enfriamientos, catarros, heridas en las tetas, golpes, contusiones, etc.

Las mamitis conocidas son las siguientes:

Catarral, primitiva ó directa, es producida por catarro, la terminación de mayor gravedad es la gangrenosa, y sus síntomas son dolores, tristeza, fiebre, intranquilidad, ausencia del apetito y de la rumia y trastornos respiratorios y circulatorios.

Aguda.—Es microbiana, sus síntomas los mismos de la catarral, y ordinariamente no llega á inflamarse la mama completamente, resolviéndose la enfermedad entre la primera y la segunda semana.

Contagiosa, estreptocócica ó agalaxia catarral contagiosa.—Es causada por un *estreptococo*, es crónica y contagiosa, y el animal no da muestras de estar enfermo.

La base de un pezón se convierte en un cuerpo duro, que es lo que se llama *anudarse la mama*. Luego aumenta esa dureza y se transmite á otro pezón y, por último á todos.

Tuberculosa.—La origina el bacilo de Koch, atacando á las tetas.

Agalaxia.

Es poco frecuente, consiste en la disminución ó ausencia de la leche y se debe á la escasa y mala alimentación, á enfermedades y á la ingestión de algunas plantas.

APARATO DE LA INERVACION

Congestión cerebral.

Se dan pocos casos, pero éstos graves, quedando la res inmóvil, sin apetito ni rumiación, con el pulso y la respiración acelerados, orina y defeca menos y si se le hace andar es la marcha vacilante.

Hay veces en que no son esos los síntomas, sino que el enfermo parece que se ha vuelto loco, pues muge, cornea, cocea y es presa de ataques epiletiformes.

La congestión *activa* es determinada por el temperamento sanguíneo, los enfriamientos bruscos y una alimentación demasiado nutritiva; y la *pasiva*, por tuberculosis meníngea y por afecciones cardíacas ó pulmonares.

Meningitis cerebral.

La congestión de las meninges se debe á golpes, tuberculosis, coriza gangrenoso é infecciones purulentas.

Se muestra el animal triste, sin apetito ni rumia, con la respiración y el pulso acelerados, menos urinación y defecación, siendo los excrementos más secos; flaco é inmóvil, resultando la marcha vacilante si se le obliga á andar.

No se presentan apenas casos, y es enfermedad gravísima.

Encefalitis.

La inflamación del encéfalo se observa en pocas ocasiones y es gravísima, ocasionándola las congestiones cerebral ó meníngea.

Sus síntomas son los mismos de la congestión cerebral.

Paraplegia.

La parálisis del tercio posterior se debe á fríos, saltos, contusiones, etc.

El animal acaba por caer al suelo, no puede levantarse, tiene la boca pastosa y la conjuntiva inyectada, está febril y disminuyen el apetito, la rumia, la urinación y la defecación.

Antes del parto.—Tiene menos importancia á medida que la gestación avanza, y suele presentarse en sus últimos meses.

Después del parto.—Su causa es el parto laborioso.

Se observan pocos casos y no son graves, á no ser que sobrevenga la infección, siendo entonces gravísimos.

APARATO DE LOS SENTIDOS**Sentido del tacto.***Ixodes bovis.*

El parásito arácnido llamado *garrapata* se agarra á la piel y chupa la sangre.

Es vehículo de enfermedades del aparato circulatorio, pues repleto de sangre de una res, se desprende de la piel y va á otras reses.

Se observa algunas veces.

Reumatismo.

Hay varias teorías que lo explican, distintas y hasta opuestas. Ninguna de ellas es en absoluto preferible á las otras.

Los animales enfermos tiemblan al hacer los apoyos, por los dolores que sufren.

Sarna.

Es debida á un parásito microscópico: el *acarus* ó *arador de la sarna*, que se presenta de vez en cuando.

Aparecen pequeños botones vesiculosos, con exudación y descamación epidérmica abundante, caída del pelo y formación de costras secas, de un color amarillento grisáceo.

Al avanzar produce grandes alteraciones dérmicas, haciéndose la piel gruesa, con ulceraciones y repliegues.

Si invade toda la piel, los animales sufren mucho, caen en un enflaquecimiento notable y hasta pueden morir por consunción.

Herpes.

Los animales sienten un picor vivo y fuerte.

Se les forman unas vejiguillas, que se rompen, saliendo un líquido que se seca y forma escamas.

Las escamas se caen, como si fuera salvado, y quedan en la piel unas calvas.

No tiene importancia.

Herpes ulcerados.

Salen unos granos que crecen y forman unas pústulas ó postillas que dejan salir un líquido que se seca y forma costras.

Si los granos revientan, sale pus ó materia en abundancia.

Las úlceras segregan un líquido corrosivo que puede penetrar hasta los huesos.

Hervor de sangre.

Más que una verdadera erupción es una manifestación de tumorcitos que aparecen en la piel adoptando la forma y tamaño de garbanzos.

Son duros y calientes y se abren, soltando un líquido claro que humedece los pelos y al pegarse forma pegotes.

Pocas veces es acompañada de fiebre esta enfermedad.

Barros.

Debajo de la piel son depositados los huevos de una mosca llamada *hipoderma bovis*, de los cuales salen unos gusanillos llamados *barros* que forman unos tolondrones ó tumorcitos dolorosos. Se des-

arrollan más y más las larvas, y cuando llegan á la madurez agujerean la piel, salen al exterior y caen al suelo convertidas en crisálidas, dejando las heridas con sangre y pus.

Muchas de las veces que se ven á las maricas sobre las reses es porque están picoteando en la piel para limpiarla de los *barros*.

Estos se presentan preferentemente en los animales mal alimentados durante la primavera.

Lamparones del buey.

Es enfermedad parasitaria, infecto-contagiosa y de curso lento.

Hay inflamación supuratoria en los vasos y ganglios linfáticos superficiales y forma, en cualquier parte de la piel, unos *lamparones* á consecuencia de la caída del pelo.

Luego vuelve á salir, pero menos tupido y de color más claro, quedando así ya siempre.

No es enfermedad mortal.

Frecuentemente proviene de beber las reses agua envenenada por los escuerzos.

Muermo del buey.

Trátase de una enfermedad propia de la raza bovina, caracterizada por inflamaciones de los ganglios linfáticos superficiales, seguida de metastasis en diversos órganos centrales y sobre todo en el pulmón, donde se generan nódulos pseudo-tuberculosos de tejido inflamatorio.

Hormiguillo.

Es un gusano que destruye los cuernos. Corroe principalmente las puntas, las deja romas y presentan en su centro un agujero.

Al cornúpeto que queda así se le llama *hormigón*.

Da mayor contingente de hormiguillo el ganado que come mucho y tiene exceso de sangre y robustez.

Sentido de la vista.*Reparado.*

Se dice *reparado de la vista*, del animal que, por efecto de un pajazo ó de otra causa análoga exterior, no ve bien.

Tuerto.

El que no ve de un ojo, lo tiene inservible ó le falta.

Se debe, casi en absoluto, á causas exteriores como golpes, pedradas, cornadas, etc., y menos veces á parálisis y nubes.

Ciego.

El que no ve de ninguno de los dos ojos, siendo la causa, también, nubes, parálisis, congestiones y otras enfermedades; y pocas veces contusiones.



Frecuentemente se quedan los toros reparados tuertos y ciegos durante la lidia.

Las heridas y cuerpos extraños les lastiman notablemente, dando lugar á enfermedades de los párpados, la conjuntiva y otras.

Burriciegos.

Los hay de tres clases: que ven poco ó nada de lejos y ven de cerca; que ven muy poco de lejos y de cerca, y que ven de lejos y poco ó nada de cerca. Se deben á enfermedades.

Hay casos de tener una res una enfermedad distinta en cada ojo. Pero no es lo general.

Miopes.—Ven poco ó nada de lejos y sí de cerca, y se dan pocos casos.

Se les conoce porque no ven ni se arrancan á los objetos lejanos, y ven los que tienen próximos, como lo indican por sus actitudes y movimientos.

Es el defecto que menos importa para la lidia, pues las suertes se hacen de cerca.

Tienen los ojos ahuevados. La órbita es grande y profunda.

Reunen los rayos del infinito delante de la retina.

Hipermétropes.—Ven muy poco de lejos y de cerca, y por eso están en la lidia quedados y aplo-mados.

El ojo es pequeño, plano y hundido.

Forman el foco de rayos paralelos detrás de la retina.

Présbitas.—Ven de lejos, y poco ó nada de cerca.

Se debe á poca elasticidad del cristalino, que le hace más difícil de modificar su convexidad.

Se les conoce, porque no se enteran de que hay bultos cercanos, y de cerca solamente embisten por el ruido; y, en cambio, se les nota que ven los objetos lejanos, pues los miran, y si se les desafía desde lejos, se encampanan y se arrancan.

OTRAS ENFERMEDADES MICROBIANAS

Además de las enfermedades microbianas descritas, padece el ganado bravo otras, expresadas á continuación y en sección aparte, porque no atacan á parte determinada del organismo, sino á varias.

Tétanos.

Su causa es el *bacilo de Nicolaier*, que es delgado, corto y rígido, parece un badajo de campana, y tiene, en los cultivos recientes, movimientos, debidos á su cola, situada en un extremo y que le permite andar mucho. Á veces se encuentran dispuestos en cadenas.

Este bacilo vive en la tierra de las calles y de los campos, en el estiércol, en las aguas, etc. Existe en todos los países, desarrollándose más intensamente en los cálidos.

Su puerta de entrada en el organismo son las heridas que causan en el cuerpo las enfermedades, e parto y los agentes exteriores, tales como cornadas, castración, etc.

Los síntomas consisten en contracción de los músculos, excitabilidad, respiración disnéica, difi-

cultad en la marcha, caída al suelo y convulsiones á las que ya sigue la muerte.

Es enfermedad poco frecuente y tan grave que puede considerarse mortal. Generalmente muere el enfermo antes del cuarto día.

Conviene que sangre de las heridas, pues al lavarse éstas, suelen ser arrastrados los bacilos.

Actinomicosis.

Es una inflamación infecciosa, caracterizada por la formación, casi en cualquier parte del cuerpo, de nódulos de tejido de granulación, en cuyo espesor habita un *streptothix* denominado *actinomyces bovis*, hongo *radiado* ó *leptothix bovis*, *Nocardia* ú *Oospora bovis*.

Suele asentar el proceso en la boca (particularmente en la lengua, las mandíbulas y las fosas nasales) y se producen metastasis que llevan la infección á los órganos más notables y lejanos del mundo exterior.

Cuando radica en los maxilares produce absorción ósea, supuraciones y trayectos fistulosos que se abren en la mucosa bucal. Mas si el proceso ataca á la lengua, en vez de supuraciones fórmanse, á menudo, numerosos tumorcitos duros, miliares, de aspecto sarcomatoso, que indican algún relieve al exterior y son blanquecinos, exhibiendo una masa central opaca, de apariencia caseosa, y zonas periféricas fibrosas y resistentes.

Sobre los nódulos, la mucosa aparece á menudo demudada y aun ulcerada.

Parece que el germen llega á las reses por las sustancias alimenticias, principalmente por ciertas gramíneas, sobreviniendo la infección por cualquier herida que exista y que, á veces, se la causan con los mismos alimentos, sobre todo si son ásperos, y en la muda de los dientes.

Padecen esta enfermedad muchas especies de animales, incluso el hombre; pero éste y el ganado bravo con poca frecuencia.

Reviste gravedad, y el enfermo llega, á veces, á no poder comer, muriendo de inanición.

Actinobacilosis.

Es enfermedad parecida á la anterior, diferenciándose, principalmente, en que los tumores son de un verde blanquecino y frecuentemente se asientan en los ganglios linfáticos, lo cual no ocurre en la actinomicosis.

Vacuna.

O *cow pox*, es una erupción que ataca al hombre y no muy frecuentemente al ganado bravo, en el que es benigna.

Consiste en la aparición de unas pústulas, postillas ó berruguitas, que en los animales adultos se presentan casi siempre en las tetas, y en los terneros en los labios, el hocico y las narices.

Es virulenta y contagiosa, verificándose el contagio por el virus del enfermo.

Los accidentes cutáneos son precedidos de rubicundez é infiltración del tegumento. La erupción, confluyente ó diseminada, estalla en los pezones ó en toda la ubre.

Algunas veces aparecen pústulas típicas con espesamiento del dermis y aureola inflamatoria. La pústula es redonda ú oval, no suele tener depresión en el centro, su color es rojo vivo al principio, y más tarde, cuando el líquido exudado llega á la parte superficial, se colorea de un tinte azulino ó blanco sucio. El romperse de la pústula es seguido de una secreción poco abundante y de la formación de una costra que recubre un tejido rosado.

En otras ocasiones la erupción comienza por *botones* inflamatorios, hemisféricos, desde el diámetro de un perdigón al de una lenteja, duros y rodeados de una aureola roja. Una pequeña elevación epidérmica aparece en seguida en el vértice de la elevación, y se extiende para constituir una vesícula implantada sobre una base inflamada é infiltrada. La vesícula encierra un líquido, al principio claro y limpio y luego espeso y turbio. La rotura de la vesícula es seguida de la formación de una costra morena, irregular, continuando la secreción durante unos días.

Y en otras, la erupción brota con intervalos de tiempo.

La vacuna, que encerrada en tubitos se le inocular

al hombre, como preservativo de la viruela, se saca de las terneras, vacunadas á su vez, después de desinfectarlas la región escogida.

El animalito debe estar sano y en la lactancia.

Carbuncos.

Hay dos: el *bacteridiano* y el *bacteriano*.

El *bacteridiano*; *hemático*; *bacera*; *fiebre carbuncosa* ó *esplénica*; *antrax*; *mal de bazo* ó *de montaña*; *sangre de bazo*, *peste de Siberia*, *pústula maligna* ó *sanguíuelo*, puede ser *interno* y *externo*. Esta última forma es el *antrax*, el *lóbado*, *pústula maligna*, etc.

Es una enfermedad frecuentísima en el ganado bravo, y endémica, es decir, localizada en ciertos lugares, denominados *tierras malditas*.

Su causa son unas bacterias en forma de bastoncitos rectos, inmóviles y transparentes, de 5 á 6 micras de longitud y 1 á 1'5 micras de espesor, que se encuentran en la sangre del enfermo, aislados ó en grupos y se llaman *bacillus anthracis*.

La enfermedad puede ser *sobre-aguda*, *aguda* y *sub-aguda*.

Si es *sobre-aguda*, el animal es súbitamente atacado de temblores musculares violentos; se ponen las mucosas azuladas; el corazón late tumultuosamente, coincidiendo con decaimiento y un pulso imperceptible; la fisonomía es angustiosa; la respiración se hace difícil; la res vacila; cae rechinando los dientes y saliéndole de la boca y de las narices una

espuma sanguinolenta; lanza algunos quejidos; se agita en el suelo, y muere, durando todo ello, en general, escasamente dos horas. Cuando el animal es sorprendido por el ataque echado, no puede levantarse, se mira al costado y á veces muere más rápidamente todavía que si le coge de pie.

Si es *aguda*, comienza por postración, fiebre intensa, inyección de las mucosas, escalofríos y temblores musculares. Al cabo de algunas horas, la estupefacción es completa y se inyectan de sangre los ojos, los labios y las narices. Sobrevienen unos cólicos acompañados de lamentos y luego de evacuaciones de excrementos líquidos y orinas, ambos sanguinolentos. A veces se desarrollan en el tronco ó los miembros tumefacciones mal limitadas, calientes y poco dolorosas. De 10 á 24 horas después sobreviene la muerte, con signos de asfixia. Esta es la forma más común.

Y si es *sub-aguda*, el comienzo se marca por síntomas vagos, diferentemente asociados; decaimiento, cólicos, diarreas y grandes oscilaciones de temperatura. Después de dos ó tres días desaparece el apetito, sobrevienen temblores musculares, siguen las diarreas y algunas veces se presentan tumefacciones difusas en el tejido subcutáneo. En un último período, los síntomas del tipo agudo aparecen y los enfermos sucumben en menos de 24 horas. La evolución se completa de dos á cinco días. Se puede esperar la curación si no se observan más que los síntomas del comienzo.

La infección es de localidades, tanto que si se cambia el ganado á otros pastos más sanos, de región elevada, decrece inmediatamente la mortalidad. Es enfermedad virulenta y contagiosa, siendo transmisible no sólo á otros animales, sino también al hombre. Cuantos más virulentos son los microbios, mayor es el peligro de contagio.

En el hombre se llama *pústula maligna*, y se adquiere dando paso al bacilo por las heridas ó por la ingestión de carnes carbuncosas. De ahí el peligro de desollar y comer las reses muertas por esta enfermedad; al punto de deber ser quemadas.

Carbunco bacteriano, sintomático, ó de tumores, ó enfisematoso, ó enfisema carbuncoso.—Es infeccioso, casi siempre mortal y ataca especialmente á la raza bovina y con más frecuencia á las reses jóvenes. Aunque lo padece muy frecuente el ganado bravo, no llega al número de casos que ofrece el carbunco bacteridiano.

El agente causal es un bacilo, también de forma de bastoncito, resistente al calor y de mucha movilidad, llamado bacterium *Chauvæy*.

Aparece una pequeña tumefacción, que se desarrolla, crece y acaba en la formación de tumores irregulares y mal limitados, crepitantes, fríos y subcutáneos, que aumentan rápidamente en volumen y en número, siendo enérgica la congestión inflamatoria y acompañada de un derrame sanguinolento. Son tumores enfisematosos, fácilmente reconocibles.

Poco después comienzan los síntomas por tristeza, inapetencia, rechinamiento de los dientes, abatimiento, desaparición de la rumia, escalofríos, temblores, pataleo de los miembros posteriores y pérdida de las fuerzas. El tercio posterior vacila en la marcha; se abultan la cara, el ano y la vulva; los ojos se ponen salientes, irritados y llorosos; se ve espuma en la boca; la lengua adquiere un color oscuro y á veces la tienen péndula; las mucosas aparecen inyectadas y violáceas; la fiebre es muy elevada; el pulso acelerado, pequeño y débil; los movimientos del corazón tumultuosos; la respiración difícil, y echan sangre por las narices y mezclada con las orinas y excrementos.

Se presentan los tumores en distintas partes del cuerpo, principalmente en los miembros, entre las masas musculares, órganos internos, el gatillo, antebrazo, pecho, espalda, vientre, garganta y debajo de la lengua. En el último caso se denomina *glosantrax*.

La muerte sobreviene á los dos ó tres días de la invasión, si ésta es exterior, cuando el tumor ha cesado de crecer, los síntomas generales se agravan y el animal cae en profunda postración. Si la invasión es interna, ocurre la muerte antes de las primeras doce horas.

*
* *

El nombre de carbunco proviene del color negro

que el tumor, ingurgitado de sangre oscura, exhibe cuando se le secciona.

En los animales muertos por cualquiera de ambos carbuncos, la putrefacción invade rápidamente todos los tejidos, no hay rigidez en el cadáver y se observa prolapso rectal y tumefacción vulvar, saliendo del ano, de la vulva, de las narices y de la boca, mucosidades sanguinolentas y fétidas.

En la autopsia—que debe verificarse con grandes precauciones, para evitar el contagio—se presenta la sangre negra y líquida, el pulmón con espuma sanguinolenta, el corazón lleno de sangre menos líquida, la panza distendida, flácido el tejido muscular, la red vascular de los estómagos inyectada, los riñones congestionados, la orina sanguinolenta, los intestinos descompuestos y los alimentos sanguinolentos también. El bazo está muy aumentado de volumen, blando, friable y muy negro.

Los dos bacilos carbuncosos—el *anthracis* y el *Chauvæy*—atacan más preferentemente á los machos que á las hembras.

Se transmiten los bacilos á las tierras y se propagan por el empleo de sangre y detritus de desolladeros, por restos de curtidurías, por todas las materias que provienen de la industria lanar, por los polvos de huesos, etc., cuando esas materias se emplean como abonos. Donde ha sido enterrado superficialmente un animal muerto de carbunco, la sangre, rica en bacilos, empapa el terreno.

Si se trata de los polvos de huesos, el peligro

desaparece, en absoluto, sometiéndolos á la acción del vapor á presión y 250 grados Fahrenheit durante 2 horas.

Contribuyen á la propagación los gusanos de las tierras y la humedad, que se produce por las capas de agua subterránea, por inundaciones, lluvias, rocíos y la proximidad de corrientes y estanques.

Por eso los bacilos se encuentran, con preferencia, en las fincas bajas ó pantanosas, donde abunda la humedad.

El oxígeno de la tierra favorece el desarrollo de los gérmenes, que luego penetran en el cuerpo de las reses mezclados con los alimentos.

Ya en el organismo, infectan la sangre, y en este nuevo medio los bacilos, ávidos de oxígeno, se lo roban á los glóbulos rojos y matan por asfixia y envenenamiento.

Facilitan la contaminación las hierbas espinosas que hieren en la boca y la faringe.

Es peligroso desollar los cadáveres, por la facilidad del contagio al menor descuido.

La destrucción de los cadáveres de animales carbuncosos se impone como una medida sanitaria esencial, aunque es, á menudo, difícil de realizar.

El procedimiento de incineración ó cremación no está al alcance de todos, por necesitarse aparatos especiales. La cocción es aún más complicada, costosa y presenta peligros para las personas.

El medio de Aimé Girard ó de solubilización en ácido sulfúrico es el más eficaz y económico.

Glosopeda.

O *fiebre aftosa, grippe, epizootia, patera* ó *mal de la pezuña*, es una fiebre eruptiva, transmisible al hombre, sumamente contagiosa y que se presenta frecuentísimamente en el ganado bravo.

Aunque comúnmente no es grave, perjudica notablemente al ganado, por lo que enflaquece, y es tan contagiosa que la pasan casi todas las cabezas de la región invadida, pues basta pisar para sufrir el contagio.

Aparece la fiebre, falta de apetito y de rumia, escalofríos, sed, arqueamiento de la columna vertebral y babeo, quedándose los animales encogidos.

Luego cede algo la fiebre y se les presentan, á la vez, unas manchas rojizas en el hocico, la boca, las pezuñas y los pezones. En otros casos, las manchas hacen su presencia en el hocico y la boca, pasándolas la saliva á las pezuñas y los pezones. Las reses se muestran tristes; el hocico y las narices se calientan, resecan y agrietan, y continúan los síntomas primitivos. Las manchas se convierten en vejigas ó llagas blanquecinas, que varían desde el tamaño de un guisante al de una onza de oro, y se rompen, segregando pus, que se seca y forma costras y úlceras.

Después los movimientos son difíciles, la res enflaquece mucho, siente dolores, se echa, si se levanta está intranquila y si anda cojea.

En el período de cicatrización, la boca es lo primero que se cicatriza.

Si la enfermedad es benigna, dura de 8 á 15 días y el enfermo se repone pronto. Y si es grave, su duración es de un mes y los animales permanecen tendidos y algunos mueren. En los casos graves, generalmente se inflama de tal modo la garganta, que la res muere por asfixia.

Causa más estragos en el ganado débil. Así sucede que, generalmente, se observan más casos graves y mortales en los terneros.

Aunque hay quien dice que se obtiene la curación echando cal viva ó azufre á diario en un lugar determinado por el que han de pasar las reses (en un portillo, por ejemplo), lo cierto es que no se ha dado con el remedio que cure al ganado vacuno.

De las cuatro estaciones del año, en la primavera y el otoño tiene la glosopeda menos importancia, por tratarse de una enfermedad de las pezuñas y la boca, y estar en ambas épocas el suelo suave y mullido, pisando así bien el ganado, y la hierba tan tierna, que las reses la comen sin el menor trabajo y les sirve, además, de enjuagatorio.

Por el contrario, en el verano el calor molesta á los animales, les exacerba la enfermedad, les forma gusaneras en las heridas, pisan una tierra dura y abrasada y carecen de hierba tierna. Y durante el invierno les hacen daño los fríos, el piso está duro y helado y escasean los pastos.

Complicaciones.—Si de la boca se transmite la

erupción á las mucosas estomacal é intestinal, se declara la *gastro-enteritis aftosa*, que es tan grave, que de ordinario es seguida de muerte en breve plazo, siendo los síntomas fiebre, abatimiento, diarrea y enflaquecimiento.

La erupción de las pezuñas puede ser causa de *abscesos* en las mismas, tan importantes que las hagan caer; de *engruesamiento de la corona*, *enfermedades de los tendones* y *artritis falangianas*. Como la res está echada, se hiere el cuerpo, se lo infecta y muere.

También la glosopeda hace *abortar* á las vacas algunas veces y es causa de *mamitis*.

*
**

Comúnmente se les llama *magantos* á los animales dañados del pulmón, el hígado ó el bazo, y *pernea*, á cualquier enfermedad que descomponga la sangre.

Así como á las reses que se quedan inútiles se las mata de un tiro y se las destina al público consumo, las que se mueren son enterradas, sea cualquiera la causa de la muerte. Se las entierra en las fincas, á no ser que mueran de enfermedad contagiosa, pues entonces se las entierra fuera, para evitar el contagio, por el suelo, del ganado vivo.

CURACION

El ganado bravo no admite que le curen. A las reses grandes no hay forma de acercarse, y á las pe-

queñas no se las debe coger porque rabian mucho y la rabieta puede causarles la muerte, resultando peor el remedio que la enfermedad.

No hay otras cosas que hacer que dejar obrar á la naturaleza, aislar á las reses enfermas, mudar á éstas ó á todas de terrenos y tenerlas gordas y bien alimentadas, pues así resisten mejor casi todas las enfermedades y tienen más que perder.

Peró no conviene darles mucho alimento de pronto, pues toman excesiva cantidad de sangre de repente y ello puede determinar algunas dolencias, principalmente los carbuncos.

El cambio de aires es una de las mejores medicinas.

FAENAS Y OPERACIONES

A las faenas realizadas con el ganado bravo, particularmente á las de herradero, tiente y acoso, acostumbran á invitar los ganaderos á sus amigos, siendo muy agradables y entretenidos esos días que se pasan en el campo y sumamente animadas las comidas.

Todo resulta bonito, pintoresco y entretenido.

Las casas y cortijos de los ganaderos suelen ser grandes, bien dispuestas y dotadas de lujo y, sobre todo, del *confort* que hoy se necesita para vivir en el campo.

Además, los dueños disponen siempre de coches y de caballos de tiro y de silla.

Si la tiente es en corral, los invitados ocupan los sitios que en la placita se les destina; y si es en campo abierto, unos van á caballo y los otros se quedan tranquilamente en la carreta.

Coger á brazo y con las manos.

Las reses se sujetan á brazo, menos en América, que las cogen con lazos.

Coger á brazo.—Para coger las hembras ó el ga-



Cogiendo un becerro.

nado joven—pues á los machos de respeto no hay quien se acerque—, son necesarios varios hombres para cada res: tal es la fuerza de estos animalitos.

Deberán echarse todos sobre el bicho al mismo tiempo y agarrarlo cada uno por distinta parte del cuerpo. Un ejemplo: tres sujetarán la cabeza—que

es donde desarrolla más fuerza el animal—, dos el cuerpo y uno la cola.

Mancornar (coger los cuernos con las manos).— Consiste en colocarse frente á la res, citarla, dejarla llegar y verificar un cuarteo rápido, quedando al lado derecho del cuello, para empujar fuertemente sobre ese brazuelo, coger los dos cuernos por encima del pescuezo y apretarlos de fuera á dentro, hasta dar con el animal en tierra, consistiendo en eso esta suerte: en el dolor que produce al ganado la presión así realizada en sus astas.

También puede mancornarse aguantando á la res de frente y cogiéndola los cuernos con los brazos en aspa, para retorcerla el cuello y así tumbarla.

En cualquiera de los casos, el cuerpo del mancornador debe quedar sobre la cabeza del cornúpeto que descansa en el suelo, verificando presión sobre los cuernos, para impedir que se levante. Si el bicho consigue soltarse, deben introducirse prestamente los dedos en las narices del bruto, para dominarlo de nuevo.

Tratándose de un animal de poder, se precisa torrearlo antes, para que se fatigue y note, además, cansancio en las piernas.

Es operación de campo y que apenas si se efectuaba más que en la provincia de Salamanca y con ganado morucho, por ser éste de poca sangre y, generalmente, corniabierto. La poca sangre hacía que las acometidas no fuesen violentas y que hubiera acoso y brega preliminar, con lo que la res quedaba

cansadísima antes de ser mancornada; y la anchura de los cuernos permitía encunarse fácilmente.

Ya casi se ha perdido la suerte de mancornar, principalmente por ser de casta el ganado de Salamanca y, por lo tanto, más bravo, de poder y mejor armado. Si acaso, se mancornan alguna vaca.

Coger á lazo.

Esta operación se llama *enlazar*, y al hombre que la practica *enlizador*.

Para realizar la suerte se utiliza una cuerda, fuerte y no gruesa, de unos 30 metros de largo, que uno de sus extremos lleva: un nudo ó lazo corredizo, una bola de hierro ó tres cuerdecitas con otras tantas bolas, denominándose, comúnmente, en el primer caso *lazo*, en el segundo *cintero* y en el tercero *guindaleta*.

Las reses pueden ser cogidas por la cabeza, los cuernos, las manos y los pies.

Para conseguirlo, se coge la cuerda por el extremo mencionado, y haciendo con él un molinete sobre su cabeza la despide el enlizador, para hacerla caer en una de las cuatro partes indicadas del cuerpo de la res.

Casi siempre se verifica á caballo y hay que adelantarse al cornúpeto y cansarlo, siguiendo la línea recta, hasta que llegue el momento de derribar.

Aunque la operación se verifica, en detalle, según la costumbre de cada uno y atendiendo á las cir-

cunstancias, es un sistema muy conveniente perseguir á la res, enlazarla, alcanzarla por su lado izquierdo, adelantarla y cuando esté cansada pasarse al derecho y tirar violentamente de la cuerda, para que el bicho pierda tierra y caiga.

La cuerda suele llevarse arrastrando, agarrada con la mano por un extremo y sujeto el otro al arzón de la silla, á la cincha ó á la cola del caballo.

Manganeo.—Se verifica la operación á caballo, según queda descrita, pero debiendo enlazarse el animal por la cabeza, los cuernos ó las manos, tomando la cuerda el nombre de *mangana*.

También se llama manganeo á salir á caballo tras de una res, emparejarse con ella y cogerla de la cola con la mano, tirando hacia afuera para derribar. Es la manera que tienen de derribar los americanos.

Hay ocasiones en que no sólo no se consigue, sino que el hombre corre el peligro de dar en tierra con el caballo, por poder más la res. Entonces hay que soltar la cola y apretar las espuelas, pues como se está muy cerca de la fiera, la cogida es inminente.

La suerte es sencilla; pero debe ejecutarse con reses de poco poder, siendo grande, en cambio, el del jinete y el caballo.

Pealeo.—Es la misma suerte del manganeo, pero enlazando á la res por los pies.

A los cuernos.—Se puede enlazar á caballo y á pie, por los cuernos, usando un palo, en la forma siguiente:

Si es á caballo, se lleva el *lazo* abierto y sujeto en una vara corta, que se agarra con la mano derecha, mientras el resto de la cuerda va arrollado en la grupa y sujeto por un bramante débil, que ha de romperse en el momento oportuno.

Se corre á la res, se la cansa y al emparejarse con ella se echa el lazo sobre los cuernos, se meten espuelas y se sale por delante, cuando ya se halla fatigado el cornúpeto. Y así se aprieta el lazo y se conduce al enlazado.

Pero ha de ser en línea recta, pues sesgándose ó atravesándose, si se detiene la res se caerá el caballo.

Es necesario llevar una navaja, para cortar la cuerda del lazo en caso de peligro, bien por temor á una cogida ó por que la cuerda se enganche en una piedra, en una mata ó un árbol.

A pie puede enlazarse con la varita. Pero es casi imposible ejecutarlo con ganado bravo, por pequeño que sea, y únicamente es practicable en los corrales, donde hay defensa tras las puertas y burladeros.

*
* *

Todas estas operaciones son perjudiciales, porque el lazo puede lastimar á las reses, y desde luego las descompone, especialmente si se las enlaza por la cabeza á los cuernos.

Destete.

Se dice *destetar*, *desahijar* ó *desbecerrar*, á separar á las crías de sus madres.

Puede hacerse por varios sistemas:

Verificando la separación en corrales, por medio de las puertas que los comunican; aunque la forma no suele dar resultado práctico, por las dificultades que encierra, debido á la resistencia que oponen á ser separados, tanto las madres como los hijos.

En el campo, apartando las reses varios hombres á caballo. Hay que separarlas una por una, y se corre el riesgo de que vuelvan á reunirse, burlando la vigilancia de sus guardianes; y

Cogiendo á brazo los becerros uno á uno, en un momento de distracción de las madres. Mas como éstas se revuelven furiosas, es preciso pararlas, lo cual se logra ó poniéndoles su hijo delante ó esperándolas con un fuerte garrote para darles con él en la cabeza. Al presentarlas la cría, se quedan mirándola, oliéndola y mugiendo, como embobadas, sin causar el menor daño. Y así se les golpea en el testuz, generalmente acaban por recular, si no á la primera vez á las siguientes, y en ocasiones caen redondas. Es procedimiento de crueldad y que apenas se emplea.

No para una camada, sino para algún individuo, puede colocársele una tablilla en forma de C, que metida en las narices les cae tapándoles la boca é

impidiéndoles mamar. Y pueden comer, porque para hacerlo levantan el labio superior, y con él levantan, á su vez, la tablilla.^m

Antes se empleaban algo, habiéndose ya suprimido por bárbaros, otros dos sistemas: uno llamado *empego*, ó sea sujetar á la madre y atar á sus pezones una cinta, pegando á toda la teta una tela empapada en pez líquida, ó, lo que es lo mismo, muy caliente, para que la cría no pueda mamar. Claro está que la vaca, al sentir esos dolores, brincaba furiosamente. Y el de *retajar*, ó dar cortes en ángulo, con el vértice arriba, en los pezones de las madres, para que no permitan mamar al hijo, por el dolor que éste les produce en las tetas.

Además, no deben emplearse con las reses bravas, por lo que se las perjudica cogiéndolas y maltratándolas de esa manera. El ganadero no necesita recurrir á estos procedimientos de economía, pues dispone de los otros y de fincas para tener el ganado convenientemente apartado.

Castración.

Castrar ó *capar* á una res es arrancarla los testículos ó dejárselos inservibles para la fecundación, siendo esas, respectivamente, las acepciones propias de los dos vocablos.

Aunque se conocen los métodos de *raspadura*, á *vuelta de pulgar*, por *magullamiento*, etc., solamente suelen utilizarse los de castración y capadura pro-

piamente dichas, y más aún el primero que el segundo, consistiendo:

En practicar con un instrumento cortante una escisión en el escroto y sacar por ella los testículos, ó sin quitarlos producir su atrofia, impidiendo el acceso de la sangre por *torcedura*, *ensortijamiento*, *ligadura* ó *compresión* de los vasos de los cordones testiculares, lo cual es menos doloroso y se ejecuta sin derramamiento de sangre.

Con la castración, los animales se hacen más gruesos, macizos y pesados y les crecen más los cuernos, cambiando su carácter y temperamento por otro más tratable, paciente, manso, dócil y calmoso. La piel y las astas son de peor calidad que las de los animales enteros.

Castrados antes de los dos años ó de viejos, pueden morir, por carecer del vigor necesario para sufrir la operación y sus consecuencias. Pero si viven, castrados antes de los dos años es cuando se consigue que luego sean más grandes y hermosos.

Ordinariamente se castran de erales, pues á esa edad se les tienta y es cuando se decide su suerte: si han de ser toros ó bueyes. Entonces, es segura una modificación completa para lo porvenir, como ocurre castrándolos aún más jóvenes. Es decir: que pierden el tipo y la bravura.

Si se les castra ya de 6 ó más años, pierden mucho menos tipo y bravura, tanto que acuden á las vacas en celo. Esto hay que impedirlo á toda costa, pues el coito ó simplemente el contacto con la vulva

producen en ella unas verrugas, que sólo desaparecen al ser quemadas.

Herradero.

Herrar á estaca.

Poco después de nacer los terneros, se les arrebatan á las madres y atándolos por el cuello á una estaca se les hierra.

La colocación de los hierros se ejecuta como se indica á continuación, que es el medio casi único que se emplea.

Herrar en corral.

Generalmente se efectúa el herradero al terminar el otoño, aunque también se verifica en invierno y hasta en primavera, según las circunstancias. Pero siempre al ir á cumplir las crías un año, cuando lo están cumpliendo ó poco después de haberlo cumplido.

Primeramente se llevan los añojos de ambos sexos, reunidos, á los corrales de las dehesas, cerrándolos en uno de ellos que comunique con otro, y éste, á su vez, con el campo.

En el corral que tiene salida al exterior se hace una buena fogata de leña, para calentar el *hierro*, *pial* ó *marca* de la ganadería y los hierros correspondientes á los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

La marca consiste en un signo que elige el gana-

dero á su capricho y que suele ser una ó dos letras ó iniciales, separadas ó en cifra; una figura ó dibujo, ó, si se trata de títulos nobiliarios, su inicial y sobre ella la corona que le corresponda.

Los hierros numéricos vienen á tener 18 centímetros de altura por 8 de anchura, siendo esas mismas las dimensiones, en proporción, de la marca. Y se dice en proporción, porque no hay medidas exactas comparativas, pues según la forma y dibujos de la marca, ha de ser ésta grande ó pequeña y, por lo tanto, mayor, menor ó igual que los hierros.

Luego, al crecer el animal, crece y se estira la piel y, consecuentemente, crecen la marca y los números.

Una y otros—ya queda indicado—son de hierro, incluso un mango que tienen, que se introduce en otro de madera, que es por donde se cogen. De extremo á extremo, ó sea la largura total, es de cerca de metro y medio.

Calientes la marca y los hierros, hasta llegar á ponerse al rojo, se procede á aplicárselos á los bichitos, los cuales se van soltando, hembras ó machos, indistintamente, pero uno por uno ó lo más de dos en dos.

Para que pasen de un corral á otro, se les coge y se les pasa, ó se les abre la puerta de comunicación, y cuando han pasado uno ó dos, se les sujeta en el corral preparado para la operación.

Los animales se defienden furiosamente, berrean, patean y embisten, notándose durante todo el herra-

dero, pero principalmente al ser cogidos, su sangre, su nerviosidad, su coraje; en una palabra: su bravura.

Cuatro ó cinco hombres apenas pueden con el becerrete, y cuando lo tienen bien sujeto, lo tumban en el suelo y continúan sujetándolo uno por la cabeza, otro por las patas y los demás por las manos, el resto del cuerpo y el rabo.

Pero lo importante es la cabeza, que queda hacia arriba y sobre un saco de paja para que no se rompan los cuernos; las patas, que se atan la una á la otra, en la parte de las cuartillas, por medio del nudo corredizo de una cuerda, y la cola, que se pasa por la entepierna, hacia adelante, y se conserva así sujeta por uno de los hombres.

El cuerpo se presenta de costado, y comúnmente se coloca la marca en la llana, y el número en los costillares, haciéndolo otros ganaderos á la inversa y poniendo algunos en la llana la marca y el número.

Si éste es de tres cifras, no cabe en la llana y es preciso ponerlo en el costillar.

La única ganadería en que no se numera es la del Duque de Veragua, quien coloca la marca naturalmente, hacia abajo, hacia los lados ó torcida y en diversas partes del cuerpo, distinguiendo así á qué familia pertenece cada res.

Generalmente se hierra en el lado derecho, así como á los caballos es en el izquierdo.

Deben quedar los hierros señalados perfecta-

mente y por igual, y ni mucho que quemen la piel, pues perjudican al animal, ni tan poco que apenas chamusquen los pelos, pues entonces acaban por borrarse y desaparecer.

Con los diez números dígitos se pueden hacer todas las combinaciones para numerar el ganado.

De la parte quemada sale humo y olor á chamus-



El herradero.

quina, en tanto que el bicho berrea al sentir el dolor, y no protesta de otra manera porque le es im-

posible, lo mismo que le ocurre al cortarle las orejas, que es á lo que se llama *fañar*.

Este corte es otra segunda marca, teniendo cada ganadería una señal distinta, que consiste en rasgar las orejas, con una navaja, en forma de zarcillos, hendiduras, muescas, hojas de higuera, etc.

Además, con unas tijeras se les cortan las cerdas de la punta de la cola, para que la borla se pueble másy resulte más bonita á la vista.

Se inscribe en el libro el nombre de la res, el número y la pinta, y algunos ganaderos acostumbran á volver á juntar las crías con las vacas, pues como cada bichillo se va con su madre, al verlos se pueden rectificar los errores en que haya incurrido el conecedor al cantar, en el herradero, el nombre que, por el de la madre, corresponde al hijo.

Hay quien unta de barro las señales que dejan la marca y los hierros. Pero generalmente no se tocan para nada, ni tampoco las heridas de las orejas, que se curan por sí solas.

Terminadas las operaciones descritas, se suelta á la res, que se levanta sangrando de las orejas y ó arremete contra todo lo que encuentra, ú opta por tomar la puerta que da al campo, bien *motu proprio* ó acudiendo á las llamadas del portero, allí colocado para dar salida á los bichos.

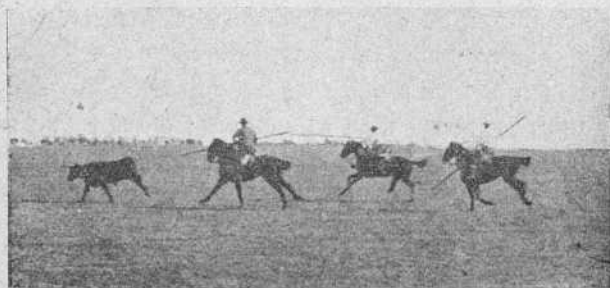
A medida que éstos se van marcando, los hierros vuelven á ser calentados, por lo cual hay que alimentar la lumbre, echando combustible frecuentemente.

La frase cabezas «de hierro arriba y de hierro abajo» tiene dos acepciones. Una es la distinción que hacen los ganaderos que poseen dos castas diferentes, al colocar la marca de la ganadería, respectivamente, en la parte superior ó inferior de la llana, según sean las reses de una ú otra raza. Y la segunda acepción es para distinguir los animales herrados (*de hierro arriba*) de los que aun están sin herrar (*de hierro abajo*).

La marca y demás señales de cada ganadería son cosas que se conocen desde tiempo inmemorial. Pero el numerar las reses no comenzó hasta mediados del último siglo.

Acosar.

Separada de las otras la res que se quiere acosar y conseguido que salga huyendo, se la persigue á caballo.



Acoso.

Cuando el cornúpeto se cansa, acaba por pararse y acometer á su perseguidor.

Entonces se evita la acometida y se da á la res su querencia natural, que es la de volver á reunirse con el ganado.

Si toma esa dirección, se la acosa más de cerca que antes, con la casi evidencia de que llegará á la piara sin revolverse contra el caballo.

El acoso se efectúa en buenas condiciones siendo el campo grande y llano, y el jinete hábil y conocedor de las condiciones de las reses y del caballo que monta.

Generalmente acosa una pareja de jinetes, que se llama *collera*.

Derribar.

Se llama *derribar* á dar en tierra con las reses, y es una operación bonita, gallarda y divertida; de habilidad y no de fuerza.

De uno de los sistemas de derribar, del de manganeo, se ha hecho ya mérito.

Para todos, se precisa un buen jinete y un caballo fuerte y ligero. Y es convenientísimo aprovechar el tiempo en que la res tiene el anca levantada.

Casi siempre sale acosando una *collera*, y un jinete derriba y el otro *ampara*.

A la falseta.

El jinete va acosando á una res, como á 25 metros de distancia y hacia el lado derecho, y al conceptuar que ha llegado el momento favorable para derribarla, ya porque se la observa cansada ó por ser apropiado el terreno, castiga al caballo y describe un arco que termine cerca de la cola de la fiera.

Y entonces enristra la garrocha, cogiéndola lo más cerca posible del regatón, mete el pincho en



Derribo.

la penca del rabo y, bien unido al caballo, empuja fuertemente hasta derribar á la res.

A la mano.

Es igual que derribar á la falseta, pero tomando la izquierda de la res, en vez de la derecha.

Fácilmente se comprende que por ese lado ha de resultar la suerte más difícil, á no ser que se trate de un derribador zurdo ó ambidextro.

De violín.

Todo es lo mismo que en los métodos anteriores; pero hay que poner la garrocha por cima del cuello del caballo, como si éste fuera el violín y la vara el arco; que es por lo que se la denomina así.

Este sistema es el más dificultoso y de peligro y, consiguientemente, el menos empleado. En los otros, á la acometida de la res puede contestar el jinete inmediatamente con un puyazo, lo cual es casi imposible de violín, por la colocación de la garrocha. Y sin defensa el derribador, el atropello es inevitable y, por lo tanto, posiblez la caída y la cogida.

Tienta.

Es una prueba que se hace de la bravura de las reses.

Tienta en corral.

Los corrales para tentar son cuadrados, existiendo también placitas redondas. Su tamaño viene á ser el de la mitad, ó algo más, de los redondeles de las plazas importantes: de 25 á 30 metros de lado ó de diámetro, respectivamente, los corrales y las

placitas, habiendo en unos y en otras burladeros en vez de barrera.

Comunicando con el tentadero hay otro corral ó corrales, donde quedan encerradas las reses que se han de tentar.

La operación es dirigida por el ganadero y ejecutada por el *tentador*, que obedece ciegamente las órdenes de aquél. Y el público debe permanecer inmóvil y silencioso, para no distraer á los bichitos.

Estos van pasando, uno á uno, del corral en que se encuentran reunidos al tentadero, en el que les espera el tentador á caballo, defendido con los hierros ó *mona*, empuñando la garrocha de tentar y con traje de campo.

El varilarguero se coloca contra la quierencia de las reses, aculado á la pared y mirando hacia los medios, para que bien se aprecie la bravura de los animalitos.

Y tras los burladeros se esconden algunos toreros ó aficionados, con sus capotes de brega, solamente para acudir al quite en caso de peligro, pues á ser posible los machos no deben ver ni una sola capa, á fin de evitar que aprendan y recuerden la lección al ser lidiados. Por el contrario, como las hembras no han de pisar la *candente arena* de los ruedos, no importa que se las toree; aunque tampoco las conviene si tienen poco poder, pues se destrozan mucho, se caen, no pueden levantarse y el mal rato las dura bastante tiempo, llegando algunas á morirse.

Pero eso del poco poder sería un defecto de la ga-

nadería. Deben estar gordas las hembras y ser toreadas.

Hay que cuidar de que durante la brega no se rompan los bichos los cuernos al dar contra las paredes, contra las puertas ó contra los burladeros, principalmente al tentarse los becerros, pues ello



Tienta en corral

supone una pérdida desde el momento en que al macho que eso le ocurra hay que destinarlo á las novilladas, perdiendo mucho de su valor al no jugarse en corridas de toros.

A la res que pierde un cuerno de raíz, le sale, andando el tiempo, otro más pequeño, negruzco y retorcido.

Al encontrarse en el tentadero, sola y encerrada, la res se encorajina y se apresta á la lucha. El ten-

tador debe continuar quieto, para ver lo que da de sí el bichillo.

Si se arranca al caballo, le pondrá un puyazo, sin retirar el palo, mientras la res empuje. Como los bichos jóvenes no hacen las arrancadas tan en línea recta, conviene para tentador un picador hábil, pues es importantísimo darles el puyazo cuantas veces se arranquen.

Cuando la arrancada es de largo y con ímpetu y la acometida se verifica bajando la cabeza y metiéndose las manos en el pijote, hay que suponer bravura á la res. Y si lo realiza sin hacerse de rogar, no cabe duda que es voluntaria. Que haga fuerzas y empuje para derribar, especialmente con los riñones y las patas, y que recargue, no es necesario decir que son condiciones excelentes.

En cambio, si hay que echarle encima el caballo, si la arrancada es débil y dudando, no se descubre, echa las manos por delante, tardea, humilla, escarba, no aprieta y se sale suelta, la res no es recomendable.

Claro está que si no admite varas y se huye, hay que desecharla.

El aprobarlas ó no, queda al arbitrio del ganadero, y de su criterio, inteligencia y escrupulosidad depende la separación y selección que del ganado se hace, debiendo atenderse, además de la faena del animalito, á sus antecedentes.

También es buena señal que corneen bien los animalitos. Pero no es esta condición indispensable,

pues pueden ser bravos y apenas saber, por su poca edad, para lo que tienen los cuernos.

Cuanto menos haga el tentador por las reses y éstas se arranquen más veces, muchísimo mejor.

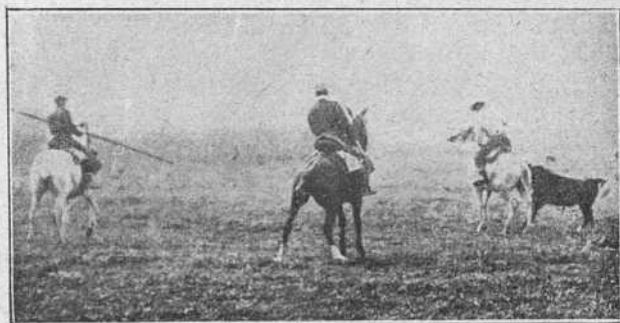
Terminada de tentar cada res, se la abre la puerta que da al campo. Si no quiere irse ó ya cerca de la salida se revuelve, es un detalle importantísimo que dice mucho en favor de su bravura.

Si se tientan muchas cabezas y tienen poder y coraje, matan bastantes caballos. Por eso los defientan algunos ganaderos, poniéndoles un peto al estilo francés.

Tienta en campo abierto.

Se llama también *tienta por acoso*, pues para realizarla hay que acosar á las reses.

Del acoso se encarga la collera y de la tienta el tentador, que va hacia la res cuando ésta da la cara



Tienta en campo abierto.

á sus acosadores, siendo ó no derribado el tentador. Si cae, le hace el quite la collera.

Se coloca también contra querencia, y cuantas más varas y de mejor manera toma el animalito, su nota será más elevada. Y viceversa, siendo aplicable lo que en la tiente en corral queda dicho.

* *

Donde con más rigor se lleva lo de la tiente es en Castilla, Andalucía y algunas ganaderías portuguesas, pues en otras partes ó no tientan ó emplean sistemas como los siguientes, que es lo mismo ó peor que no tentar:

Poner en el tentadero un muñeco, pelele ó dominillo para ver lo que hacen con él las reses.

Y montarse un hombre á horcajadas en la tapia del tentadero, con un palo y en su extremo atado un pañuelo, para agitar éste y probar así la bravura de los bichos.

En Castilla (castellanos, salmantinos, extremeños, etc.), se usa la tiente en corral y es costumbre, en muchas ganaderías, no tentar los machos, habiendo otras en que se tientan algunos de los de más confianza, para sementales.

La tiente en campo abierto es casi exclusiva de Andalucía, donde se tientan así machos y hembras, habiendo muchos ganaderos andaluces que tientan las vacas en corral.

Ambas maneras de tentar son excelentes, las mejores, opinando algunos que en el acoso tiene mérito que se arranquen las reses, pues al ir obligadas se enfurecen pronto, y en el corral, si es cierto que están encerradas, no lo es menos que no se las obliga tanto, por la pasividad del tentador.

Otro inconveniente de la tienta á la andaluza es que como la carrera es bastante larga, puede quedar lejos el tentador y tardar en llegar al sitio en que desafía la res.

Y la ventaja, y grande, es que los animales recuerdan en el ruedo menos esa tienta que la de Castilla, por parecerse más la de corral á la lidia que se hace en los cosos.

Hay ganaderos refractarios á tentar los machos, por el mal rato que se les da; por las equivocaciones que se padecen para la lidia y para destinarlos á padres; por estimar que lo importante de la simiente es su procedencia, ó sea la familia del individuo; por lo que recuerdan la faena, y porque dejan en ella parte de su bravura, lo cual lo explican diciendo que hay toros que tienen condiciones para recibir 9 puyazos, y que si les dan 4 en la tienta, no les quedan más que 5 para la plaza.

Estos ganaderos efectúan la selección atendiendo á la familia, al tipo y á las señales de bravura que da en el campo.

Frente á ellos se ponen otros criadores que no creen en esas cosas y que al conceder que la tienta se presta á errores, opinan que debe efectuarse,

precisamente á fin de reducir el tanto por ciento de equivocaciones al elegir los toros para la lidia y para padrear, por temor á no acertar al elegirlos sin ser probados.

Por poner más la madre que el padre para la formación del feto y por no ser lidiada, se tienta á las vacas más detenidamente que á los machos, llegando á darlas más de 15 puyazos en los casos de duda ó en los de bravura extraordinaria, para apreciarla en toda su intensidad y recrearse en ella. Pero de ordinario, basta y sobra con menor número de varas, para darse perfecta cuenta de las condiciones de la res.

A los machos, por el contrario, no conviene tentarlos mucho, para evitar que se acuerden y se gasten. Con un par de puyazos es suficiente en los casos generales, debiendo cuidarse de apretar de firme.

Los sementales es preciso tentarlos tanto como á las hembras, para asegurarse, en lo posible, de la bravura que tiene el individuo que ha de ser padre de tantas reses. A los apurados de tienta se les conoce durante la lidia, principalmente en el primer tercio, por mostrarse, aunque sean bravos, reservados y por quitarse el palo.

Es costumbre al terminar la tienta de cada res indicar el ganadero el destino que la reserva, diciendo ¡Aprobada! ¡Dejarla! ó ¡Toro!, si se la aprueba, y ¡Quitarla! ó ¡Buey! si se la desecha.

Antes á los animales desechados se les cortaba

la punta de la cola ó una oreja, para lo cual ordenaba el ganadero: ¡Cogerlo!

Los machos se tientan de erales, porque al año pueden poco y á los tres demasiado y se acordarían más, luego, de la tienta. Y las hembras son sometidas á esa prueba también á los 2 años y hasta los 3, los 4 y los 5, pues su poder es menor que el de los machos; porque no importa que se acuerden ó no de la faena; porque quedan algunas de un año para otro, debido á la parición ú otras causas, y porque hay ocasiones en que se retienta ó se vuelven á tentar reses ya probadas.

No se necesita que las reses tengan gran poder al ir á tentarse; es más, resulta preferible que no les sobre, para que no se confunda con la bravura y pueda ésta ser apreciada más fácilmente. Que tengan el suficiente, según se ha indicado antes. Hay veces que los machos de dos años y gordos desarrollan un poder excesivo.

Suelen tentar los picadores; y antiguamente también tentaban los vaqueros.

Los capotazos con que se les obsequia á las vacas sirven para solaz de los invitados y para observar las condiciones que manifiesta la res al ser toreada.

Y así se ve si es brava, noble y suave, ó todo lo contrario y resulta mansa, marraja y bronca, en fuerza de quedarse, huir, humillar, escarbar, recular, tirarse al bulto, etc. Tanto, que se va generalizando la teoría de torearlas, como si fuese la lidia

de un toro en el redondel, para mejor apreciar hasta los menores defectos y buenas cualidades.

Aserrar los pitones.

Para aserrar los pitones á las reses se utiliza el *mueco*, que es un pie derecho grueso, fuerte, bien sujeto y de madera ó piedra, con un agujero en el centro, el cual da paso á una cuerda resistente ó maroma, que se arrolla en un torno y tiene en su extremo libre un lazo corredizo.

Este es arrojado á las astas, desde detrás del bur-ladero, donde se amparan los operadores, y una vez enlazada la res, se da vueltas al torno y se la lleva hasta que toque al mueco con el testuz.

El animal apenas puede moverse, sus cuernos quedan á los lados del mueco y entonces se procede á aserrarles las puntas.

También pueden ponerse en práctica otros dos procedimientos para aserrar.

Por medio de una cuerda que pasa por una polea colocada en un soporte alto se cuelga á la res, suspendiéndola de los cuernos de modo que pierda tierra con las manos y no con las patas, quedando así indefensa é inutilizada para moverse siquiera.

Lo mismo se consigue metiendo al animal en un río de bastante profundidad para que tenga que nadar, pues entonces la operación indicada se efectúa aproximándose los hombres en un bote ó lanchita.

El sistema del muelco es el más perjudicial, por lo que rabian las reses, por lo que padecen en los esfuerzos que hacen para soltarse y porque al tirar de ellas con el torno hay que llevarlas á la rastra para vencer la resistencia que oponen. Existen, ade-



Cambiando un cencerro en el *muelco*.

más, los peligros de que se hieran en la frente y de que se descuernen.

Afrojando los tornos del muelco y de la polea y desenlazando á los animales, se les devuelve la libertad.

Asimismo para embolar, poner los cencerros y arreglar los pitones, se hace uso de los procedimientos indicados.

Embolar.

Después de aserradas las puntas de los cuernos, se les ponen unas bolas de vaqueta á madera, que encajan por medio de un agujero y se cubren con

sus correspondientes funditas de cuero, las cuales llegan hasta la mitad de las astas y quedan sujetas á ellas con una cuerda.

En el otro sistema de embolar se asierran ó no los pitones, pues las bolas van encerradas en el fondo de unas mangas ó fundas de cuero, que cubren por completo las astas y tienen en la boca unas cuerdas que se atan fuertemente entre sí en el arranque de los cuernos.

Arreglo de los pitones.

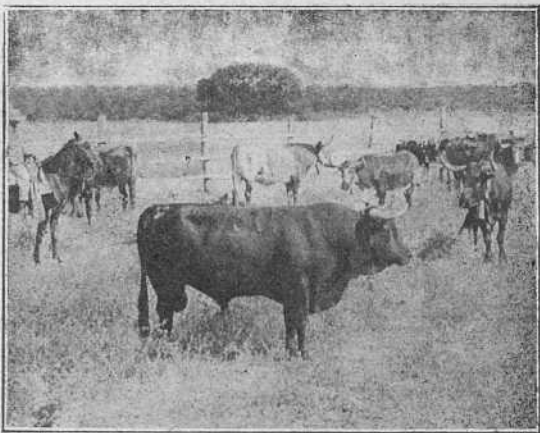
Hay quien realiza esta operación con los machos defectuosos susceptibles de arreglo. Como las hembras no se lidian ni transmiten á sus hijos los defectos de las astas, es indiferente que las tengan como quieran, y, por lo tanto, no se pierde tiempo en arreglárselas.

Se saca punta á los cuernos primeramente á lima, y con papel de lija después, para igualar, frotándolos, por último, con limón partido ú otra sustancia análoga, á fin de suavizarlos y colorearlos convenientemente.

Apartado en el campo.

Cuando hay que separar de la torada una corrida para ser toreada ó para beneficiarla en otras fincas ó con pienso algún tiempo antes de que se lidie, se apartan los toros elegidos sirviéndose de los juegos

de puertas de los corrales, y si es en el campo, interponiéndose los vaquerós á pie ó á caballo.



Apartando una corrida.

Siempre es convenientísimo utilizar los bueyes. A ellos se van echando los toros, uno por uno.

Conducciones ó viajes á pie.

Pueden efectuarse yendo los hombres á pie, yendo á caballo y yendo unos á pie y otros á caballo, siendo este sistema mixto el mejor.

Cuando se llevan caballos, éstos conducen las provisiones de boca para las personas y hasta para ellos mismos y para las reses, si el camino es corto. Y si es largo el viaje, los vaqueros se van procu-

rando, á su paso por los pueblos, el alimento propio y el de las bestias, ó montado en una cabalgadura (que es el hato) va un hombre (el hatero) que lleva la comida, las bebidas y las ropas y mudas de todos.

En Navarra va todo el mundo á pie, y á modo de cabo de gastadores marcha delante el hato: un borriquillo cargado de alforjas. Tras él caminan los mansos, los toros y las personas.

Si la conducción se verifica á caballo, el del mayoral ocupa el lugar del burro navarro y va protegido por los bueyes de caballo, como ya se ha explicado en el lugar correspondiente, siguiéndole los toros y los cabestros de tropa y cerrando la marcha los demás jinetes.

Y si se trata de conducción mixta, los hombres de á pie son los cabestreros, que van á la cabeza del grupo de las reses y á sus lados, separados de ellas de 15 á 20 metros.

De cualquier manera que se haga, hay que procurar seguridad, ó sea que todos los elementos se combinen para llevar *en la mano* á los bichos.

Para que las reses vayan tranquilas, encabestradas y al paso natural, no debe acompañarlas mucha gente, sino la precisa, y que sea entendida y obediente al mayoral ó jefe de la expedición. Además, no conviene el exceso de hombres, para que el gasto no exceda de la cantidad necesaria y prudencial.

La marcha que debe llevarse es la de un hombre al paso, tanto que se precisa ir refrenando los caba-

llos para que anden al paso corto. Y la razón estriba en que no debe obligarse ni molestarse á las reses, y en que el ganado vacuno es, por naturaleza, vago y comodón, no gustándole andar y menos si ha de ser de prisa.

Si se aprieta el paso en las conducciones, hay el peligro de que incomodadas las reses por lo que se



Una conducción.

las violenta, se desmanden, para huir del atosigamiento á que se las somete, ó se revuelvan para volverse atrás, á favor de la querencia del terreno que abandonan, ó para acometer á los garrochistas y librarse de tan molestos conductores.

Únicamente se corre en determinados momentos: al pasar por encima ó por debajo de un puente, por un pueblo ó por cualquier otra parte en que los cornúpetos puedan asustarse y desmandarse ó causa.

algún daño. Y así, corriendo, se les aturde y para cuando quieren darse cuenta, ya han dejado atrás el sitio del compromiso.

Hay que vigilar mucho, para que las reses no se metan á comer en las fincas del camino y para que no ocasionen desgracias hiriendo ó matando á personas ó animales. Para que vayan los bichos conformes y entregados, no se les debe dejar ni siquiera que mordisqueen en los ribazos la hierba, pues esa golosina les hace detenerse y andar de mala gana.

Se debe avisar, adelantándose un hombre, el paso por los poblados, para que los vecinos tomen las precauciones consiguientes de ponerse á salvo y cerrar las puertas, apagando además las luces, si es de noche, para que no se asombren las reses. No suele haber necesidad del aviso, pues de sobra es sabido «que van á pasar los toros». Siempre que se puede se espera á la noche.

Una conducción de ganado bravo es siempre una brillante é interesantísima mancha de color.

La conducción se llama *traslado* ó *mudanza*, si su finalidad es mudar el ganado de una finca á otra.

El final de la conducción puede ser, también, encerrar las reses.

Encierros.

Puede encerrarse el ganado en sus corrales del campo ó en los de las plazas; en los encerrade-

ros, ó, desde luego, en los ruedos de los circos.

Para encerrar en los corrales de las fincas no hay necesidad de adoptar precaución alguna, pues como no existe nada que pueda asustar al ganado y éste se halla familiarizado con los caminos y puertas, se mete tranquilamente en el corral, á su paso acostumbrado.

*
**

Si hay que encerrar en los corrales de una plaza de toros, la cosa varía. En primer lugar, está ordenado que se encierre desde el campo, directamente, y después de las doce de la noche y antes de que amanezca, que son las horas en que se suspende la circulación y el tránsito en los alrededores de las poblaciones.

De cada lado de la puerta de los corrales arranca una empalizada de 50 á 100 metros de larga, que á medida que se aleja se separa más de la otra, formando una especie de embudo que se llama *manga* ó *mangada* y es de quita y pon.

Esa puerta y la que pone en comunicación el corral con el que le sigue están abiertas de par en par, y junto al quicio de la primera, en el que se halla colgado un farolillo encendido, que apenas rompe la oscuridad de la noche en unos pocos metros á su alrededor, charlan y fuman los carpinteros, esperando al encierro.

También lo esperan algunos curiosos y aficionados y dos ó tres parejas de la Guardia civil á caba-

llo, del puesto más inmediato, para ejercer vigilancia y adoptar las precauciones conducentes á evitar desgracias.

La serenidad de la noche, el brillar de las estrellas y las negras siluetas de la plaza, de unas casas cercanas y de un grupo de árboles vecinos, impresionan un poco, dando cierta sensación de grandeza, de temor y de misterio.

De pronto es turbado el silencio del campo por el grave y pausado sonar de unos cencerros.

—¡Ya están ahí!

Todavía vienen al paso, con calma, sosegadamente.

Y ese sosiego contrasta con el movimiento que se observa junto á la plaza. Otra pareja de la Guardia civil, de caballería, llega rápidamente, precediendo al encierro, y con la ayuda de sus compañeros obligan al público á ponerse á salvo, refugiándose en lugar seguro, tras de la estacada ó de los burladeros del corral, si bien el público no suele necesitar, para hacerlo, de indicación alguna. Los empleados apagan la luz y desaparecen.

En tanto el encierro continúa acercándose y empieza á acelerar el paso. Y al ir á entrar en la manga se pone al trote, y ya en ella al galope. Y así entran en el corral el mayoral y los bueyes de caballo, seguidos de los toros, los demás cabestros, los vaqueros y los garrochistas aficionados: al galope.

Casi no se les ve: la falta de luz y la sobra de velocidad hacen que á duras penas se divisen unas sombras.

Si las reses y caballos son de pelo ó capa clara ó blanca, se les ve y hasta se les distingue mejor, y mejor aún si luce la luna. Entonces la claridad de su luz blanca nos muestra un cuadro deliciosamente fantástico.

Como los toros ven poco de noche, no saben por donde van y se dejan conducir. El mayoral pasa al segundo corral, los demás jinetes se quedan en la manga y, como bueyes y toros están ya encerrados, se cierran las dos puertas casi simultáneamente.



En la manga.

Y entonces, ya seguros los toros, se restablece la calma y el silencio, momentáneamente turbados é interrumpidos por el encierro.

El encierro en los encerraderos se efectúa de día



Entrando en el encerradero.

y por el procedimiento señalado, incluso la manga.

*
**

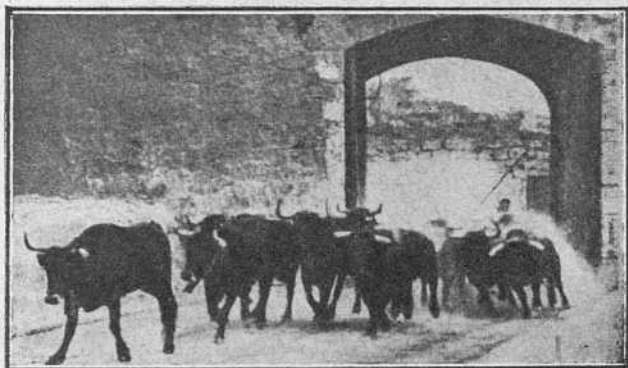
San Fermín. Pamplona *arde en fiestas*. Todo es animación en la capital de Navarra

El encierro—la *entrada*, según dicen los pamploñeses—se hace por el ruedo. Toros y bueyes esperan la hora del encierro en un corralillo que hay junto á la Puerta Rochapea de la muralla.

Desde esa puerta hasta la de arrastre de la plaza se cierran las bocacalles y plazas con talanqueras y vallas de madera, quedando el camino á recorrer á modo de inmensa longaniza.

Las localidades del coso, los balcones de las casas, las calles cerradas y las vallas que las cierran se llenan de gente, siendo gratuita la entrada á la plaza.

A las seis en punto de la mañana suena la señal: un chupinazo disparado en la Rochapea en el momento de entrar el encierro en la ciudad.



En la Puerta Rochapea.

Se cierran tranquilamente todas las puertas de casas y tiendas. La gente no se alarma; al revés: continúa cada cual en su puesto.

Y llega el encierro, y pasa á todo escape, y unos hombres lo ven pasar pegados al quicio de las puertas, y otros subidos á las rejías de las ventanas bajas y otros detrás de las talanqueras, mientras los más animosos—con boinas, alpargatas y largas blusas, en su mayoría—corren delante del ganado.

Este va á todo galope y tarda poco más de un mi-

nuto en recorrer la distancia que separa la Rochapea de la plaza de toros, estando abiertas la puerta de arrastre y la de los toriles.

Como en Navarra no se emplean caballos en las faenas con el ganado bravo, marchan á la cabeza del encierro los cabestros maestros; luego los otros bueyes y los toros, y detrás, y dando de palos, indistintamente, á los mansos y á los bravos, dos vaqueros á pie, relevándose tres ó cuatro veces por otros compañeros que esperan escalonados, pues la carrera es larga, cuesta arriba y desenfrenada.

Ya queda dicho que delante corren muchos hombres: unos doscientos, que con su apresuramiento y la angostura de la puerta de arrastre, hacen que



En el ruedo de Pamplona

muy á menudo se caigan algunos en ella. Y siempre ocurre lo mismo: llega el encierro, y toros y bueyes

saltan por cima de los caídos y aparecen en la arena, después de lastimar ó no á los yacentes.

Los que no se han caído entran en el redondel, los primeros despacio, los que les siguen más de prisa, y así paulatinamente, hasta los últimos, que no corren: vuelan. Y al desparramarse en el anillo lo hacen en forma de abanico.

De ordinario el encierro va directamente hasta los corrales, por el callejón central de los chiqueros. Pero si no quiere entrar y se queda en el redondel, es de ver á los navarros acercándose á los toros y citándoles con sus blusas ó con capotes y muletas.

Y si un bicho se alegra y se sale del grupo que forman las reses, ocurre la cogida y, á veces, la cornada de gravedad.

Pero ¡cualquiera les quita á los *pamplonicas* esa su diversión típica, tradicional y favorita! Siempre que las autoridades han tratado de suprimirla, el tumulto las ha obligado ha desistir de sus propósitos.

Ya en los corrales los toros y los bueyes, se cierran las puertas de la plaza y se verifica la *novillada*, que no es sino una capea de embolados.

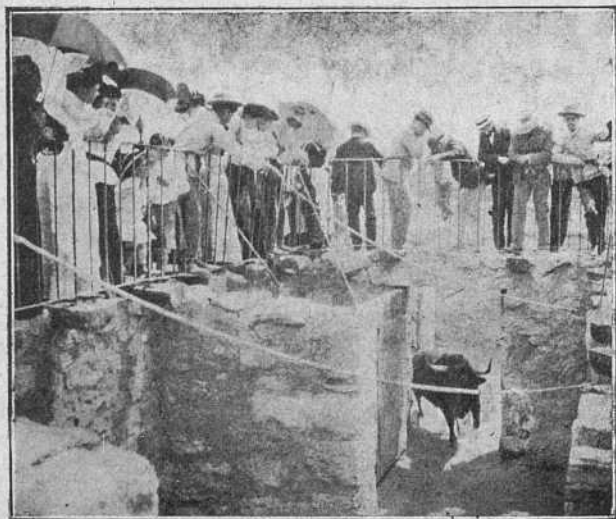
Ya lo ha dicho, con su natural gracejo, el ingenioso navarrico Fiaero Iráyoz:

Y antes faltará la jota
y el tamboril y la gaita,
los gigantes, los conciertos,
el *chacolí* y las dulzainas,
que faltar ese festejo

varonil como la raza,
lleno de luz, de alegría,
de bullicio y de algazara.

Encajonamiento.

Los encerraderos consisten en varios corrales, cubiertos ó descubiertos, con sus puertas de comunicación que se manejan desde la parte su-



Encajonando una corrida.

perior de las tapias por medio de cuerdas sujetas á los picaportes y con otras puertas exteriores para la colocación de las cajas. Conviene

que las puertas estén un poco desniveladas hacia afuera, para que en cuanto se levante el pica-
porte se abran solas, por su propio peso, y no haya
necesidad de empujarlas con un palo. Para cerrar-
las basta con la cuerda.

La armadura ó armazón de las jaulas es de álamo con sus escuadras de hierro ó aparejo; y el resto, ó sea el forrado, suele ponerse de tablitas de pino machembradas, cubiertas, interiormente y en la parte baja de los costados, por planchas de cinc, que refuerzan, y evitan que las reses se lastimen con las astillas que pueden levantar en la madera.

Cada cajón tiene 2 metros de altura, 0'95 de ancho y 2'30 de largo, y se abre y cierra, respectivamente, mediante una trampa ó corredera, de abajo arriba y de arriba abajo. Tiene dos trampas cada jaula y constituyen sus paredes más estrechas.

Se completa la caja con un espacio, sin cerrar, de unos 6 centímetros, á todo lo largo de la parte superior de las paredes, para que respire el animal; una mirilla en el centro del techo; las tablas del suelo sin juntar, para dar salida á los excrementos y á la orina; una abertura rectangular en la parte media é inferior de la corredera de delante, para meter y sacar el cajoncito, también forrado de cinc, donde se le echa de comer y beber á la res, y dos ejes y cuatro ruedas de hierro, éstas de unos 30 centímetros de diámetro, que se pueden poner y quitar,

Se puede hacer un cajón por 250 pesetas; pero

el precio de los que se construyen, oscila, según su calidad, entre 350 y 650 pesetas.

Los cajones se adosan perfectamente á las puertas del encerradero, como se ha dicho, y se tapan con tablas las rendijas que queden, para que la res no vea el exterior ni se recele con la luz, cuidando, además, de que no tropiece al entrar, lo cual se evita poniendo las jaulas al mismo nivel del encerradero, por ser el piso de éste más elevado, para compensar la altura de las ruedas, ó colocando una rampa de madera, que haga insensible la pequeña subida.

Sobre la caja se colocan dos hombres para el manejo de la trampa, y generalmente los bichos se cue-
lan incautamente, sin temor alguno.

Cerradas las jaulas, se aseguran las trampas por medio de unas barras de hierro bien sujetas por unas chavetas y unos alambres.

Si en vez de utilizar varias puertas del encerradero quiere hacerse la operación sólo por una, se consigue colocando las cajas seguidas y con todas las trampas levantadas, menos la última, á modo de túnel.

*
* *

Antiguamente viajaban los cornúpetos á pie. De Sevilla á San Sebastián tardaban ¡tres meses! Uno de la capital andaluza á la provincia de Madrid; otro de descanso, y el tercero de la provincia de Madrid á la bella Easo.

Hace medio siglo comenzaron los viajes de las reses en ferrocarril, reduciéndose los meses á días, gracias á don Pascual Mirete, conserje de la Plaza de toros vieja de Madrid, inventor de los cajones descritos, mayores entonces que los de ahora y con puerta de bisagras en vez de trampa corredera.

Se achicaron las cajas para evitar los movimientos de los bichos en las primitivas, que por ser demasiado grandes les permitían volverse, cabecear, etcétera, con lo que se causaban magullamientos, golpes y rozaduras que ahora apenas se les notan, por ir los *viajeros* apretaditos en sus *departamentos*. Y se sustituyeron las puertas por trampas, por ser éstas más seguras, de más fácil manejo y ocupar menos sitio y hacia arriba, que es donde menos estorban.

El primer animalito encajonado fué de doña Gala Ortiz, de San Agustín, el cual entró en su cajón admirablemente, en el coso vecino á la Puerta de Alcalá, ante numerosos invitados, y realizó un feliz viaje á Barcelona, resultando la prueba inmejorable.

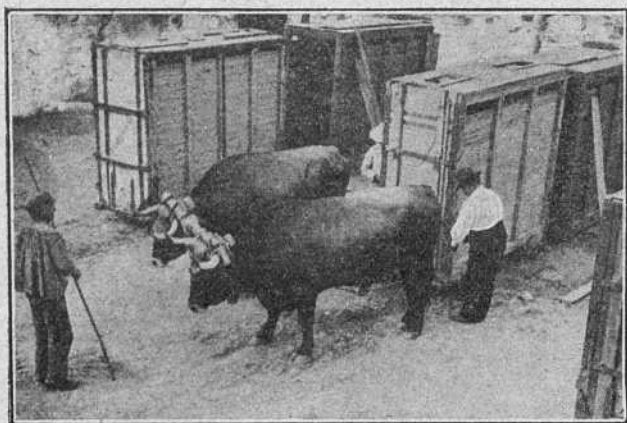
Hacia falta un encerradero, y asociados el antiguo ganadero colmenareño don Vicente Martínez y don Gabriel Mirete, hijo de don Pascual, edificaron el de Villalba, á 500 metros de la estación del ferrocarril del Norte.

Hoy existen los siguientes encerraderos:

Públicos: Collado-Villalba y Getafe, en la pro-

vincia de Madrid, los dos propiedad de don Gabriel Mirete. Torrelodones (Madrid), de don Eulogio Oñoro. Y en la provincia de Sevilla, los del Empalme de los Herederos de don Pablo Benjumea; Dos Hermanas, de don Julio Laffitte; Salteras, de la viuda de don Francisco Mata, y Cortijo de Cuarto, de don Eduardo Miura. Los del Empalme y Dos Hermanas los tiene en arriendo la mencionada señora viuda de Mata.

Particulares: Medina de Rioseco (Valladolid), del Marqués de Villagodio. El Villar de los Alamos (Sa-



Del encerradero al ferrocarril.

lamanca), de la senora Viuda de Pérez Tabernero. Don Benito (Badajoz), de don Eduardo Olea. Y en Portugal, el de don José Pereira Palha Blanco, en Villafranca de Xira; don Luis da Gama, en Obidos; don

Luis Patricio, en Coruche, y don Victoriano D'Avellar Frôes, en Alfeizirão.

Donde no hay encerraderos se encajona en la plaza de toros.

Viaje en ferrocarril.

Concluído el encajonamiento, son llevadas las cajas á la estación, rodando y tiradas por bueyes ó mulas. Se facturan, se cargan sobre el vagón abier-



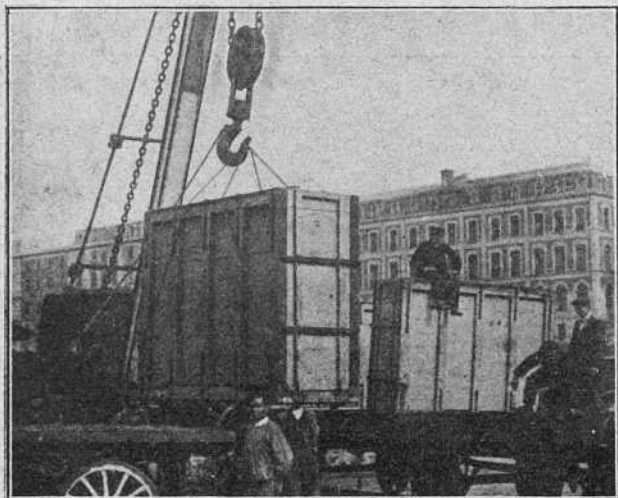
Los seis toros en el tren.

to ó plataforma por medio de las grúas de los muelles, y el mayoral ó vaquero se instala en el furgón de cola.

Durante el viaje cuida de los prisioneros; se en-

tera de cómo van, mirando por donde los cajones lo permiten, y aprovecha las paradas para echarles comida y bebida. A falta del cajoncito de la jaula, se sirven de una sartén del mayor fondo posible.

Llegada la expedición al punto de su destino, se



Descargando una corrida.

descargan los cajones con la grúa y se llevan al lugar indicado para desencajonar.

Ultimamente han hecho las Compañías de ferrocarriles unas bateas más largas, para que quepan siete jaulas y no vaya una corrida justa, sino además un sobrero.

Esto representa gran ventaja y facilidad para las empresas, pues no cabiendo, como antes, en cada

vagón más que seis jaulas, el llevar lo mismo tres sobrereros que uno suponía el gasto de una batea más.

Viaje en barco.

Los toros que tienen que pasar el charco lo cruzan encerrados en sus cajones, igual que en el tren.



Desembarcando una corrida.

Siempre realizan la travesía en vapores, y las jaulas suelen colocarse sobre cubierta y convenientemente amarradas.



Los bichos pasan un calor espantoso, debido á lo ahogado de las cajas, á los meses en que se celebran las corridas y á las tierras y los mares que tienen que atravesar.

También les molesta y perjudica notablemente el movimiento y la falta de alimentación y de agua, pues no comen ni beben apenas, particularmente al principio, que están desesperados.

Si dura días y días el encierro, lo cual ocurre en las largas travesías, acaban por acostumbrarse, ó por resignarse, cuando menos, y comen y beben mucho. Y como no hacen ejercicio, llegan mas gordos que al ser encajonados.

Pero salen despeados y atolondradísimos. Y si el viaje ha sido en tren, se les ve más estrechos, traspajados, más flacos.

Desencajonamiento.

La faena de poner en libertad á los presos se verifica en el campo, en los corrales de las dehesas, en los de las plazas de toros ó en el ruedo, habiendo prohibido recientemente la «Unión de criadores» el desencajonar en el anillo, por lo que puede perjudicarse el ganado.

Se reduce la faena, en todos los casos, á abrir las jaulas, de las que salen los animalitos tambaleándose por la debilidad, y más aún por el atolondramiento y estar despeados. Hay dos procedimientos: ó levantar las trampas de la cara ó las de espaldas, para que salgan andando hacia delante ó hacia atrás. En ambos casos debe ponerse un plano inclinado, para salvar el desnivel, sobre todo si se saca el ganado hacia atrás, pues no ve donde pisa.

El sacar los toros de espaldas tiende á evitar

que corneen las trampas al levantarlas; pero también hay que cuidar de que no lo hagan aun sacándolos así.

Si no se les molesta, enseguida se dirigen á comer y beber, por lo que se les debe tener preparadas ambas cosas.



Dosencajonando un becerro en el campo.

Para evitar que riñan, sobre todo al principio, conviene que haya bueyes. El mayor peligro está al desencajonar el segundo toro, pues como el primero se halla solo, y, por ende, encorajinado, casi siempre se agarran. Los que salen después ya encuentran más compañeros y más apaciguados, y acaban todos por tranquilizarse.

Frecuentemente se les ve hacer destrozos. Rompen burladeros y puertas y tiran al alto, con facilidad asombrosa. enormes cubas llenas de agua.

A fin de que vuelvan á su primitivo estado y recuperen las perdidas fuerzas con el alimento, la bebida y el descanso, conviene que transcurran algunos días entre el del desencajonamiento y el señalado para que se lidien, lo cual también es exigido por los ganaderos desde ahora, como se verá en el capítulo «Los contratos».

Se dan casos de matarse algunos toros, y de pedir otros, el empresario, por telégrafo.

Reconocimiento.

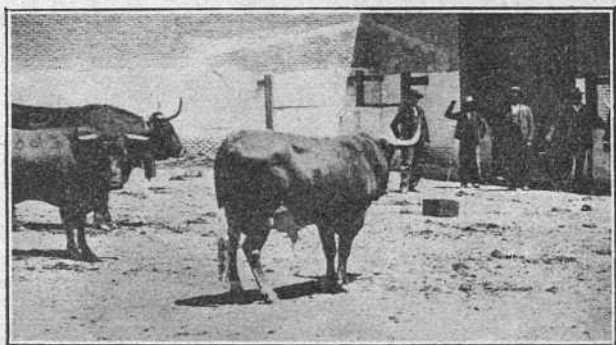
Seis horas antes de comenzar la corrida se personan en los corrales dos subdelegados de la Facultad de Veterinaria, designados por el gobernador civil, un delegado especial de esa autoridad, un representante del empresario y otro del ganadero.

Reconocidas las reses, con toda minuciosidad, por los dos profesores veterinarios, extienden certificaciones por triplicado, autorizadas por ellos y por el delegado del gobernador.

En esas certificaciones se diseña el hierro de la ganadería, se acredita la sanidad y utilidad de los toros para la lidia, y se expresa la *reseña* de cada uno por el orden que han de lidiarse, entregándole uno de esos documentos al presidente de la corrida, otro al delegado del gobernador, para que lo pre-

sente urgentemente en el Gobierno civil, y el tercero al empresario.

La reseña abarca el nombre del toro, el número, su edad, la encornadura y la pinta. De la edad sólo puede certificarse por la que aparentan las reses, pues no hay medio de acercarse á ellas y afirmar los años que tienen. Pero luego, después de muer-



El reconocimiento.

tas, pueden saberse examinando las bocas. Los veterinarios tienen facultades para desechar todos los toros que, á su juicio, no reúnan las debidas condiciones para la lidia.

En las certificaciones figura un toro más de los anunciados, limpio también y que puede ser de distinta ganadería. Se llama *sobrero* y se lidia en caso de tener que substituir á alguno de los de la corrida.

La res limpia debe salir del ruedo arrastrada por las mulas. O lo que es lo mismo: que aunque se inutilice durante la lidia no vuelve á los corrales.

Sorteo.

Antes, obrando lógicamente, eran los ganaderos quienes señalaban el orden de lidia de sus reses.

Pero los abusos y compadrazgos de unos y otros hacían que no siempre salieran los toros á los ruedos por el orden más conveniente para el ganadero—que es el que conviene al lucimiento de los bichos y, como consecuencia, al de la fiesta—, sino para determinados matadores.

Lo cual creó una serie de antagonismos y rivalidades al percatarse de ello los espadas perjudicados.

Y en 1891, Luis Mazzantini, secundado por su hermano Tomás, concibió la idea del sorteo y empezó á exigirlo en algunos sitios. Hasta siete años después no tuvo el sorteo carácter general. Ya en 1898 lo admitieron ganaderos y empresas y figuró en los contratos de todos los matadores.

Desde entonces, en la mañana del día de la corrida va á los corrales un representante de cada matador—un amigo, un individuo de la cuadrilla ó el apoderado—, y reunidas todas las representaciones, proceden al sorteo.

Al principio se sorteaban los toros uno por uno. Pero luego se estableció el sistema de lotes. Es decir, que como operación preliminar se hacen unos lotes, formados por el número de bichos que corresponde estoquear á cada espada y cuidando de que los lotes sean equitativos.

Por ejemplo: en una corrida de seis toros y tres matadores son tres los lotes, constando cada uno de dos toros; y los tres lotes deben ser aproximadamente iguales, deben resultar equilibrados, para conseguir lo cual se combinan atendiendo al tamaño de las reses y de sus cuernos y colocando en cada lote una grande y otra más terciada ó chica.

El sorteo tiene la ventaja de haber venido á quitar corruptelas, de haberlas hecho desaparecer en absoluto, pues así salen á torear los diestros todos en las mismas condiciones, atendiendo á la presentación de los toros, y confiados á la suerte ó al ganadero ó mayoral respecto á las condiciones de lidia de los animalitos.

El principal inconveniente del sistema no es flojo, y estriba en que confiada á la suerte la colocación de los toros, se atenta contra el mejor resultado y mayor lucimiento de la corrida, pues nadie ignora que ésta varía según el sitio ocupado por cada res.

Y de acertar alguno, es el ganadero el que tiene más probabilidades de ello, puesto que es quien más conoce á los bichos.

Es indudable que ocupando los mejores toros los lugares 1.º, 5.º y 6.º, luce más una corrida que si ocupan el 2.º, 3.º y 4.º

Por eso antes daban más tanto por ciento de bravos los tres puestos primeramente citados que los otros tres; y por eso era aquello de «no hay quinto malo», que hoy no puede decirse.

Otro inconveniente estriba en las equivocaciones de los sorteadores y en los intereses encontrados que cada uno defiende.

Actualmente vemos los toros según los lotes, y se les suele dejar á los matadores elegir, dentro de su lote, qué bicho quieren en primer lugar y cuál en segundo. Y generalmente optan por entendérselas de primeras con el de menos respeto ó con el que suponen más bravo y suave, á fin de procurar portarse bien é impresionar en su favor al público para el resto de la corrida, en lo cual se fija especialmente el matador más moderno, al que apenas le queda lucimiento en el toro que cierra plaza, pues el público, por la impaciencia de marcharse, apenas si concede atención á la última faena de la tarde.

Si no causara pena y vergüenza, daría risa ver á la mayoría de los representantes de los espadas en los sorteos:

—Yo no quiero el negro porque es muy alto de agujas.

—A *mí* que no me echen aquel berrendo de los pitones.

—De ninguna manera me conformo con el cárdeno, porque es el más *regordío* y debe tener un poder bárbaro.

¿Habrà que hacer los toros para los toreros? ¿Los necesitarán expofeso y á la medida? La medida sería: chicos de cuerpo y chiquitísimos de encornadura.

Por eso se hacen mal los lotes muchas veces: por el pánico de los representantes, á los que no les falta más que llevar un metro y pedir á los toros que se dejen medir.

Allí todos van con su sardina, para arrimarla el ascua correspondiente.

Pero siquiera los apoderados la arriman solamente en favor del matador; que los banderilleros y picadores miran por sí, lo cual hace que se tarde horas en llegar á un acuerdo.

Los individuos de la cuadrilla tienen en cuenta si les toca ó no lidiar un toro, para echarlo en uno ú otro lugar, lo cual perjudica á sus compañeros y al espada.

Así, pues, debe preferirse que sorteen los apoderados: son el mal menor.

Otras veces salen los lotes disparatados, por carecer de vista suficiente los que los hacen, cosa de por sí difícil, por las equivocaciones á que se presta el tamaño de las reses, aun para personas competentes.

Generalmente parecen los toros en el campo más grandes de lo que son; en los corrales, más chicos, y en el ruedo, como son.

Aun teniendo en cuenta esta regla, engañan, y más si no se fija uno en si el animal está humillado ó encampanado, estirado ó encogido, en una elevación del terreno ó en una depresión.

Por eso conviene mover el ganado y verlo más de una vez; dos ó tres cuando menos.

En el caso, no probable, de salir al ruedo un toro en lugar distinto del que le correspondió en el sorteo, debe lidiarse y no encerrarlo nuevamente, sacando el bicho indicado para aquel puesto y reservando el equivocado para su turno de después. Esto es un lío, y el público no tiene por qué aguantarlo, cuando ni á él le importa lo del orden señalado por la suerte, ni tiene por qué conocer ni respetar lo del sorteo, operación que se ejecuta entre bastidores y que no figura en los carteles ni se hace pública.

Apartado.

Cuatro horas antes de la corrida se apartan los toros, metiéndolos en los toriles ó chiqueros.

A la operación asiste el presidente y las personas que en ello tengan gusto, unas veces gratis y otras pagando, á voluntad de la empresa.

Se apartan los 7 toros reseñados, que deben pisar el ruedo por orden riguroso de antigüedad de la ganadería, no olvidándose de que la que abre plaza es la que la cierra.

Si se lidian bichos de diversas ganaderías, desde la mitad de la corrida en adelante se sigue el orden inverso de antigüedad, soltándose los toros de la más moderna á la más antigua.

Abajo, en los corrales, se mueven los vaquerós y los bueyes; y arriba, en las barandillas, los empleados y carpinteros, en el manejo de las puertas por

medio de las cuerdas. Esto debe hacerse con suavidad y cuando no miran las reses, para evitar que acometan y se lastimen.



Para empezar á apartar.

Terminada la faena, se da la voz sacramental de «¡á comer!» y todos los presentes van á hacer por la vida, quedando una persona—el mayoral, un vaquero ó un empleado—al cuidado de los toros.

Colocación de la divisa.

Conviene que en la meseta de los toriles no se coloque ninguna banda de música, porque el ruido que hace sobresalta al ganado.

Poco antes del paseo de las cuadrillas se pasa el primer toro del chiquero al callejón central, y así se van pasando los siguientes, á medida que se juegan.

Ya en el callejón de los chiqueros la res, el mayoral ó vaquero de la ganadería le coloca la divisa en el morrillo.

Divisa es varias cintas de uno ó más colores, elegidos por el ganadero, y que, por lo tanto, sirven para distinguir ó diferenciar las ganaderías unas de otras. Esas cintas van fijas al hierro de un arpón doble, que se clava en la carne de la fiera.

Para conseguirlo, se sujeta la divisa á un palo largo ó garrocha sin puya, arrollándole las cintas y haciendo con ellas un lazo, ó pegándoselas por las puntas humedecidas en la boca ó atándolas con una cuerdecita débil, que ha de romperse cuando, después de penetrar el arpón en la carne, se retira prontamente el palo.

Este suele tener un agujerillo en el centro de uno de sus extremos, para meter el hierro del arpón en la parte opuesta á éste y quede así más segura la divisa del palo, asegurándose más si se mete el hierro envuelto en una de las cintas.

La persona encargada de la operación la efectúa

desde la meseta y metiendo el palo, con la divisa á él sujeta, por una de las claraboyas, *ad hoc*, que en unas plazas dan sobre el pasillo y en otras sobre los mismos chiqueros.



Colocando la divisa.

Aunque la divisa adorna al toro, no se perdería nada con que se suprimiera, pues como al ponérsela se le hostiga, sale descompuesto, y por haber bregado con él desde lo alto, aparece con la cabeza por las nubes. Por eso y por lo que le molesta, es preferible ponérsela más bien atrás que adelante.

Para conocer la procedencia de las reses, se dis-

pondría de los otros dos medios que hoy se usan: el hierro y los carteles, programas y anuncios.

En casos contados, sobre todo si se trata de una buena ganadería, el encargado de colocar la divisa á los toros pincha repetidamente á los menos nerviosos con una castigadera, para que sea más lucida su presentación en la arena.

La moña es una divisa de más adorno que la ordinaria: de gala y lujo. Y por eso mismo, por ser más grande y complicada, resulta más perjudicial, pues al clavarla se tropieza con la dificultad que ofrece por su peso y su volumen, y uno y otro molestan más á las reses, lo cual acaba de inducir á los ganaderos á prohibir su uso.

LOS LIBROS

Al nacer una res, el ganadero la apunta en los libros y en el lugar que la corresponde, haciendo constar los padres y abuelos, con sus notas respectivas.

Si es macho, se le pone el nombre de la madre. Por ejemplo, de *Algarroba*, *Algarrobo*. Y si es hembra, se cuida de que el bautismo resulte lo más análogo posible, para que cada grupo de animales consanguíneos tengan nombres parecidos y se diferencien de los otros. Así, á la hija de la vaca *Vascongada* se la llama *Vascongadita* ó *Vizcaína*. formándose, de ese modo, la familia de los *Vascos*.

Algunos ganaderos cuidan, además, de bautizar á las vacas, según van naciendo, anualmente, por orden alfabético. O sea: 1911, nombres que empiecen con la C; 1912, D; 1913, E. De esa manera, con sólo oír el nombre de una hembra, se sabe, sin necesidad de mirar los libros, cuándo nació, y, por tanto, los años que tiene.

En el herradero se comprueba el nombre y se

añade el número que se le pone y la pinta. Y en la tiente se consigna, también en los libros, la nota que van mereciendo los animalitos que se prueban.

Con eso y los antecedentes de los hermanos, tíos y primos que figuran en su sitio correspondiente, se reúnen grandes probabilidades para conocer las condiciones de todas las reses de la ganadería.

Siempre se han elegido los nombres á capricho del ganadero; pero antiguamente dominaban los profesionales, zoológicos y geográficos. *Carcelero, Carpintero, Mesonero, Escribano, Peluquero.*—*Jabalí, Pavito, Lobežno, Cigüeño, Pajarito.*—*Madrileño, Tudelano, Sevillano, Cordobés, Extremeño.*

También son clásicos, y se conservan, *Estornino, Confitero, Redondo, Caramelo, Mariposo, Desertor, Garboso, Jaquetón, Bellotero, Clavellino, Solitario, Milagroso, Yegüerizo, Regalón*, etc., y los compuestos, *Pies de liebre, Flor de jara, Manta al hombro, Medias negras, Cara de rosa...*

En cambio, son raros los del santoral: *Cristino, Emiliano, Cecilio, Joaquino* (de Joaquín) y *Lucío*.

Luego empezaron á ponerse de toreros: *Lagartijo, Frascuelo, Guerrita, Algabeño...*

Y como cada vez existen más ganaderías, hoy hay más nombres y más diversos, sin estar tan sujetos á patrón.

No deben emplearse los que se prestan á confusión con la cornamenta ó pinta, tales como *Veleto, Estornino, Capiroto, Careto, Ojalao, Jocinero, Listón*.

EL TORO DE LIDIA

¡Es el animal más hermoso de la Creación!

Además de toros, á los de lidia se les llama *bichos*, *astados*, *cornúpetos*, *burós*, *bureles*, *fieras*, *moritos*... Si son pequeños, *monas*, *caracoles*, *ratones*, *gatos*, *cabras*... Y si son grandes, *pavos*, *morlacos* y *pájaros*... ¡Un curso de Zoología!

Deben ser de casta, sanos, bien criados, del mejor trapío posible, de 5 á 7 años y vírgenes de toda lidia.

De casta, para conseguir la bravura y nobleza.

Sanos y bien criados, para el vigor y la fortaleza.

De trapío, para que sean aptos para la lucha y presenten buena estampa.

De 5 á 7 años, por ser ya toros y estar en el apogeo de sus facultades. No deben lidiarse de más edad, porque las facultades van en descenso y ganan en sentido, picardía y malicia; desprecian el engaño y cornean á la perfección.

Y deben estar vírgenes, porque los ya lidiados han aprendido mucho y son sumamente difíciles y peligrosos

Aunque el peso no hace al caso, debía hacer, siendo el mínimo de 24 á 25 arrobas en canal.

No DEBEN ser de lidia, en corridas de toros, los cunerós, moruchos y mansos en tienta (desecho de tienta). Los raquílicos. Los mogones, hormigones, con los pitones arreglados, muy cornigachos, muy corniapretados y los cubetos; los reparados ó tuer-tos; con bultos ó contrarroturas, y los cojos ó re-sentidos de los remos, todos los cuales constituyen el desecho de cerrado.

Y unidos todos—aquéllos y éstos—á los que no tengan la edad, pueden lidiarse, pero haciéndolo constar así en los carteles y sirviendo solamente para novilladas «... de tantos años, desecho de tien-ta y cerrado».

Los toreados no deben jugarse ni en corridas de toros ni en novilladas, pues ello constituye un ver-dadero crimen.

Se llama *corrido* ó *toreado* al toro lidiado ya con anterioridad. Y *placeado* al toreado en plaza.

XIII

LOS CONTRATOS

Aunque se han jugado, según las épocas, en cada corrida número diferente de toros, para evitar confusiones nos referiremos á 6 toros.

Hace 100 años una corrida de 6 toros costaba de 10 á 12.000 reales. En 1850 llegó á valer 18.000 reales, tratándose de ganadería de primera, cobrando la de Veragua 500 ó 600 reales más que la que más.

A la empresa que adquiría más de una corrida, se le hacía alguna rebaja.

El contrato de compra-venta de toros que sigue es de una ganadería de primera en 1850.

«El Sr. D. Fulano de Tal, vecino de X, y D. Mengano de Cual, vecino de Z, han convenido en lo siguiente:

1.º El Sr. de Tal vende á esta Empresa doce toros de su ganadería, y la Empresa los compra en los términos que se expresan á continuación:

2.º Los doce toros han de estar, á su entrega, bien gordos, completamente sanos y sin ningún defecto para la lidia; no se admitirán por la Empresa,

de ningún modo, los toros que bajen de cuatro á cinco años ó que pasen de siete; los que estén mogones ó despitorrados, sea poco ó mucho; los tuer-tos ó burriciegos, y los que estén flacos ó con cual-quier otro defecto.

3.º Es de cuenta del ganadero el traer los toros y entregarlos á esta Empresa en los pastos de Y.

4.º La Empresa tiene la facultad de pedir los toros, avisando al ganadero con la debida antici-pación.

5.º La entrega de los toros se hará por el gana-dero ó por quien le represente, en el sitio indicado en la condición tercera, y allí la Empresa, ó quien ésta nombre, se hará cargo de ellos, si llenan las cualidades que marca la condición segunda, en cuyo caso dará el correspondiente recibo, para con él cobrar su importe de la Empresa.

6.º El precio de los doce toros queda fijado des-de ahora en la cantidad de *dos mil seiscientos* rea-les cada uno, que pagará la Empresa por cada toro de los que reciba y con las condiciones que van ex-presadas.

7.º No se fija la época en la que han de estar en-tregados los doce toros, pero se procurará, por la Empresa, que sea lo antes posible.

8.º Si por causas políticas ú otras se suspen-diesen las corridas de toros, se modificará este con-trato del modo conveniente á conciliar los mutuos intereses.

Y para que conste y obre los efectos consiguien-

tes, lo firmamos, al presente, por duplicado, por lo que á cada uno pertenece, en Z, á 27 de Abril de mil ochocientos cincuenta.

Mengano de Cual.

Fulano de Tal.»

Los precios de las corridas de 6 toros, de las ganaderías de primera, fueron luego sufriendo las modificaciones siguientes.

En 1865, 24.000 reales.

En 1868 volvieron á bajar de 16 á 18.000 reales, por sobrar toros, á causa de los disturbios políticos.

En 1872 empezaron á subir.

En 1876, subieron las ganaderías de segunda á 7.500 pesetas, y las de primera á 9.000, llegando éstas á 10 y 12.000 pesetas en años sucesivos.

Como en 1885 se vendieron pocos toros por el cólera, en 1886 volvieron á bajar las ganaderías de segunda á 7.500 pesetas y las de primera á 9.000.

Desde entonces han venido subiendo los precios paulatinamente, y hoy rigen estos:

Ganadería de primera, de 9 á 12.000 pesetas.

Ganadería de segunda, de 7 á 9.000 pesetas.

Ganadería de tercera, oscila alrededor de 5.000 pesetas.

Se entregan las corridas en la dehesa, en el encerradero, sobre vagón ó en la plaza de toros, siendo lo más general que sea en la dehesa.

Hay una Asociación de ganaderos de reses bravas titulada *Unión de criadores de toros de lidia*

que se constituyó en 1906, y que abarca España y Portugal.

El contrato que sigue es de una ganadería de primera, en 1912.

«Contrato de compra-venta, que otorgan, en el día de la fecha, el Sr. D. Fulano de Tal, vecino de X, y el Sr. D. Mengano de Cual, vecino de Z, con arreglo á las condiciones siguientes:

Primera.—El precio de los toros objeto del presente contrato es el de 10.500 pesetas, que será satisfecho en X, antes de su salida de la dehesa, con la anticipación suficiente para que estén de descanso en los corrales de la plaza donde hubieran de lidiarse, por lo menos tres días enteros, ó sea sin contar aquel en que se desencajonen ni el de la corrida. De no cumplir el comprador este requisito, podrá el vendedor considerar rescindido este contrato, sin que aquél pueda reclamar ninguna clase de indemnización.

En el caso de que el comprador hiciera constar el precio estipulado en el cartel ó programas, lo hará, igualmente, con el de los toros de otras ganaderías que adquiriera para funciones de igual categoría que hubieran de tener lugar en la misma temporada y plaza.

Segunda.—No se lidiarán en competencia ni se les pondrá moñas ni otro distintivo más que su divisa, anunciándose á nombre del ganadero.

Tercera.—Los toros se lidiarán juntos y en corrida entera, á no estipularse lo contrario, por el or-

den en que el vendedor ó su representante designe, á menos que sean sorteados, en cuyo caso se reserva siempre el derecho de designar el lugar en que hayan de correrse los que hubieran correspondido á cada matador.

Caso de que se lidiaran con uno ó varios de distinta ganadería, se observará el orden que les corresponda por la antigüedad de la ganadería á que pertenezcan.

Cuarta.—El comprador, por sí ó por persona debidamente autorizada, se hará cargo de los toros en la dehesa, desde cuyo acto correrán de su cuenta y riesgo.

Si no lo verifica en una ú otra forma, queda estipulado que los admite como buenos y que renuncia á toda reclamación por las condiciones que reuniesen las reses vendidas, habiendo tenido lugar la entrega para los efectos de este contrato.

Quinta.—La conducción de los toros se hará con los vaqueros y cabestraje del vendedor, siendo de cuenta del comprador todos los gastos, riesgos y responsabilidades que se originen, tales como la muerte de un toro, que lo perderá el comprador; los daños á las personas, animales y terrenos, debiendo abonarse al vendedor 700 pesetas por cada cabestro de caballo que se le desgracie ó inutilice, 550 pesetas si el buey es de tropa y 450 pesetas por cada caballo.

Además, le serán abonados al conecedor el viaje de ida y vuelta y manutención hasta su regreso,

más 100 pesetas, como regalo para él, en corridas de toros y 50 en novilladas.

Para estos gastos entregará el comprador al efectuar el pago de la corrida, y á más de éste, la cantidad de *tantas* pesetas, de la cual le dará cuenta al dependiente del vendedor que la acompañe.

Sexta.—Los toros se encajonarán en el encerradero que el vendedor designe.

Séptima.—Si después de celebrado este contrato y al llegar el momento de salir los toros de la dehesa sufrieran los que tiene el vendedor dispuestos para la temporada enfermedad de carácter epidémico que los pusiera en condiciones desfavorables para la lidia, no podrá el comprador exigir su entrega mientras duren los efectos de la enfermedad ni indemnización alguna por este motivo.

Octava.—Los toros han de ser desencajonados bajo la exclusiva dirección del dependiente del vendedor, el cual podrá suspender dicha operación hasta tanto que no se le faciliten los elementos que crea necesarios para llevarla á cabo en las debidas condiciones de seguridad para el ganado. Bajo ningún pretexto pisarán el redondel en que hayan de lidiarse hasta llegado el momento de la corrida (1).

Novena.—Los toros serán lidiados y muertos en la plaza de Y, el día 21 de Agosto de 1912, á no impedirlo fuerza mayor.

Décima.—Si antes de la salida de los toros de la

(1) Queda exceptuada la plaza de Pamplona.

dehesa se suspendiera la corrida para la cual fueron adquiridos, hasta una fecha determinada de común acuerdo, dentro de la misma temporada, el comprador abonará su importe, serán reseñados y quedarán en poder del vendedor, corriendo á cargo de aquél cuantos desperfectos sufrieran hasta que los utilice. Caso de que la suspensión fuera para una fecha indeterminada, podrá el vendedor considerar rescindido este contrato y disponer libremente de ellos. Lo mismo se entenderá teniendo lugar la suspensión después de la salida de los toros de la dehesa y antes de su llegada á la plaza donde hubieran de lidiarse, siendo de cuenta del comprador todos los gastos que se originen para volver los toros hasta la dehesa ó cerrado donde salieron, como los desperfectos que sufrieran hasta su regreso á la misma.

Si la suspensión tuviera lugar después de que hubieran llegado á la plaza de su destino y fuese por un plazo indefinido ó superior al de quince días. el comprador habrá de sacrificarlos á la vista del dependiente del vendedor, á menos que éste se preste voluntariamente á recogerlos en las condiciones que le convenga establecer.

Undécima.—El comprador no podrá dar á los toros otro destino que su lidia y muerte en ella, y si alguno de ellos no pudiera correrse ó fuera retirado vivo del redondel, se cumplirá lo establecido para todos en el último párrafo de la condición anterior.

Duodécima.—El comprador no podrá, sin previo y expreso consentimiento del vendedor, traspasar los toros que por este contrato adquiere á ninguna persona ó entidad, aunque explotase la misma plaza y la corrida tuviese lugar en igual fecha que la que establece.

Décimotercera.—El comprador se obliga al exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas por la autoridad sobre las puyas con fechas 28 de Mayo de 1906, 15 de Julio y 27 de Septiembre de 1911.

Para la observancia de esta condición se pondrá de acuerdo con la autoridad correspondiente, con el fin de que ésta le sostenga en su compromiso, no pudiendo exigir del vendedor salgan los toros de la dehesa sin dar las debidas garantías de haberlo así verificado.

En el caso de que se falte á lo convenido en esta cláusula, aunque sea por causa independiente á la voluntad del comprador, éste abonará al vendedor como indemnización la cantidad de quinientas pesetas por cada toro que se pique con puya que no reúna las condiciones que establecen las disposiciones anteriormente expresadas.

Si por cualquier circunstancia se alterasen las puyas y topes en favor de otros toros que hubieran de lidiarse en la misma plaza, habrán de disfrutar los del vendedor de igual ventaja.

Décimocuarta.—El comprador se compromete á no adquirir toros ni novillos para las corridas que se celebren en la plaza á que se refiere este contra-

to, ni en las demás que administre ó lleve en arrendamiento, sino á los ganaderos que forman la *Unión de criadores de toros de lidia*, debiendo satisfacer una indemnización de mil pesetas en el caso de faltar á esta obligación.

Hasta tanto que no sea satisfecha la cantidad de mil pesetas que ha de pagar el comprador de toros ó novillos que faltase á la obligación que contrae en virtud del párrafo anterior, la plaza en que este hecho hubiera tenido lugar quedará privada de poderse lidiar en ella reses de las ganaderías cuyos propietarios constituyen la *Unión*, sin que para ello sea obstáculo el ser distinta la persona ó entidad que adquiera su propiedad ó la explotara con relación á la que en esta penalidad hubiere incurrido.

Décimoquinta.—El incumplimiento por parte del comprador de los pactos contenidos en las cláusulas anteriores ó en cualquiera de los extremos que con ellas se relacionan será motivo suficiente para que el vendedor suspenda la entrega ó envío de los toros si á la sazón permaneciesen en su poder.

Con cuyas condiciones queda formalizado este contrato, que se obligan á cumplir ambas partes, como lo harían si estuviese elevado á escritura pública, renunciando el comprador en un todo al fuero de su domicilio y sometiéndose al del vendedor, en el cual se ventilará, ante la autoridad competente, cualquier litigio que se originara, siendo de cuenta del referido comprador el pago de costas y gastos,

tanto judiciales como extrajudiciales, que se ocasionen con motivo del incumplimiento, por su parte, de cualquiera de las condiciones estipuladas en el mismo.

Y para que conste á los efectos consiguientes, firmamos éste, por duplicado, en X, á doce de Junio de mil novecientos doce.»

Mengano de Cual.

Fulano de Tal.»

Este modelo de contrato ha sido aprobado en la Junta general ordinaria correspondiente á 1912, celebrada en Madrid, el día 16 de Marzo, por la *Unión de criadores de toros de lidia*, habiéndose acordado que sean comunes y obligatorias á todos los ganaderos pertenecientes á la *Unión* las cláusulas 3.^a, 8.^a, 9.^a, 11.^a, 12.^a, 13.^a, 14.^a y 15.^a, y que sean libres las restantes.

Dentro de cada ganadería, sobre todo de las largas, hay corridas de distintos precios, según las condiciones de los toros y las de las plazas donde han de correrse.

Pero lo general es que el ganadero dé, dentro de cada corrida y mezclados, toros de tipo y faltos de él, de mejor y peor nota, para vender todo el ganado limpio al mismo precio, y no dar un par de corridas de primera y quedarse con las demás de segunda ó menos.

También depende el precio, del cartel que tiene la ganadería en la plaza peticionaria, y de la abundancia ó escasez de toros, tanto dentro de la gana-

dería como en las demás. De la oferta y la demanda, en una palabra.

Todo lo dicho en este capítulo se refiere á toros limpios, pues las novilladas tienen gran depreciación, hasta el punto de valer la mitad, y aun menos, en las ganaderías de primera y hasta en las de segunda. En las de tercera es poca la diferencia entre el precio de una corrida y el de una novillada.

La palabra novillo tiene dos acepciones: una el macho de edad inmediatamente anterior á la del toro, y la otra es la del toro desecho de tienta y cerrado.

En las novilladas no se juegan, casi en absoluto, más que los novillos-toros comprendidos en la segunda acepción.

No sólo está ahora caro el ganado, sino todo, empezando por los toreros.

Los bichos son caros y jóvenes, debido á la escasez.

Parece que aumenta el número de ganaderías y el número de cabezas en cada una. Y ello vendrá de perillas á la fiesta, á ver si con la abundancia se dispone de toros de más edad y de menos precio.

Si no, será de desear—la afición lo deseará, aunque no opinen lo mismo ni ganaderos ni diestros—que se celebren menos corridas, no sólo en España, sino también en el Extranjero.

Conviene elegir las corridas viéndolas y consultando los libros, para escoger toros de tipo, lo más

iguales posible de tamaños y cabezas y de buena familia y nota de tiente.



Eligiendo una corrida.

Si se eligen los mayores, sin atender á otra condición, se dice *por punta*.

Los sacrificios hechos por el ganadero se compensan cuando luego gustan los toros al comprador, éste los paga bien y realizan los animalitos excelentes faenas en el ruedo.

XIV

EN EL REDONDEL

A los tendidos cae la luz de lo alto, avivando el montón de colorines puestos en la gradería, como mosaico debido á mano de loco.

Esparcidas sin concierto las manchas brillantes, en profusa policromía, en salpicaduras de tonos diversos, es inútil que la vista busque el detalle.

Tan sólo se ve un gran tapiz, en el que los colores no recortan figuras regulares ni dibujan formas concretas y definidas.

.....
Suenan miles de voces alegres en aturdidora algarabía. Desordenado y febril movimiento se apodera de las localidades todas del circo. Aquel humano oleaje se sosiega y encalma. Agita su albo pañuelo el presidente. El principio de airoso pasodoble, saturado de popularidad española, rasga los aires. Estalla unánime y alocado palmoteo. Y por el portalón en sombra aparece la gente torera, que con andar garboso cruza tranquila el ruedo, mientras sus ricos trajes, cargados de oro y plata, reco-

gen en lentejuelas y alamares el rebrillar del sol.
Es el prólogo incomparable de la fiesta hispana.

.....

Al sonar de clarines y batir de timbales, sucede la señal hecha por el *Buñolero*. Se abre pausado el *portón de los sustos*, que guarda á la fiera, y ésta salta de la obscuridad á la luz.

Su arrogante presencia; su cabeza erguida en aire de desafío; las astas amenazantes y temibles; el centellear de sus ojos; la baba que de su boca escapa; sus rápidos y enérgicos movimientos; sus ansias de pelea, sobrecogen á los lidiadores y enardecen al público.

Es un animal magnífico, que sale á luchar y á morir matando, en una fiesta hermosa, animada, atractiva y emocionante, en que todo es luz, color y alegría.

Por eso, y por ser clásica, típica, castiza y viril, es la que más interesa y divierte y la que congrega muchedumbres, que van á admirar el valor y el arte del torero y la bravura y la nobleza del toro.

La bravura del toro no tiene límites. No existe otro animal que aguante castigo tan duro, tan brutal, tan continuado, sin entregarse, sin rendirse. El toro acomete á jinetes y peones hasta que muere. Y ya acostado, después de *doblar*, en la agonía, al ver al puntillero que se le acerca, quiere incorporarse para castigar su osadía, y si las fuerzas le faltan para ponerse en pie, echado como está tira un derrote, engancha á aquel hombre y le hiere.

La puya desgarrá sus carnes, rompe sus venas y parte sus huesos. Y con el capote le recortan, le lancean, lo sacan de los caballos, lo aturden y lo marean, no sólo en el primer tercio, sino mientras la suerte de banderillas y hasta cuando el matador pasa de muleta, como si ésta no le bastara al espada para dominar á la fiera.

El animal muere á veces debajo de los caballos; y antiguamente, siendo menor el castigo, se perdonaba la vida á algunos toros por su bravura.

Su poder es tal, que derriba á los picadores fácilmente y los estrella con estrépito, llegando á tirar al hombre y al caballo al callejón por encima de la valla. Esta, paga, á veces, los furores del burel y queda estropeada por su empuje.

Su ligereza le permite correr más que los hombres, y su agilidad le hace saltar al callejón y aun al tendido.

Y es tan noble, que va por donde le mandan, y dolorido, maltrecho y ensangrentado, se aproxima á la barrera y aplaca su sed en un cubo de agua que le ofrece el mayoral.

Un toro *fino* de *cabos*, de *trapío*, entusiasma; y todos se hacen lenguas de su *estampa*, de su *lámina*.

Los toros cojos, en el redondel *tiran las muletas*. Apenas se les conoce el defecto á la segunda carrera, cuando se calientan, sobre todo, si la cojera es del bípedo posterior y de un solo remo.

Los toros zancudos y altos de agujas son peores

para peones y jinetes, ocurriéndoles lo propio á los de cuello largo, porque quedan más lejos las agujas y tiene más movimiento la cabeza, y á los de cuello corto porque no bajan la cara, impidiendo meter los brazos.

La encornadura mejor para la lidia es la de regular tamaño y bien colocada.

Los toros cornalones no cornean bien, por impedirse lo grande de los cuernos. Son buenos para los picadores porque enganchan los caballos, no se sueltan fácilmente y se dejan pegar. Por ahí les convienen á los matadores, por el castigo y lo que se ahorma la cabeza; pero no para matar, ni á los peones para sus suertes, por ser más difícil y peligroso salvar los pitones.

Los cornicortos llevan en su contra lo pequeño de las armas, y por eso gustan á los lidiadores. Aunque para éstos tienen el inconveniente de jugar mejor la cabeza y de herir más secamente á los caballos, dejándose pegar menos y romaneando poco.

Los pitones delanteros—*¡que miran á la barriga!*—dan bastante que pensar á no pocos toreros.

Si los cuernos son gachos, gustan de veras á la gente de coleta, no sólo porque la colocación es la menos peligrosa y la más cómoda para la ejecución de las suertes, sino porque al tener el bicho bajas las defensas, para cornear y coger ha de bajar mucho la cabeza y así se descubre que es un primor.

Siendo el toro astifino, hiere con más facilidad y

más profundamente; pero la herida es más estrecha y limpia, y el destrozo menor, por lo tanto.

Los toros más temibles son los astillados, precisamente por el destrozo que causan.

Cuanto menos pesado, más compacto y más en movimiento esté el objeto, la cornada es menor, y mayor en los casos contrarios. Por eso la cogida, en el aire, de un torero joven, de poco peso, ágil y con su vestido de seda bien ceñido, será, casi siempre, menor que la de un vaquero, de pie, quieto, torpe, gordo y pesado, con traje de campo. Y es porque éste ofrece más resistencia y más superficie que aquél. Por la misma razón, las cornadas que sufren los caballos son mucho más grandes que las heridas de los hombres.

*
* *

¡El redondel! Para que en él nos admire y entusiasme con su bravura indomable, con su asombrosa fiereza, ha sido criado el toro.

Allí terminan los afanes y desvelos del ganadero, y allí recoge el premio á su saber, constancia, desinterés y escrupulosidad, ó sufre la más amarga de las decepciones.

Y allí paga bien cara el valiente bruto la felicidad de su corta, pero regalada vida. Los años dichosos pasados en la dehesa, tienen como final, como trágico epílogo, esos veinte minutos de incesante sufrir.

Estados.

Los principales estados del toro en el ruedo son tres: *levantado*, *parado* y *aplomado*.

Levantado.—*Ligero*, *corretón*, con la cabeza alta y que no se fija. Es el primer estado, ó sea recién salido del toril. Por el castigo pasa pronto al segundo estado, que es el de

Parado.—Ya se fija, y aunque conserva facultades, ha perdido el ímpetu y ligereza del principio. Es el de parado el estado mejor para la ejecución de las suertes.

Aplomado.—En el último y tercer estado, por el castigo y el cansancio, el toro, en general, anda escaso de facultades, le cuesta moverse, acomete sobre corto, gana en sentido y suele tener querencias.

Hay, además, otra porción de estados secundarios, como son:

Entero.—Cuando se encuentra de vida y facultades casi como al salir del chiquero.

Quedado.—El que arremete y se queda parado antes de ser consumada la suerte.

Descompuesto.—Inquieto.

Querencioso.—El que tiene predilección por un sitio determinado y allí se está ó va con frecuencia.

Huído.—El que se va y busca la salida, rehuendo la pelea y hasta sin hacer caso de bultos ni de engaños.

Suelto.—El que á su antojo corretea de un lado

para otro, sin hallarse sujeto á la inmediata sucesión de las suertes en la lidia ordinaria.

Abierto.—A alguna distancia de las tablas y sin mirar á ellas.

Cerrado.—Muy cerca ó tocando á la barrera y mirando á ella.



Cerrado.

Incierto.—El que mira á todos los bultos, no se concreta á uno y quiere acometer á varios á la vez.

Avisado.—El que por el mucho capoteo se entera rápidamente de los sitios ocupados por los bultos y les da cara con prontitud.

Empapado.—Harto de capa ó muleta, cuando va en los vuelos de ellas.

Ahormado.—El que tiene la cabeza arreglada ó bien dispuesta.

Acorralado.—Arrinconado en las tablas, por cobarde ó por falta de facultades.

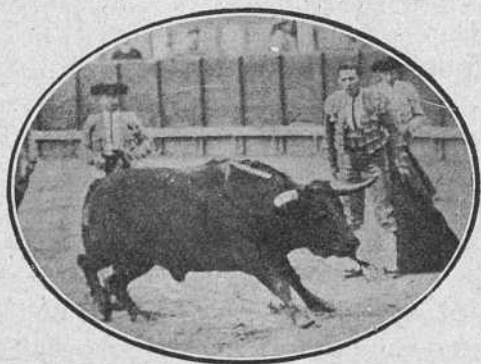
Consentido.—Cuando por falta de castigo acomete repetidamente, sin recargar.

Crecido.—Cuando acomete con más bravura á medida que recibe más castigo.

Apurado.—El que por castigo, cansancio ó ambas cosas, carece de vida ó de poder y ligereza, y acomete sobre corto.

Acostarse.—La propensión de inclinarse á la izquierda ó á la derecha al embestir.

Amorcillado.—Cuando ya en la agonía se tambalea y apenas puede tenerse en pie.



Amorcillado.

Tapado.—Cuando después de doblar levanta tanto el hocico que queda cubierto el cabello, siendo imposible ó muy difícil descabellarlo.

Condiciones de lidia.

Las principales son:

Bravo.—Indómito, que acomete con rabia y cara á cara.

Noble.—El que sólo hace caso del engaño.

Furioso.—De más rabia que el bravo.

Fiero.—Sanguinario y marrajo.

Voluntario.—El que acude sin obligarle.

Pronto.—El que acude pronto, en seguida.

Pegajoso.—El que se ciñe.

Seco.—El que derriba al caballo de una sola cornada y se queda en suerte.

Topón.—El que da golpes con los cuernos sin tirar hachazos. El que topa.

Diestro.—El que hiere con el cuerno derecho.

Zurdo.—El que hiere con el izquierdo.

Ambidiestro.—El que hiere con los dos indistintamente.

Certero.—El que de la primera ó segunda cornada mata los caballos.

Codicioso.—El que remata, aunque no recargue.

Celoso.—El que hace mucho por el bulto y remata.

De recargue.—El que, después de sentir la vara, sigue embistiendo y dando cornadas.

Duro.—El que parece que no nota el castigo y á pesar de él continúa arrancándose y acometiendo.

Boyante.—Claro, noble, sencillo, franco.

Claro.—El que acomete con nobleza y sin codicia.

Suave.—El claro que no tira cornadas y entra y sale con suavidad en las suertes.

Pastueño.—El que es muy suave.

Obediente.—El que sigue fielmente las indicaciones que se le hacen.

Revolto.—El que se revuelve frecuentemente y con facilidad.

Receloso.—El que tarda en acudir á los cites y lo hace con precauciones.

Reservón.—El receloso, que desarma y se duerme en la suerte.

Blando ó sentido al hierro —El que se sale suelto de los caballos, abandonando la suerte en cuanto siente el castigo.

Abanto.—El que se para ante el engaño, bufa y se va sin hacer por él. Si acomete, se echa fuera en seguida ó se sale por cualquier lado antes de que se pueda terminar la suerte. Casi siempre hacen todo eso por ser medrosos. Pero hay toros bravos que empiezan pareciendo medrosos y son abantos en sus comienzos.

Temeroso.—El que embiste poco, y por cobarde ó apurado aunque se le obligue no embiste, sino que se queda y se defiende. Suele acabar escarbando, retrocediendo ó huyendo.

Bravucón.—El tardo y poco bravo. Es un abanto, algo menos medroso, que rebrinca ó se queda antes de terminada la suerte. Son cobardes disfrazados.

Son lo que en los hombres los *matones* ó *valientes de oficio*.

Manso ó *buey*.—El que por su falta de bravura se aproxima mucho á la condición de los cabestros ó del ganado manso.

De sentido.—El que no hace caso del engaño y se va al bulto.

Marrajo.—El toro de sentido que acomete á golpe seguro.

Bronco.—Lo contrario de pastueño. Aspero. Acomete desigualmente, con violencia y corneando.

Desigual.—El que varía de condiciones durante la lidia.

Las más importantes, las que sirven de base para la lidia de los toros, son las dos primeras: *bravura* y *nobleza*, según queda ya indicado.

Actos que realiza.

Reponerse.—El que á la salida de una suerte se coloca convenientemente y se para para la siguiente.

Desarmar.—El que quita al diestro las armas en fuerza de derrotar.

Besar.—El que llega á los caballos y solamente les toca con el hocico.

Achuchar.—El que da empujones á los diestros de á pie, pero sin empuntarlos.

Colarse.—Meterse en el terreno del diestro, ganándole ó pisándole su jurisdicción.

Embrocar.—Colarse y estar á punto de dar la cornada.

Pesar.—El que está en una querencia y no sale de ella; el que está en las tablas y no quiere arrancar; el que en ellas ó muy cerca *coge tierra* y es difícil sacarlo.

No pesar.—No pesa el que es toreado á favor de querencia, porque va hacia ella con ligereza ó prontitud.

Desparramar.—Mirar á todos los bultos ó esparcir la mirada.

Derramar.—Desparramar, pero fijándose al fin en un solo bulto y acometerle á veces.

Emplazarse.—Colocarse en los medios y no acudir á los cites

Escupirse.—Echase fuera de las suertes.

Salirse suelto.—Escupirse y marcharse.

Volver la cara.—El que en cualquier suerte, y principalmente en la de varas, ya colocado en su terreno vuelve la cabeza y se marcha rehuendo de la pelea.

Defenderse.—Desparramar sin arrancarse, impidiendo que se le acerquen y tapándose. En general se van á las tablas y son peligrosos.

Taparse —El que levanta la cabeza y así permanece para evitar las suertes.

Barbear.—Ir andando al hilo de la barrera y dando con el hocico en el borde superior de las tablas.

Entablerarse.—Refugiarse en las tablas y no querer abandonarlas.

Recostarse.—Apoyarse en la barrera.

Aconcharse.—Recostarse completamente adherido de costado en la barrera.

Acularse ó apencarse.—Recostarse con los cuartos traseros ó la penca del rabo en la barrera.

Tomar las tablas.—Saltar al callejón.

Encallejonarse.—Tomar las tablas y no querer abandonar el callejón.

Embeberse.—Al recibir la estocada, quedarse parado y con la cabeza alta.

Doblar.—Doblar las manos y echarse.

Beberse la sangre.—Estirar el cuello y levantar el hocico después de recibir la estocada.

Accidentes.

A muchísimos está sujeto el toro durante la lidia, recibiendo nombres especiales los siguientes:

Destroncado.—Descoyuntado.

Desgarrado.—El que aguanta uno ó más desgarrones en la piel.

Desjarretado.—El que sufre la cortadura de los tendones de las piernas empleándose la media luna, ya hace años en desuso.

Descordado.—El herido en la medula espinal.

Degollado.—El que muere de una estocada baja que le atraviesa los pulmones.

XV

APROVECHAMIENTOS

LA CARNE

En las plazas de toros debe haber desolladeros cubiertos, limpios, con canalillos y sumideros, para recoger la sangre, y con perchas ó colgaderos, que se llaman escarpías.

Suele haber tres desolladores ó matarifes.

Es, á todas luces, disparatada la costumbre de arrastrar en el ruedo los caballos antes que el toro, pues así éste pasa sobre el rastro de sangre, despojos y excrementos que han dejado los jacos muertos. La res, puesto que se dedica al consumo, debe ser arrastrada la primera. Conviene atar los caballos por el cuello, pues enganchados por las patas se levantan más y salen las tripas durante la carrera de las mulillas.

Llegado el toro al desolladero, se le deja en el suelo, echado de costado y se le degüella, se le cortan los testículos con un cuchillo, y los cuernos

de raíz (*descornar*) con un hacha y se le hace sangrar por la herida del degüello, moviéndole con una cuerda, que se ata á la pata que queda arriba, y poniéndole un pie sobre el ijar libre.

Después se le coloca tripa arriba y se le empieza á desollar, dándole con el cuchillo los siguientes cortes: desde el labio inferior, pasando por la papada, el pecho y el vientre, hasta el ano; del pecho á los codillos, y de la bragada á las babillas.

Se cortan con el cuchillo las cuatro extremida-



En el desolladero.

des por las rodillas y los corvejones, haciéndole junto á cada uno de éstos una incisión llama

garrón, y se abre la carne á golpes de cuchilla desde el pecho al ano, según el primer corte.

Luego se le cuelga por los garrones al palo ó *camal* de la polea ó *garrucha*; se le acaba de desollar, despegando con el cuchillo la piel de las extremidades y desde la cola á la cabeza; se sacan el vientre y las demás vísceras, lavando el interior por medio de un cubo de agua que se le arroja, y se le corta la cabeza, con lo cual queda la res en canal.

Se tiran los excrementos, se recogen los despojos en un rincón del suelo y se divide la canal con la cuchilla en cuatro cuartos: dos delanteros y dos traseros, volviéndoles á echar, después, sendos cubos de agua.

En ejecutar todas estas operaciones con cada res se invierten unos 15 minutos, quedando bastantes menos de descanso hasta que llega el toro siguiente.

Los despojos son la cabeza, con los sesos, la lengua y la carrillada; los callos ó estómagos, el hígado y el corazón; los bofes, livianos ó pulmones; los riñones y las partes cortadas de las extremidades; el sebo y las tripas; los testículos, los cuernos, la piel y la sangre.

El peso total de los despojos oscila entre un 40 y 45 por 100 del peso en vivo, pesando menos los despojos cuanto más fino es el animal, por ser menos cabezudo y barrigudo y tener más delgados los cuernos, la piel y las extremidades. Se pierde me-

nos peso neto, pues pesa más la carne cuanto más gorda esté la res ó cuando ha comido pienso.

Tanto en la carne como en la piel se pierde toda la parte destrozada por las puyas, las banderillas y los estoques.

Los dos subdelegados de la Facultad de Veterinaria examinan, en el desolladero ó en la carnicería de la plaza, los canales y las vísceras de los toros, y marcan con un sello de hierro candente, que tiene las iniciales *P. de T.* (Plaza de Toros), las extremidades de la carne sana, que puede dedicarse al público consumo sin peligro alguno. Por el contrario, queman los canales y vísceras que no se hallen en buen estado de salubridad.

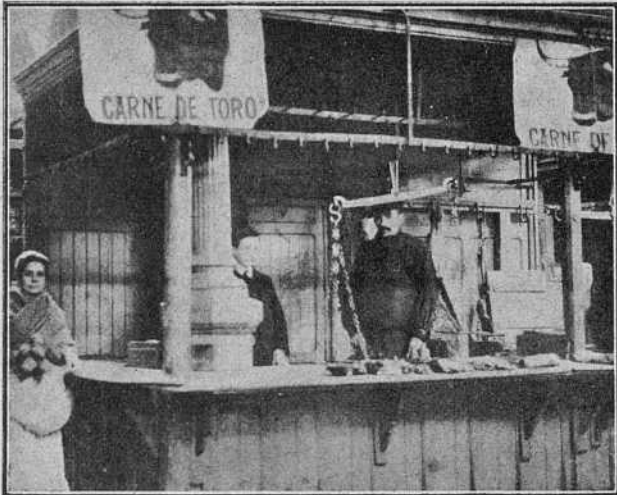
Las empresas de toros sacan la carne á subasta, por un tanto el kilogramo, y algunas veces á un precio medio todas las reses.

En algunas plazas hay, además del desolladero, carnicería, donde se vende la carne, empezando la venta en cuanto pasa la res allí desde el desolladero. De pasarla y de llevarla á los carros se encargan los repartidores.

De los carros va á los despachos exclusivos que hay en las poblaciones, expendiéndose en ellos ó en cualquier otro, pero haciéndose saber que es carne procedente de los toros lidiados.

Es de peor calidad—más roja y fofa—que la del ganado manso, debido á la alimentación herbácea y á la sofocación del animal durante la lidia. Los toros que han comido pienso tienen la carne de

mejor clase: más blanca, fina, apretada y nutritiva. Y la más superior es la de las reses mansas de



Despacho de carne de toro.

cebo: buena, alimenticia, sana, sustanciosa, no sólo para comerse, sino para hacer caldos.

La carne de toro se expende á 6 ó 7 reales el kilogramo, ó sea á mitad de precio que la de las demás reses vacunas.

La de ternera de 2 á 3 meses, y la de vaca y la de buey de 3 á 5 años, son las mejores, resultando ya menos sabrosas las de animales más viejos.

Y siempre la carne guardada y colgada al aire es más tierna, digestible y gustosa que la del cornúpeto recién sacrificado.

Ya queda dicho cómo se conoce la gordura de las reses.

De mejor á peor, es la carne: de solomillo, sin hueso, con hueso, falda, pecho y pescuezo, dividiéndose en las tres clases que siguen:

Primera (la mejor).—Cadera, contratapa, tapa, babilla, flor, solomillo, bragada y lomo bajo.

Segunda.—Riñonada, lomo alto, costillar, cerviguillo, paletilla, agujas, codillo, pez de espalda y besuguillo.

Tercera (la peor).—Pescuezo, vacío, falda (costillas), manzana (pecho), pecho, morcillo, rodilla, morcillo (pierna) y corvejón.

Los carniceros, cortadores ó tablajeros, emplean, además de las *armas* de los matarifes, el serrucho para cortar los huesos.

APLICACIONES

Además, la carne se emplea para hacer extractos y conservas.

Los tripicalleros y casqueros se llevan la cabeza, las patas y los vientres. Además, con las vísceras se hacen embutidos, y con las porciones finas del intestino unas membranas para la industria de batir oro.

Con el sebo ó grasa se fabrican velas, jabones, barnices, sebo, pinturas, manteca artificial, ungüentos y emplastos; y se utiliza para el alumbrado, adobado de cueros y engrase de maquinarias y carruajes.

De los huesos se extrae la gelatina y el negro animal, y pulverizados dan un abono fuerte. Empléanlos los torneadores, así como las pezuñas y los cuernos.

Los cuernos fueron el primer vaso y el primer instrumento musical del hombre, y hoy se emplean para fabricar peines, cajas, tinteros, calzadores y un sin fin de objetos más.... y también los usan para jugar al toro los mozalbetes. Y más de cuatro de ellos no abandonan ya el camino emprendido y se dedican, en cuerpo y alma, al arte de *Costillares*.

La sangre se bebe y sirve de abono; y su parte serosa se usa para clarificar vinos y jarabes, preparar albúmina, refinar azúcar y fabricar el azul Prusia y la lejía.

En la antigüedad, con la piel se hacían velas para los barcos y odres de vino. Luego, curtida ó curada se emplea por los guarnicioneros, y en la fabricación de calzado y en otros muchísimos usos. Con los restos de la piel se hace cola fuerte. La piel recién desollada se llama *verde*.

También usan los guarnicioneros los pelos, y éstos se aprovechan, después de hilados, con el nombre de *borra*, para fabricar tejidos bastos, de clase inferior ú ordinaria.

La hiel es un quita-manchas, y la orina y el estiércol son buen abono.

Cuando una res da mucho juego, hierde de gravedad á un diestro ó se luce extraordinariamente con ella el espada—resulta notable, en una palabra—,

el ganadero, el diestro, un aficionado ó el mismo empresario ordena «que le corten la cabeza», para conservarla disecada, debiendo mandarse la orden al desolladero antes de que sea arrastrado el toro, para evitar que le corten los cuernos y maltraten la cabeza, pues una vez comenzado el desollamiento queda inutilizada.

Entonces, antes de comenzar á desollar, el desollador corta la cabeza, por las coyunturas y utilizando el cuchillo, desde las agujas hasta la punta del pecho, quitando luego cuanta carne del cuello le sea posible, llegando al occipital. Y así queda la piel unida al cráneo, que conserva los cuernos.

Bien lavada la cabeza y fría, debe enviarse, lo antes posible, fresca, al disecador, envuelta en trapos ó bien acondicionada en un cajón.

No conviene echarla sal, y menos estando aún caliente la cabeza, pues se levanta la epidermis. En este caso, y si el desperfecto no es grande, puede arreglarse con trozos de la piel sobrante, convenientemente aplicados.

Lo primero que hace el disecador es dar un corte á la piel, desde el cabello á las agujas, para desprenderla del cráneo, y luego quita á éste el estuche córneo de las astas, dejando solamente los hijatos.

Ya separada la piel, se la limpia y se la curte, invirtiéndose en el curtido unos 20 días.

El cráneo se cuece y se le quitan los ojos y toda la carne que queda, dejándolo perfectamente lim-